

ESTADO MILITAR
DE
ESPAÑA



ESTADO MILITAR
DE ESPAÑA É INDIAS.

AÑO DE 1860.



MADRID.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

UNIVERSAL DE LA GUERRA.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra, mandando en Jefe el Ejército de Africa.

El Excmo. Sr. D. José Mac-Crohon y Blake, Teniente General del Ejército, Ministro de Marina, é interino de la Guerra.

El Excmo. Sr. D. Francisco de Uztariz y Jimeno, Brigadier de Infantería, Oficial Mayor de la Secretaría, Jefe de la Secretaría de Campaña del Ejército de Africa.

El Sr. D. Enrique del Pozo y Ayguals, Brigadier de Infantería, Oficial 4.º y Mayor interino de la Secretaría.

Oficiales.

- 1.º 1.º Sr. D. Enrique del Pozo y Ayguals.
- 2.º 1.º Sr. D. Pedro Abades y Soto.
- 2.º 2.º Sr. D. Joaquín Jovellar y Soler.
- 3.º 1.º Sr. D. Carlos Linares y Nieto.
- 3.º 2.º Sr. D. Raimundo de Sotro y Campuzano.
- 4.º 1.º Sr. D. Joaquín Peralta y Perez de Salcedo.
- 4.º 2.º Sr. D. Joaquín Ozores y Valderrama.

- 5º 4º Sr. D. Antonio Andia y Abela.
 5º 2º Sr. D. Eugenio de Seijas Lozano y Patiño.
 6º 1º Sr. D. Rafael Casellas y Calva.
 6º 2º Sr. D. Venancio Silben y Cordal.
 7º 1º Sr. D. José Sanchez Bregua.
 7º 2º Sr. D. Luis Prendergast y Gordon.
 Supernumerario, Sr. D. Victor Marina y Ventura.

Habilitado del Ministerio.

El Coronel D. Ramon Sandoval y Arcaina, con honores, prerogativas y consideraciones de Oficial de Secretaria.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Juan García Cid, Secretario honorario de S. M., Archivero.

D. Ignacio García Cid, Oficial 4º

D. Manuel Juan y Diana, Oficial 2º

D. Alejandro Ismér, Oficial 3º

JUNTA DIRECTIVA DE LA CARTA GEOGRÁFICA DE ESPAÑA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Monteverde.

Presidente en comision.

El Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava, Coronel de Artillería.

CESANTES DE LA SECRETARÍA Y ARCHIVO.

- | | | |
|---------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------|
| Subsecretario. | { | Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Manso de Zúñiga y de Sotto. |
| Oficiales 1.ª.. | { | Sr. D. José de Sentmenat y Riguér. |
| | { | Sr. D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya. |
| | { | Sr. D. Juan de Lesca y Fernandez. |
| Oficial 4º su-
pernumerario. | { | Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava. |

<i>Oficiales 2.º...</i>	{	Sr. D. Florencio Sanz.
		Sr. D. Francisco Martínez de Tudela.
		Sr. D. Manuel Mendoza.
		Sr. D. Diego de Arssú.
<i>Oficiales 3.º...</i>	{	Sr. D. José Gomez de Arteche.
		Sr. D. Agustín Calvet y Lara.
		Sr. D. Bernardo Lersundi y Ormaechea.
<i>Oficiales 4.º...</i>	{	Sr. D. Ezequiel Salinas y del Campo.
		Sr. D. Manuel Fernández Ibarra.
<i>Oficiales 5.º...</i>	{	Sr. D. Rafael Saravia y Nuñez.
		Sr. D. Antonio Vallecillo.
		Sr. D. José Riquelme y Gomez.
		Sr. D. Joaquín Bouligny y Fonseca.
		Sr. D. Manuel Iznart y Gomez.
<i>Oficial 6.º.....</i>		Sr. D. Joaquín de Vera y Olazabal.
<i>Oficial 7.º.....</i>		Sr. D. José Almirante y Torroella.
<i>Oficial 6.º.....</i>		Sr. D. Casimiro Bertolucci y Martí.
<i>Oficial 7.º.....</i>		Sr. D. Benito de Gracia Sanchez.
<i>Con honores y antigüedad de último.....</i>	{	Sr. D. Lucas Lopez.
<i>Archivero.....</i>		Sr. D. José María Mendiguchia.
<i>Oficiales 2.º del Archivo.....</i>	{	Sr. D. Juan María Lopez de Casas (con honores de Archivero).
		Sr. D. José Fernandez.

JUBILADOS DE LA SECRETARÍA Y ARCHIVO.

<i>Jefe de seccion.</i>		Sr. D. Sebastian Carlos Ortega.
<i>Oficial 1.º.....</i>	{	Sr. D. Manuel de Ansa y Roca.
		Sr. D. José Gonzalez Merino.
<i>Oficiales 2.º...</i>	{	Sr. D. Pedro Lopez de Ayala.
		Sr. D. José Juan Gutierrez.
		Sr. D. José Pastor y Rovira.
<i>Oficiales 3.º...</i>	{	Sr. D. Dionisio Angulo.
		Sr. D. José Maria Bravo.
		Sr. D. Félix Perez de Guzman.
<i>Oficial 4.º.....</i>	{	Sr. D. Valentin de Toro Ledesma.
		Sr. D. Benito de Osma.
<i>Oficiales 5.º...</i>	{	Sr. D. Santiago Collantes.
		Sr. D. José de Ibarrola, Marqués de Zambrano.

- Oficiales 6.^{os} . . . { Sr. D. José Montes y Florez.
 { Sr. D. Francisco Martínez.
 Oficiales 7.^{os} . . . { Sr. D. José Forcada.
 { Sr. D. Antonio de Ramon y Carbonell.

JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA.

Por Real decreto de 6 de Julio de 1858 se creó la misma para entender de todos los asuntos relativos á la defensa del Reino, á la organizacion del Ejército y al servicio del Estado en el ramo militar que el Gobierno crea conveniente someter á su exámen. Se compone de un Presidente de la clase de Capitanes Generales de Ejército, un Vicepresidente, los Directores é Inspectores de las armas é institutos del Ejército, y los de la clase de Tenientes Generales que S. M. designe á propuesta de su Gobierno. Además los Capitanes Generales de Ejército serán considerados individuos natos, siempre que el interés del servicio les aconseje tomar parte en sus deliberaciones y acuerdos.

Presidente.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Manuel Gutierrez y de la Concha, Marqués del Duero.

Vicepresidente.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Francisco Serrano y Dominguez.

Vocales.

El Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, Teniente General y Director general de Infantería.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan de Zabala y de la Puente, Director general de Caballería.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Isidoro de Hoyos, Marqués de Zornoza, Inspector general del Cuerpo de Guardias civiles.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Martin Iriarte y Urdaniz, Inspector general del Cuerpo de Carabineros.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Félix de Messina é Iglesias, Director general del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Plazas.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Aristegui,

Conde de Mirasol, Director Comandante general del Cuartel de Inválidos.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Cayetano de Urbina y Daoiz, Director general de Administracion militar.

El Excmo. Sr. D. Nicolás García Briz, Director general del Cuerpo de Sanidad militar.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Aldama é Irabien.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Andres García Camba y de las Heras.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Serafin María de Sotto y Abach, Conde de Clonard.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Facundo Infante y Chaves.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Ríos y Ferraz.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Santos San Miguel y Valledor.

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Soria, Presidente: calle Ancha de San Bernardo, núm. 24.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Aldama é Irabien, Vicepresidente: Corredera de San Pablo, núm. 42.

El número denota la antigüedad de los Señores Ministros.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

2.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Peray: calle de Fuencarral, números 43 y 45.

3.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Julian Velarde, Conde de Velarde: calle de Fuencarral, núm. 4.

4.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro de Micheo: calle del Caballero de Gracia, núm. 28.

5.º Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro, Asesor de la Sala: calle del Lobo, núm. 20.

7.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo-Real: plazuela del Progreso, número 4.

10.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benigno de la Vega Inclán: bajada de Santo Domingo, núm. 40

11.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Ruiz Apodaca : calle de la Ballesta, núm. 17.

12.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santos San Miguel y Valledor : calle de Hernán Cortés, núm. 17.

13.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Villalonga y Escalada : calle de Tudescos, núm. 5.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Paz y Membiela, suplente : bajada de Santo Domingo, núm. 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Pastor y Rovira, suplente : calle de la Greda, núm. 20.

Ilmo. Sr. D. Juan Salomon, suplente : Costanilla de los Angeles, núm. 14.

Ilmo. Sr. D. Juan Gomez Landero, Secretario : calle del Barquillo, núm. 9.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

1.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Sevilla, Presidente de la Sala : plazuela de Santo Domingo, núm. 16.

6.º Ilmo. Sr. D. José de Villar y Salcedo : calle de Vergara, núm. 4.

8.º Ilmo. Sr. D. José Montes de Oca : calle del Factor, número 14.

9.º Ilmo. Sr. D. Manuel Hermida y Cambronero : calle de San Miguel, núm. 25.

14.º Ilmo. Sr. D. Eusebio Morales Puigdetant : bajada de Santo Domingo, núm. 29.

15.º Ilmo. Sr. D. Jacobo Ulloa : calle de Esparteros, número 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rull, Conde de Casa-Rull, suplente : calle del Barco, núm. 21.

Ilmo. Sr. D. Isaac Nuñez Arenas, suplente : calle de la Madera, núm. 3.

Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Matías de Cevallos Escalera, calle de Fuencarral, núm. 55.

Ayudantes Fiscales.

1.º 1.º D. Juan Roji y Cubria.

2.º 1.º D. Cándido Fernandez Luanco.

- 1.º 2.º D. Ramon Mendez Sande.
 2.º 2.º D. Joaquin Siman é Illescas.
 3.º 2.º D. Joaquin Gutierrez y Gonzalez.
 D. José Febrer y Calderon, Ayudante Fiscal de
 Marina.

Fiscal Togado.

Ilmo. Sr. D. Salvador Andreu Dampierre: bajada de
 Santo Domingo, núm. 10.

Auditores y Abogados Fiscales.

- 1.º D. José María Ruiz Lopez, auditor Fiscal.
 2.º D. Manuel Ascension Berzosa, idem.
 1.º D. Luis de Tapia y Seijo, Abogado Fiscal.
 2.º D. Juan de Aguilar y Amat, idem.
 3.º D. Manuel de Pineda y Apéstegui, Marqués de
 Camposanto, idem.

Cesantes de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon de Meer, Conde de Grà,
 Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta, Vice-
 presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Sancho, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Casimiro Vigodet, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Muñoz Maldonado, Conde
 de Fabraquer, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Santoyo, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Valdés, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel de Roda, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gaspar Antonio Rodriguez, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago Otero, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Echaluze, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Bayona, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Ezpeleta.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, Fiscal togado.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, idem idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Fernandez de la Hoz, idem
 idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Galvez Cañero, idem idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Delicado y Zafra, idem.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas, idem.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Rivera y Maestre, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Baldasano, idem.

Ilmo. Sr. D. Ramon Sanchez de Tovar, Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Gabriel Eyaralar, Fiscal togado.

Ilmo. Sr. D. Francisco Palou, Secretario con antigüedad de Ministro.

Honorarios del mismo.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Ilmo. Sr. D. Eusebio Sandoval y Maescat.

Ilmo. Sr. D. Bernardo Echevarría y O'Gavan.

Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.

Ilmo. Sr. D. José Velluti.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Rafael Imáz.

Ilmo. Sr. D. Francisco Martinez.

Ilmo. Sr. D. José María Pardo Montenegro.

Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Salas.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo Maria Paz y Membiel.

Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.

Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier de Quinto, Conde de Quinto.

Ilmo. Sr. D. Lino Fernandez Baeza.

Ilmo. Sr. D. José de Bulnes y Solera.

Señores Ministros jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Arizaga.

Sr. D. Joaquin Lorenzo Mozo.

Honorarios del mismo Consejo suprimido.

Sr. D. Joaquin Monge.

Subalternos del Tribunal.

- Sr. Auditor de Guerra D. Ventura Cárcamo, Relator.
 Sr. Auditor de Guerra honorario D. Francisco Zurbano
 y Herrera, Relator.
 Sr. Auditor de Guerra honorario D. José María Van-
 Baumberghen, Relator supernumerario.
 Sr. D. Antonio del Hoyo, Secretario honorario de S. M.,
 Escribano de Cámara.
 D. Vicente Flores, Procurador de pobres.

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO
 DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. D. Juan Gomez Landero, Secretario.

Oficiales.

- Mayor*, Sr. D. José O-Mulryan y Zini.
 1.º . . Sr. D. Rafael Otero y García.
 2.º . . D. José Paulino Gonzalez y Fernandez.
 3.º . . D. Ramon Escobar y Garrido.
 4.º 1.º D. Vicente Moreno y Gonzalez.
 4.º 2.º D. Nicolás Aparicio y Sanchez.
 5.º 1.º D. Santiago de Orta y Tomás.
 5.º 2.º D. José Prada y García.
 6.º 1.º D. Mariano Perez Dávila y Beregendo.
 6.º 2.º D. Vito Martinez y Galvany.
 7.º 1.º D. Liberto Escobar y Garcia.
 7.º 2.º D. Manuel Rodriguez y Rodriguez.

ARCHIVO GENERAL.

- Sr. D. Luis Almiñana y Portes, Secretario honorario
 de S. M., Archivero.
 D. Antonio Lopez Vallujera, Oficial 1.º
 D. Vicente Rovillard, Oficial 2.º
 D. Antonio García Ochoa, Oficial 3.º

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ÓRDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor DON FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

- | | |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1815 | SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA. |
| 1820 | D. Miguel Lopez Baños y Monsalve.
D. Demetrio O'Daly y de la Puente. |
| 1823 | Mr. Alejandro Edmundo Talleyrand, Duque de Talleyrand Perigord. |
| 1824 | Baron de Ordonneard. |
| 1834 | D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén.
D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Severio de Noronha, Duque de Terezeira.
D. Carlos de Saldanha Oliveira y Dasin, Marqués y Conde de Saldanha. |
| 1835 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella.
D. Juan Aldama ó Irabien. |
| 1836 | Sir De Lacy Evans.
D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá. |
| 1837 | D. Santos San Miguel y Valledor. |
| 1838 | D. Valentin Ferráz y Barrau.
D. Laureano Sanz y Soto.
D. Joaquin Ezpeleta y Enrile. |
| 1839 | D. Ramon Narvaez y Campos, Duque de Valencia.
D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena.
D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero. |

- 1840 D. Luis Andriani y Escoffet.
- 1841 D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.
D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.
- 1843 D. Juan Prim y Prats, Conde de Reus.
D. Francisco Serrano y Dominguez.
- 1844 Mr. Espiritu Victor Castellane, Conde de Castellane.
- 1845 D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de Novaliches.
D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo.
- 1846 D. Manuel Breton del Rio y Fernandez de Juvera, Conde de la Riva y Picamoxon.
D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri.
- 1847 D. Fernando de Norzagaray y Escudero.
D. Santiago Mendez Vigo y Garcia de San Pedro.
- 1848 D. Miguel Senosiain y Ochotorena.
- 1850 D. Fernando Fernandez de Córdova.
- 1851 D. Juan de la Pezuela y Ceballos.
D. José Gutierrez de la Concha.
- 1854 D. Felipe Rivero y Lemoyne.
D. Juan de Lara é Irigoyen.
D. Antonio Ros de Olano, Conde de la Almina.
- 1855 Mariscal Pellisier, Duque de Malakoff.
- 1856 D. Juan Zapatero y Navas.
D. Domingo Dulce y Garay.
Conde de Benkendorff.
- 1857 Príncipe Miguel de Gortchakoff.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ÓRDEN

DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el SEÑOR DON FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

S. M. EL REY CONSORTE.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

SERMO. SR. INFANTE D. SEBASTIAN DE BORBON Y BRAGANZA.

SERMO. SR. INFANTE DUQUE DE MONTPENSIER.

CABALLEROS PENSIONADOS.

Los Excmos. Señores

- | | |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1834 | D. Luis Maria Andriani.
D. Pedro de Iriberry y Oliver. |
| 1834 | D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
D. Nazario Eguía, Conde de Casa-Eguía. |
| 1835 | D. Demetrio O'Daly y de La Puente.
D. Valentin Ferraz y Barrau.
D. Francisco Warleta y Franco.
D. Miguel Lopez Baños y Monsalve. |
| 1836 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella.
D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén. |

- 1836 D. José Manso y Solá, Conde de Llobregat.
 D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.
 D. Juan Tello.
 D. Santiago Mendez Vigo y Garcia de San Pedro.
 D. Andres Garcia Camba.
 D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri.
- 1837 D. Pedro Pastors y Solá.
 D. Santos San Miguel.
 D. Bartolomé Amor y Pisa.
- 1838 D. Laureano Sanz y Sotto.
 D. Juan Aldama é Irabien.
 D. Víctor Sierra y Abello.
 D. Manuel Breton del Rio y Fernandez Juvera,
 Conde de la Riva y Picamoxon.
 D. Felipe Rivero y Lemoyne.
 D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá.
- 1839 D. Manuel de Soria.
 D. Serafin de Sotto Ab-Ach, Conde de Clonard.
 D. Gregorio Piquero Argüelles.
 D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Miguel Mir y Gonzalez.
 D. Joaquin de Ezpeleta y Enrile.
 D. Casimiro Vigodet y Garnica.
 D. Isidoro de Hoyos, Marqués de Zornoza.
 D. Pedro Azuar y Martinez.
 D. José Baldasano y Ros.
 D. Fermin Salcedo.
 D. Antonio Quintanilla y Santiago.
- 1840 D. Rafael de Arístegui y Velez, Conde de Mirasol.
 D. Santiago Otero y Velazquez.
 D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.
 D. Mariano Carrillo y Archer.
 D. Manuel Crespo y Cebrian.
 D. Joaquin Bayona y Lapeña.
 D. Ramon Castañeda y Fernandez.
 D. Facundo Infante y Chaves.
 D. Juan Van-Halen y Sarti.
- 1841 D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.
 D. Francisco Valdés y Ariche.
 D. Martin de Iriarte y Urdaniz.

- 1841 D. José Puig y Sanchez.
D. Francisco Rodriguez de Vera.
- 1842 D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente.
- 1843 D. Francisco Ruiz y Martínez.
D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del
Maestrazgo.
D. Francisco Osorio é Ibañez.
D. Vicente Sancho y Cubertturer.
D. Carlos Gonzalez Llanos.
D. Manuel Lebron y Gallardo.
D. Jaime Arburthnot y Arburthnot.
D. Vicente de Castro y Fernandez.

CABALLEROS NO PENSIONADOS.

- 1843 D. Nicolás de Minuissir y Sorjeta.
D. Gaspar Rodriguez y Gonzalez.
D. José Fernandez de Cendrera y Mortela.
D. Ramon Montero y Blandino.
D. Leandro Quirós y Sabatier.
D. Francisco Castrillon y Estéban.
D. Antonio Fernandez de Landa.
D. Pedro Micheo é Indacochea.
D. Jacobo Gil de Avelle y Valladares.
D. Blas Requena y Fernandez.
D. Miguel Senosiain y Ochotorena.
D. José Boadella y Aumel.
- 1844 D. Ramon Narvaez y Campos, Duque de Valencia.
D. Manuel Bayo y García de Prado.
D. Juan Pardo y Valledor.
D. Joaquin Fernandez de Córdoba y Tellez Giron,
Marqués de Malpica.
D. Luis de Salamanca y Martinez de Pison, Conde
de Campo-Alange.
D. Tiburcio Zaragoza y Muñoz.
D. Ramon de la Rocha y Dugi.
D. Alonso de Sierra y Abello.
- 1845 D. Francisco Serrallach y Rivas.
D. Manuel Rodriguez Fito.
- 1846 D. Joaquin Bocalan y Vazquez.
D. Manuel Llorente.

- 1846 D. Manuel Rosales y Tomás.
 D. Nicolás Sanz y Soto.
 D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo Real.
 D. Manuel Muñoz de Vaca y de Zambrano.
 D. Bernardo de Echaluze y Osinalde.
 D. José Rodríguez y Soler.
 D. Mariano Peray.
 D. Joaquín Martínez Medinilla y Catalá.
 D. Félix Messina é Iglesias.
 D. Antonio Blanco y Castañola.
 D. Juan Sotelo y Machín.
- 1847 D. Francisco Guajardo y Fajardo.
 D. Mariano Belestá y Gonzalez.
 D. Francisco Latorre y Latorre.
 D. Juan Martínez de Espinosa y Tacon.
 D. Ramon de Salas y Hernandez.
- 1848 D. Enrique España y Taberner, Marqués de España.
 D. Ramon Boiguez y Boiguez.
 D. José Ruiz de Apodaca y Beranjer.
 D. Ramon Inglés Egenique.
- 1849 D. Mateo Hernandez Urcullu.
 D. Cayetano Urbina y Daoiz.
 D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero.
 D. José Mac-Crohon y Blake.
- 1850 D. Antonio Sequera y Carvajal.
- 1851 D. Francisco Ezpeleta y Enrile.
 D. Federico de Bernuy y Balda, Marqués de Campo Alegre.
 D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena.
 D. Fermín Ezpeleta y Enrile.
 D. Pedro Salazar.
 D. Carlos Tolrá y Marsella.
 D. Francisco Vasallo y Moriano.
 D. Manuel Montoverde y Bethencourt.
- 1852 D. José Vasallo y Moriano.
 D. Mariano Revagliato y Pescetto.
 D. Miguel Osset y Mateo.
 D. Manuel de Quesada y Bardalunga.
 D. Antonio Falcon y Avellan.

- 1852 D. Benigno de la Vega é Inclan.
D. Arturo de Azlor y O-Neill.
- 1853 D. Rafael Legovien y Autran.
D. Antonio Estrada y Gonzalez Guiral.
D. José de la Viña y Prat.
D. José Halcon y Mendoza.
D. Francisco Muñoz Maldonado.
D. Bartolomé Gayman y Alomar.
- 1854 D. Manuel Gonzalez del Campillo y Sabariego.
D. José Ainat y Jumes.
D. Joaquin Fitor y Alvarez.
D. Juan Barbaza y Fernandez.
D. Gregorio Brochero y Bueno.
D. Antonio Garrigó y Garcia de la Calle.
D. Francisco Bellido y Guerra.
D. Francisco Irañeta y Artieaga.
D. Luis Garcia y Miguel de la Calle.
D. Carlos de la Torre y Navacerrada.
D. Antonio Ibarz y Faure.
D. José Villalobos y Soto.
D. Pablo de la Puente y Aranguren.
D. Miguel Santillana y Diaz.
D. Baltasar Vallarino y Valderrama.
- 1855 D. Francisco Garcia de Paredes y Losada.
D. Rodrigo Sanchez Arjona y Vargas.
D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, Duque de Ahumada.
D. José Bustillo y Barreda.
D. Joaquin Basols y Maranijosa.
D. Rafael Mayalde y Villarroya.
D. José Herrera Garcia y Gricelis.
D. Fernando Norzagaray y Escudero.
D. Juan Contreras y Roman.
- 1856 D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda.
D. Pascual Real y Reina.
D. César Tournelle y Cabello.
D. José Allende Salazar.
D. Vicente Talledo y Diez.
D. Leopoldo de Gregorio y Gracia.
D. Francisco Serrano y Dominguez.
D. Pedro de la Bárcena y Ponte.
D. Domingo Dulce y Garay.

- 1857 | D. Francisco Garrido y Enrile.
 | D. José Turon y Prats.
 | D. Cristóbal Mallen y Castro.
 | D. Segundo Díaz Herrera y de Mella.
 | D. Joaquín Gutiérrez Rubalcaba y Casal.
 | D. Joaquín del Manzano y Manzano.
 | D. José Orozco y Zúñiga.
 | D. Antonio Alós y López de Haro.
 | D. Ignacio Plana y Moncada.
 | D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de
 | Piedras Albas.
 | D. José Marchesi y Oleaga.
 | D. Juan Zapatero y Navas.
 | D. Antonio Santa Cruz y Blasco.
 | D. Salvador de la Fuente Pita.
 | D. Fernando Cotoner y Chacón.
 | D. Francisco de Mata y Alós.
 | D. Carlos Yam y Condami.
 | D. Francisco de la Rocha y Dugi.
- 1858 | D. Simón de la Torre Ormaza.
 | D. José de Ibarra y Autran.
 | D. Ramón Barrenechea y Zuaznabar.
 | D. Juan de Lara é Irigoyen.
 | D. José Martínez y Tenaquero.
 | D. Rafael León y Navarrete.
 | D. Fernando Fernández de Córdoba.
 | D. Antonio Ros de Olano, Conde de Almina.
 | D. Ángel García de Loigorri, Conde de Vistaher-
 | mosa.
- 1859 | D. Manuel Lassala y Solera.
 | D. Fernando Voville y de la Puente.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

POR ÓRDEN DE SU ANTIGÜEDAD, Y UNIFORME DE CADA CLASE.



LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

S. M. EL REY CONSORTE.

S. A. EL SERMO. SR. INFANTE D. ANTONIO MARIA FELIPE LUIS DE ORLEANS, DUQUE DE MONTPENSIER.

S. A. EL SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA DE BORBON.

S. A. EL SERMO. SR. INFANTE D. SEBASTIAN DE BORBON Y BRAGANZA.

Años.

ARMAS
é institutos de que
proceden.

DESTINOS.

Los Excelentísimos Señores

1838	D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, 1º de Mayo.....	Infantería.	»
1844	D. Ramón Narvaez y Campos, Duque de Valencia, 5 de Enero.....	Idem.	»
1849	D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, 24 de Mayo.....	Idem.	{ Presidente de la Junta Consultiva de Guerra.
1854	D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena, 30 de Julio.....	Idem.	{ Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra y de Ultramar.
	D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel, 30 de Julio.....	Estado Mayor.	{ Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
1856	D. Francisco Serrano y Domínguez, Conde de San Antonio, 18 de Julio.....	Caballería.	{ Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba.

Uniforme de gala: casaca azul turquí con cuello, vuelta, solapas y barras de grana, arreglado al modelo aprobado por Real decreto de 29 de Junio de 1848; forro encarnado; en los faldones, cartera horizontal con tres botones, y en el remate de los mismos, castillos y leones; bordado

en el cuello, en la solapa y en las carteras y barras, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas; pantalon azul turquí con galon de oro en las costuras de los lados, para invierno y verano; sombrero apuntado guarnecido de pluma blanca y galon de oro; presilla de cuatro canelones del mismo metal; faja de seda color carmesi con borlas, y tres pasadores de lo mismo; corbatin negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolin dorado; sable con puño blanco de marfil; cordon de seda de color carmesi con mezcla de oro; cinturon de terciopelo azul de Prusia con tres listas de hilillo de oro, y chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trencilla de lo mismo y seda carmesi &c. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes Generales, por lo elevado de su categoria, el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero solo dos en la vuelta de la manga; corbata blanca y chaleco del mismo color. El uniforme pequeño es todo azul turquí con solapa pequeña y dos hileras de botones paralelas; un entorchado en el cuello y tres en las vueltas; castillos y leones en los extremos de los faldones; pantalon del mismo color con galon de oro. Para el servicio á caballo, botas de montar y pantalon blanco ajustado con el uniforme de gala, y azul con el pequeño: las demas prendas las designadas en las Reales órdenes vigentes.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

1834	D. José Manso y Solá, Conde de Llobregat, } 9 de Agosto.....	Infantería.	Cuartel.
1835	Sir de Lacy Evans, 2 de Julio.....	»	General inglés.
1836	D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet, } 10 de Junio.....	Ingenieros.	Ingeniero general.

	D. Joaquin Ezpeleta y Enrile, idem idem.	Infantería.	Cuartel.
	D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá, 21 de Diciembre.....	Idem.	Idem.
	D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén, 25 de idem.....	Caballería.	Idem.
1838	D. Felipe Rivero y Lemoyne, 19 de Junio.	Infantería.	Idem.
	D. Juan Aldama é Irabien, 13 de Octubre.	Caballería.	{ Vice-Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Vocal de la Junta consulti- va de Guerra.
1839	D. Valentin Ferráz y Barrau, 30 de Abril.	Idem.	
	D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri, 29 de Octubre.....	Infantería.	Cuartel.
1840	D. Laureano Sanz y Soto, 13 de Febrero.....	Idem.	Idem.
1844	D. Antonio Seoane y Hoyos, 18 de Enero.....	Idem.	Idem.
1843	D. Santiago Mendez Vigo y García de San Pedro, Conde de Santa Cruz de los Manueles, 16 de Junio.....	Idem.	Idem.
	D. Andres García Camba y de las Heras, idem idem.....	Caballería.	{ Vocal de la Junta consulti- va de Guerra. Director general de Carabi- neros del Reino.
	D. Martin Iriarte y Urdaniz, 9 de Julio..	Estado Mayor.	
	D. Miguel Lopez Baños y Monsalve, 29 de idem.....	Artillería.	Cuartel.

1843	D. Rafael Aristegui y Velez, Conde de Mirasol, 30 de Julio.....	Infantería.	{ Director general del Cuartel de Inválidos de Atocha.
1844	D. Manuel Breton del Rio y Fernandez de Juvera, Conde de la Riva y Picamoxons, 29 de Diciembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Bartolomé Amor y Pisa, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches, idem idem.....	Infantería.	{ General en Jefe del tercero Ejército y Distrito.
1845	D. Manuel de Soria, 8 de Mayo.....	Idem.	{ Vicepresidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
1846	D. Juan de la Pezuela y Cevallos, Marqués de la Pezuela, 3 de Abril.....	Caballería.	Cuartel.
	D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, Marqués de la Habana, 30 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo, 2 de Mayo.....	Infantería.	{ Vocal de la Junta consultiva de Guerra.
	D. Serafin de Sotto y Ab-Ach, Conde de Clonard, 40 de Octubre.....	Idem.	{ Presidente de la Sección de Guerra del Consejo de Estado.
	D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, Duque de Ahumada, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Joaquín Bayona y Lapeña, idem idem.	Idem.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

1847	D. Fernando Fernandez de Córdoba, 8 de Octubre.	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio Ros y Olano, Marqués de la Almiña, idem idem.	Idem.	{ Director general de Infantería.
1848	D. Facundo Infante y Chavez, 15 de Marzo.	Idem.	{ Vocal de la Junta Consultiva de Guerra.
	D. José Uranga y Azcune, 17 de Abril. .	Idem.	Cuartel.
1849	D. Fermín Ezpeleta y Enrile, 2 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Cayetano Urbina y Daoiz, idem idem.	Idem.	{ Director General de Administración militar.
	D. José Campuzano y Herrera, idem idem.	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Ramon de la Rocha y Dugi, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Nazario de Eguía y Saenz de Buruaga, Conde de Casa-Eguía, 8 de Octubre. . . .	Ingenieros.	Idem.
	D. Bruno de Villareal y Ruiz, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Fernando de Norzagaray y Escudero, 19 de Noviembre.	Idem.	{ Gobernador Capitan General de las Islas Filipinas.
1851	D. Francisco Javier Ezpeleta y Enrile, 20 de Diciembre.	Idem.	Cuartel.
	D. Juan de Lara é Irigoyen, idem idem. . .	Idem.	Idem.
	D. Fernando Cotoner y Chacon, idem idem.	Idem.	{ Gobernador Capitan General de la Isla de Puerto-Rico.
1852	D. Francisco de Lersundi y Ormaechea, 9 de Febrero.	Idem.	Cuartel.

1852	D. Fernando Muñoz y Sanchez, Duque de Riánsares, 9 de Febrero.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Anselmo Blaser y San Martín, 13 de Junio.	Estado Mayor.	Idem.
	D. Juan de Zabala y de la Puente, Conde de Paredes de Nava, 20 de Diciembre.	Caballería.	{ Director general de Caballería.
1854	D. Angel García Loygorri y García de Tejada, Conde de Vista Hermosa, 30 de Junio.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Félix de Messina é Iglesias, idem idem.	Idem.	{ Director general de los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército y plazas.
	D. Domingo Dulce y Garay, idem idem...	Caballería.	{ Capitan General de Cataluña, General en Jefe del segundo Ejército y Distrito.
	D. Santos San Miguel y Valledor, 1.º de Agosto.....	Infantería.	{ Vocal de la Junta Consultiva de Guerra.
	D. Manuel Crespo y Cebrian, idem idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco Valdés y Ariche, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Ramon Castañeda y Fernandez, 5 de Setiembre.....	Idem.	Idem.
	D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro, idem idem.....	Idem.	{ Capitan general de Galicia, General en Jefe del cuarto Ejército y Distrito.
1855	D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, Marqués de Zornoza, 31 de Julio.....	Idem.	{ Inspector general de la Guardia Civil.

1856	D. Francisco de Paula Ruiz y Martinez, } 31 de Enero..... }	Idem.	Cuartel.
	D. José Lemery é Ibarrola, idem idem..	Caballería.	{ Primer Ayudante de Campo, Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey consorte.
	D. Juan Prim y Prats, Conde de Reus, } idem idem..... }	Infantería.	Ejército de Africa.
	D. Juan Mantilla de los Rios y Teran, 5 } de Agosto..... }	Artillería.	{ Subinspector del 5.º Depar- tamento de Artillería.
	D. José Mac-Crohon y Blake, idem idem..	Infantería.	Ministro de Marina.
	D. José Marchessi y Oleaga, idem idem.	Idem.	{ General en Jefe del quinto Ejército y Distrito.
	D. Juan Zapatero y Navas, idem idem..	Idem.	Cuartel.
	D. José Sanz y Cuadrado, 12 de Octubre.	Idem.	Idem.
1858	D. Ramon Barrenechea y Zuaznabar, 26 } de Enero..... }	Idem.	Idem.
	D. Francisco de Mata y Alós, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Demetrio O'Daly y de la Puente, 25 de } Noviembre..... }	Idem.	Idem.
1859	D. Rafael Echagüe y Bermingham, 16 de } Noviembre..... }	Idem.	Ejército de Africa.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Capitanes Generales, pero sin mas bordados que en el cuello y la solapa, cerrados y abrochados con corchetes de arriba abajo, y solo dos entorchados en las vueltas de las mangas, é igual número de pasadores en la faja: sombrero con pluma negra.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

1829	D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente, 29 de Noviembre.....	} Infantería.	} Gobernador militar de la plaza de Cartagena, y provincia de Murcia.
1830	D. Pedro Pastors y Sala, 30 de Octubre..	} Idem.	} Cuartel.
	D. Pedro de Iriberry y Oliver, idem idem.	} Caballería.	} Idem.
	D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar, 25 de Noviembre.....	} Idem.	} Idem.
	D. Luis Andriani y Escoffet, idem idem..	} Idem.	} Idem.
1835	D. Francisco Warleta y Franco, 15 de Enero.....	} Infantería.	} Idem.
	D. Juan Fernandez Tello y Garcia, 16 de Julio.....	} Idem.	} Idem.
1838	D. Víctor Sierra y Abello, 24 de Mayo..	} Idem.	} Idem.
1839	D. Pedro Aznar y Martínez, 29 de Enero.	} Idem.	} Idem.
	D. Gregorio Piqueroy Argüelles, 2 de Mayo.	} Idem.	} Idem.
	D. Miguel Mir y Gonzalez, 25 de Junio.	} Idem.	} Idem.
	D. Simón de la Torre y Ormazá, 31 de Agosto.....	} Idem.	} Idem.
	D. Fermín Salcedo, 14 de Noviembre....	} Idem.	} Idem.
	D. Antonio Quintanilla y Santiago, 17 de Diciembre.....	} Idem.	} Idem.

1840	D. Santiago Otero y Velazquez, 8 de Abril.	Idem.	Idem.
	D. Mariano Carrillo y Archer, 8 de Agosto.	Ingenieros.	Idem.
	D. Juan Van-Halen y Sarti, Teniente General belga, 22 de Diciembre.....	Caballería.	Idem.
1841	D. José Puig y Sanchez, 27 de Octubre...	Infantería.	Idem.
	D. Miguel Osset y Mateo, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Ramon Teijeiro y Pampillo, 27 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
1843	D. Vicente Sancho y Cubertorer, 18 de Febrero.....	Idem.	Idem.
	D. Carlos Gonzalez Llanos y Gonzalez de Posada, 14 de Junio.....	Idem.	Idem.
	D. Manuel Lebron y Gallardo, 25 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Vicente de Castro y Fernandez, 30 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Jaime Arbuthnot y Arbuthnot, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Nicolás Minuissir y Jorgeta, 3 de Julio.....	Idem.	Idem.
	D. Gaspar Rodriguez y Gonzalez, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Ramon Montero y Blandino, 7 de idem.	Infantería.	Idem.
	D. José Fernandez Zendrera y Mortela, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Falcon y Abellan.....	Idem.	Idem.

1843	D. Leandro de Quirós y Savatier, 10 de Julio.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Francisco Castrillon y Estéban, 17 de id.	Infantería.	{ Segundo Cabo de la Capitanía general de las Islas Baleares.
	D. Manuel Bayo y García de Prado, 27 de idem.....	Ingenieros.	
	D. Jacobo Gil de Aballe y da Vila, 21 de Agosto.....	Artillería.	Idem.
	D. José Boadella y Ahumet, idem idem..	Infantería.	Idem.
	D. Blas Requena y Fernandez, 23 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Miguel Senosiain y Ochotorena, idem de idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Antonio Blanco y Castañola, 25 de Diciembre.....	Infantería.	Capitan General de Navarra.
1844	D. Juan Pardo y Valledor, 23 de Enero.	Idem.	Cuartel.
	D. Joaquin Fernandez de Córdoba y Tellez Giron, Marqués de Malpica, 31 de idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Luis de Salamanca y Martinez de Pison, Conde del Campo de Alange, 2 de Febrero.....	Infantería.	Idem.
	D. Tiburcio de Zaragoza y Muñoz, 13 de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. José Orive y Sanz, 17 de idem.....	Idem.	Idem.

	D. José Laviña y Prat, 3 de Junio.....	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor general del primer Ejército y Distrito. Cuartel.
	D. Alonso de Sierra y Abello, 41 de idem..	Infantería.	Cuartel.
1845	D. José Carvajal y Queralt, Duque de San Carlos, 26 de Enero.....	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Rodríguez Fito, 4 de Mayo...	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Galicia.
	D. Francisco Serrallach y Rivas, idem idem.	Idem.	{ Director Subinspector de Castilla la Nueva.
1846	D. José Filiberto Portillo y Fernández de Velasco, 6 de Febrero.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo Real, idem idem.....	Caballería.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Manuel Muñoz de Vaca y de Zambraño, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Federico Bernuy y Balda, Marqués de Campo Alegre, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Nicolás Sanz y Soto, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Manuel Rosales y Tomás, idem idem..	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Llorente, 10 de Octubre.....	Infantería.	{ Subsecretario jubilado del Ministerio de la Guerra.
	D. José Aynat y Funes, idem idem.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Joaquín Martínez de Medinilla y Catalá, idem idem.....	Infantería.	{ Segundo Cabo de la Capitania general de Puerto-Rico.
	D. José Martínez y Tenaquero, idem idem.	Caballería.	”

1846	D. Bernardo Echaluze y Osinalde, 40 de Octubre.....	Infantería.	{	Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Mariano Peray, idem idem.....	Estado Mayor.		Cuartel.
	D. José Rodríguez Soler, idem idem.....	Infantería.		Idem.
1847	D. Francisco de Paula Guajardo y Fajardo, 7 de Junio.....	Caballería.		Segundo Cabo de Andalucía.
	D. Mariano Belestá y Gonzalez, 1º de Agosto.....	Estado Mayor.	{	Segundo Ayudante de S. M. el Rey.
	D. Enrique España y Taberner, Marqués de España, 13 de Setiembre.....	Caballería.		Cuartel.
	D. Francisco de Paula la Torre y de Latorre, idem idem.....	Infantería.		Idem.
	D. Manuel Gonzalez del Campillo y Sabariego, idem idem.....	Idem.		Idem.
	D. Rafael Leon y Navarrete, idem idem..	Caballería.		Segundo Cabo de Cataluña.
	D. Rafael Mayalde y Villarroya, idem idem.....	Idem.		Cuartel.
	D. Ramon de Salas y Hernandez, idem idem.....	Artillería.		Idem.
	D. Jaime Ortega y Olleta, idem idem....	Infantería.		Capitan General de Baleares.
1848	D. Ramon Boiguez y Boiguez, 26 de Marzo.	Idem.		Cuartel.
	D. Eusebio de Calonge y Fenollet, idem id.	Idem.		Idem.
	D. Pascual Real y Reina, idem idem.....	Caballería.		Idem.
	D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedras Albas, 23 de Julio....	Idem.	{	Destinado en el Ejército de Africa.

	D. Francisco Ortigosa y Chavarri, 8 de Setiembre.....	Idem.	{ Segundo Cabo de la Capitanía general de Navarra.	
	D. Ramon Nouvilas y Rafals, 23 de idem.	Infantería.	Cuartel.	
	D. Francisco García Paredes y Lossada, idem idem.....	Idem.	Idem.	
	D. Ramon Anglés y Egerique, 3 de Noviembre.....	Idem.	Idem.	
1849	D. Mateo Hernandez y Urcullu, 9 de Febrero.	Artillería.	{ Subinspector del tercer Departamento.	
	D. Salvador de la Fuente Pita y Pastor, 16 de Junio.....	Infantería.	Cuartel.	
	D. Juan Contreras y Roman, idem idem.	Caballería.	Idem.	
	D. Joaquin del Manzano y Manzano, idem idem.....	Infantería.	{ Capitan General de las Provincias Vascongadas.	33
	D. Juan Zaratiegui y Zeliqueta, idem idem.	Idem.	Cuartel.	
	D. Prudencio Soplana y Lecanda, idem id.	Idem.	Idem.	
1850	D. José Turon y Prats, 19 de Julio.....	Infantería.	Ejército de Africa.	
	D. Antonio Sequera y Carvajal, 6 de Noviembre.....	Artillería.	{ Subinspector de Artillería del segundo Departamento.	
1851	D. Pedro Salazar, 20 de Diciembre.....	Infantería.	{ Consejero Real ordinario de Ultramar, jubilado.	
	D. Cários Tolrá y Marsella, idem idem.,	Idem.	Segundo Cabo de Galicia.	
	D. Manuel Monteverde y Bethencourt, id. idem.....	Estado Mayor.	{ Presidente de la Junta directiva de la Carta geográfica de España.	

4851	D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano, } 20 de Diciembre..... }	Caballería.	Cuartel.
	D. Bernardo Surga y Cortés, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Lasala y Solera, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. José Vasallo y Moriano, idem idem...	Caballería.	Capitan general de Granada.
	D. Francisco Muñoz y Maldonado, idem } idem..... }	Infantería.	Cuartel.
	D. Mariano Rebagliato y Pesceto, idem } idem..... }	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz.
4852	D. Mariano Tellez Giron y Beaufort, Du- } que de Osuna y del Infantado, 28 de } Junio..... }	Caballería.	Cuartel.
	D. Benigno de la Vega Inclan y Enriquez, } idem idem..... }	Idem.	{ Ministro suplente del Tri- bunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Manuel Arizcun y Tilli, idem idem...		Cuartel.
	D. Arturo Azlor y O'Neill, idem idem...	Idem.	{ Capitan General de Extre- madura.
4853	D. Eduardo Fernandez San Roman, 2 de } Febrero..... }	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Pedro Mendiñeta y Mendiñeta, idem } idem..... }	Idem.	Idem.
	D. Bartolomé Gaiman y Alomar, 23 de } Setiembre..... }	Estado Mayor.	Idem.
	D. Genaro de Quesada y Matheus, idem id.	Infantería.	Ejército de Africa.

1854	D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon de Larreategui, Marqués de Monreal y de Santiago, 28 de Febrero.....	Idem.	Segundo Jefe de Alabarderos.
	D. Eugenio Muñoz y Castro, idem idem..	Caballeria.	Capitan General de Búrgos.
	D. Joaquín Fitor y Alvarez, idem idem..	Idem.	{ Segundo Ayudante de Campo de S. M. el Rey.
	D. José Herrera García y Griceliz, 4.º de Julio.....	Ingenieros.	{ Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Francisco de Paula Garrido y Enrile, idem idem.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Joaquin Zayas y de la Vega, idem idem.	Caballeria.	Idem.
	D. José Valero y Gomez, 4.º de Julio...	Infanteria.	Idem.
	D. José de Santiago y Hoppe, idem idem.	Idem.	Idem.
*	D. Juan Barbaza y Fernandez, 18 de idem.	Artilleria.	{ Jefe de Escuela del quinto Departamento.
	D. Ramon Solano y Llauderat, idem idem.	Infanteria.	Segundo Cabo de Filipinas.
	D. José de Allende Salazar y Mazarredo, 29 de idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Ignacio Gurrea y Medrano, idem idem..	Caballeria.	Idem.
	D. Narciso de Ametller y de Cabrera, 4.º de Agosto.....	Infanteria.	Capitan General de Canarias.

1884	D. Gregorio Brocheño y Bueno, 7 de Agosto.	Ingenieros.	{ Director Subinspector de In- genieros de la Isla de Cuba.
	D. Antonio Garrigó y García de la Calle, 12 de idem.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. Francisco de Paula Bellido y Guerra, 2 de Setiembre.....	Infanteria.	Idem.
	D. Francisco Irañeta y Artiga, 5 de idem.	Idem.	Idem.
	D. José Villalobos y Soto, idem idem....	Caballeria.	Segundo Cabo de Valencia.
	D. Luis García y Miguel, idem idem....	Estado Mayor.	Capitan General de Aragon.
	D. José Orozco y Zúñiga, idem idem.....	Infanteria.	{ Segundo Cabo de la Capita- nia general de Aragon.
	D. Antonio Ibarz y Faure, idem idem....	Caballeria.	Cuartel.
	D. Carlos de la Torre y Navacerrada, idem idem.....	Infanteria.	Idem.
	D. Pablo de la Puente y Aranguren, 11 de idem.....	Artilleria.	Idem.
	D. Miguel Santillana y Diez, 3 de Octubre.	Ingenieros.	Director Subinspector.
1885	D. Rodrigo Sanchez Arjona, 5 de Mayo..	Artilleria.	{ Subinspector del primer De- partamento de Artilleria.
	D. Francisco Serrano y Bedoya, 3 de Junio.	Infanteria.	{ Comandante general del Campo de Gibraltar.
	D. Joaquin Bassols y Marañosa, 10 Agosto.	Artilleria.	Gobernador militar de Mahon.
	D. Diego de los Rios y Rubio, 6 de Noviembre.	Infanteria.	Capitan General de Andalucia.
	D. Vicente Vazquez Moscoso, 30 de idem.	Artilleria.	{ Subinspector del cuarto De- partamento de Artilleria.

1856	D. César Tournelle y Cabello, 6 de Mayo.	Idem.	{ Subinspector de la Isla de Cuba.
	D. Leopoldo de Gregorio y Gracia, 18 de Julio.....	Estado Mayor.	{ Segundo Cabo de Canarias.
	D. Blas de Pierrard y Alceda, idem idem.	Caballería.	{ Cuartel.
	D. Carlos Jauch y Condamy, idem idem..	Infantería.	{ Segundo Cabo de Granada.
	D. Vicente Talledo y Diez, idem idem....	Ingenieros.	{ Gobernador militar de la provincia de Tarragona.
	D. Enrique O'Donnell y Joris, idem idem.	Caballería.	{ Segundo Cabo de Castilla la Nueva.
	D. Leoncio Rubin y Oroña, 27 de Agosto.	Idem.	{ Segundo Cabo de Castilla la Vieja.
1856	D. Rafael Acedo Rico y Amat, Conde de la Cañada, 27 de Agosto.....	Infantería.	{ Gobernador militar de Málaga.
	D. Pedro de la Bárcena y Ponte, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Barcelona.
	D. Francisco de la Rocha y Dugí, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Gerona.
	D. Antonio de Alós y Lopez de Haro, idem idem.....	Idem.	{ Segundo Ayudante de S. M. el Rey.
	D. Ignacio Plana y Mencada, idem idem.	Caballería.	{ Segundo Cabo de la Isla de Cuba.
1857	D. Manuel Gasset y Mercader, 7 de Julio.....	Infantería.	{ Destinado en el Ejército de Africa.

1857	D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, } Conde de Puñonrostro, 2 de Setiembre.	Caballería.	Cuartel.
	D. Fernando Boville y de la Puente, 12 } de idem.	Infantería.	Idem.
1859	D. Ricardo Lasaussaye y Duffey, 16 de } Noviembre.	Idem.	Ejército de Africa.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en la vuelta de la manga, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

1809	D. Pablo Casamayor y Perez, 9 de Marzo.	Infantería.	Cuartel.	38
1815	D. Pascual Sentmanat y Puchinet, 30 de } Mayo.	Idem.	Idem.	
1823	D. Fernando Cacho, 5 de Octubre.	Idem.	Idem.	
1824	D. Manuel Ramirez y Saez, idem idem. ...	Idem.	Idem.	
	D. Luis Mon, 25 de idem.	Idem.	} Jubilado como procedente de la carrera diplomática.	
1825	D. José Caturia y Spering, 30 de Diciembre.	Idem.		
1826	D. Nicolás Melgarejo y Melgarejo, 5 de } Abril.	Idem.	Idem.	
	D. Alejandro Mayoli y Villalonga, 26 de } Mayo.	Idem.	Idem.	
	D. Francisco Nebot y Alvarez, 9 de Junio.	Idem.	Idem.	

1829	D. Ramon Foxá y Andreu, 23 de Noviembre. D. Juan Sandoval, idem idem.....	Caballería. Infantería.	Idem. Idem.
1830	D. Carlos Emilio y Viesa, 27 de Octubre. D. Ruperto Delgado y Gonzalez, idem idem. D. Antonio Montenegro y Marentes, 30 de idem.....	Idem. Idem. Idem.	Idem. Idem. Idem.
	D. Dionisio de Bassecourt, Marqués de Bas- secourt, 43 de Noviembre.....	Idem.	Gobernador militar de la Gran Canaria. Cuartel.
	D. Agustín Sandoval y Carrion, 14 de idem.	Caballería.	Idem.
1831	D. Pedro Ugarte y Espalza, 21 de Julio. D. Francisco Barea y Baena, 6 de Agosto..	Infantería. Caballería.	Idem. Idem.
1833	D. Francisco Rui-Gomez y Dominguez, Marqués de San Isidro, 30 de Junio... D. Rafael Gosalves y Gosalvez, idem idem. D. Juan de Dios Aguayo y Bernuy, Mar- qués de Villaverde, idem idem.....	Infantería. Caballería. Infantería.	Idem. Idem. Idem.
	D. Vicente Rius y Villacampa, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Juan Armada, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla y San Estéban, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Luis Foxá y Garma, 17 de Agosto...	Idem.	Idem.
1884	D. Miguel Seoane y Almazan, 19 de Enero. D. Francisco Velasco y Niño, 7 de Julio.	Caballería. Infantería.	Idem. Idem.
			Teniente de Rey de la plaza de la Habana.

1834	D. Pedro Argüelles y Omaña, 11 de Julio.	Caballería.	Cuartel.
1835	D. Saturnino Abuin y Fernandez, 22 de Enero.....	Caballería.	Idem.
	D. Leopoldo de Gregorio y Marquez, Marqués de Grimaldi, 20 de Febrero...	Idem.	Idem.
	D. Alvaro de Navia Osorio, Marqués de Ferrera, 4 de Junio.....	Infantería.	Idem.
1837	D. José Abecia y Gonzalez, 30 de Mayo..	Caballería.	Idem.
	D. Angel Nogués y Asprer, 12 de Junio.	Infantería.	Idem.
	D. Santiago Martínez Fortun, 14 de Diciembre.....	Artillería.	Idem.
1838	D. José Quintana y Antuñano, 30 de Enero.	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Sanchez y Martín, 13 de Marzo.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Urreiztieta y Orriolan, 1º de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Quifiones y Alonso de la Vega, 7 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Foxá y Badolato, 29 de Julio...	Idem.	Idem.
1839	D. Ramon Gascon y Loarte, 4 de Junio..	Idem.	Idem.
	D. José Solecio Castelar, 31 de Agosto...	Idem.	Idem.
	D. Manuel Stárico y Pesceto, Idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Pedro Miranda Septien, Marqués del Castillo, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Valentin Verástegui y Varona, idem idem.....	Idem.	Idem.

	D. José Sans y Ruiz, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Cástor de Andechaga y Toral, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Marcos Tarrero y Fernández, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Juan Verástegui y Urraza, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Juan Goiri y Olavarrieta, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Julian Pavia y Lacy, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Isidro Ruiz de Eguilaz y Lopez de Aberasturi, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Narvaez y Bordese, 5 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
1840	D. Pascual Metacho y Aguado, 27 de Febrero.....	Idem.	Idem.
	D. Pablo Ruiz de Labastida y Tenorio, 4 de Abril.....	Ingenieros.	Cuartel.
	D. Felipe Mendicuti y Jimenez, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. José Navarro y Herrera, 15 de idem...	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros.
	D. Anacleto Pastors y Sala, 9 de Julio..	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Soria.
	D. Ginés Pou y Casademunt, 24 de idem.	Caballería.	Cuartel.
	D. Francisco Gonzalez y Lopez, 3 de Noviembre.....	Idem.	Idem.

1841	D. Juan Rodriguez y de la Torre, 27 de Noviembre.....	Infantería.	{ A las órdenes del Capitan General de Cuba.
	D. Antonino Sentmanat y Zayas, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio de la Iglesia y Smith, 14 de Junio.....	Ingenieros.	{ Comandante de la plaza de Madrid.
	D. Juan Befojo y Fernandez, 26 de Noviembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Joaquin Moreno de las Peñas, 27 de idem.....	Infantería.	{ Gobernador militar de la plaza de Tortosa.
	D. Teodoro Fernandez de Cenzano y Verano, idem idem.....	Caballería.	Cuartel.
1842	D. Ramon Martinez de Campos y Gomez de Rojas, 8 de Diciembre.....	Estado Mayor.	Idem.
1843	D. Juan Martinez y Plowes, 15 de Febrero.	Idem.	Idem.
	D. Ramon Alfaraz y Camps, Marqués de Torremejía, 29 de Mayo.....	Infantería.	Idem.
	D. Vicente Garin y Gonzalez, 16 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Sixto Fajardo y Gosalvez, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Lorenzode Migliaresi y Torrás, 23 de id.	Idem.	Idem.
	D. Francisco Moreno y Zaldarriaga, idem idem.....	Idem.	Gobernador militar de Jaen.
	D. Fausto Elio y Jimenez Navarro, idem idem.....	Idem.	Ejército de Africa
	D. Rafael Mendicuti y Surga, 30 de id..	Caballería.	..

D. Julian Bascaran y Lascurain, 4 de Julio.	Infantería.	Cuartel.
D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ga- nuza, 9 de idem.....	Artillería.	{ Jefe de Escuela del tercer Departamento.
D. Santiago Piñeiro de las Casas, id. id.	Idem.	{ Jefe de Escuela del segundo Departamento.
D. Juan Vial y Vacaro, idem idem.....	Idem.	{ Director de la Fábrica de cápsulas de Sevilla.
D. Mariano Perez de los Cobos y Gallego, } 15 de Julio.....	Infantería.	Cuartel.
D. José Falguera y Ciudad, 22 de idem.	Idem.	Idem.
D. Manuel Pomar y Marquez, Conde de } Pomar, 28 de idem.....	Idem.	Idem.
D. Salvador Valdés y Barruso, 30 de idem.	Idem.	{ Secretario de la Inspeccion general de Guardia civil. 43
D. Pedro Falcon y Morote, 31 de idem...	Caballería.	Cuartel.
D. Juan Pujol y Ansió, 9 de Agosto.....	Infantería.	Idem.
D. Angel Loño y Martinez, 15 de idem..	Idem.	{ Gobernador militar de Fer- rol.
D. Ramon Labra y Gomez, idem idem...	Idem.	Cuartel.
D. José Pacheco y Grajera, 16 de idem...	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Avila.
D. Segismundo Morey y Andreu, 19 de } idem.....	Idem.	Cuartel.
D. Nicolás Lopez, 21 de idem.....	Idem.	Idem.
D. Juan de Dios Lassala y Garcia, idem idem.	Idem.	Idem.

1843	D. Joaquín Beloso Melgar, 24 de Agosto.	Infantería.	Cuartel.
	D. Leonardo Arias y Moya, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. José Nuñez Arenas y Palacios, idem idem.....	Artillería.	{ Director de la Fábrica de pólvora de Murcia.
	D. Carlos Bayer y Asarán, idem idem...	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquín de Loresecha é Hijosa, Marqués de Hijosa de Alava, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Angel Paz y Membiela, idem idem.....	Idem.	{ Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. José Amorós y Carceller, idem idem.	Caballería.	Cuartel.
	D. Francisco Moriones y Zabaleta, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Mancebo y Troconis, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Pedro de Córdoba y Amigo, 29 de idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Juan Rameaux Bauchatton, idem idem.	Idem.	{ Teniente de Rey de la plaza de Cuba.
1844	D. Hilario Alonso Cuevillas y Remon, 30 de Diciembre.....	Idem.	Cuartel.
	D. José Hezeta y Zenea, 13 de Enero...	Idem.	Idem.
	D. Juan Soria y Vargas, 27 de idem...	Idem.	Idem.
	D. Juan de Dios Miranda y Mendez, 13 de Abril.....	Idem.	Idem.

	D. Jaime Ruiz y Abreu, 1º de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Herrera Dávila y Alvear, idem idem.....	Artillería.	{ Subinspector de las Islas Filipinas.
	D. Pedro Miranda y Vidarte, idem idem...	Infantería.	Cuartel.
	D. Fernando de Zayas y Sabatini, 11 de Mayo.	Idem.	{ Gobernador del castillo de Monjuich de Barcelona.
	D. Joaquin Cos Gayon y Diaz, 22 de No- viembre.....	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Santoña.
1845	D. Francisco Muñoz y Andrade, 15 de Oc- tubre.....	Idem.	Cuartel.
1846	D. Celestino del Piélago y Fernandez de Castro, 31 de Enero.....	Ingenieros.	{ Jefe del Depósito topográ- fico del de Ingenieros.
	D. Pedro Alcántara Rute y Rivera, 8 de Febrero.....	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Albacete.
	D. José de Castro y Mendez, 40 de Octubre.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Almería.
	D. Luis Garcini y Castilla, idem idem....	Caballería.	Cuartel.
	D. Manuel de Vos y Silva Meneses, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Francisco Palmés y Durán, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Joaquín Blake y Tobar, idem idem...	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de Castilla la Nueva.
	D. Pedro Valera y Viaña, idem idem...	Artillería.	Director del Museo.

1846	D. Rafael Muñoz de Vaca y Brady, 10 de Octubre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Leandro Eguía y Zayas, idem idem....	Infantería.	Idem.
	D. Joaquin de Aguiló y Molins, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. José Saavedra y Ceron, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Ignacio Chunchilla y Víctor, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Guadalajara.
	D. Antonio Gutierrez y Gomez, idem idem.	Infantería.	Cuartel.
1847	D. Antonio Gonzalez Estéfani y Autrán, 26 de Marzo.....	Idem.	Idem.
	D. José Echevarría y Castillo, 16 de Mayo.	Idem.	{ A las órdenes del Capitan general de Cuba.
	D. Antonio Baxeras y Sabates, 20 de idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Luis Corsini y Fontaine, 7 de Junio.	Caballería.	Idem.
	D. José Odriozola y Oñatibia, 14 de idem.	Artillería.	{ Vocal de la Junta superior facultativa de Artillería.
	D. José Mathé y Arangua, idem idem....	Caballería.	Director de Telégrafos.
	D. Antonio Ramirez Arcas, idem idem....	Idem.	{ Vocal de la Comision cen- tral de la Estadística general del Reino.
	D. Martin Rosales y Lassala, idem idem...	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Zamora.
	D. José Rajoy y Montero de Espinosa, 16 de Agosto.....	Infantería.	Cuartel.

	D. Rafael Lopez Ballesteros y Santamari- na, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Gonzalo Lopez Villalta y Bravo, 22 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Sebastian Ortega y del Castillo, 44 de Octubre.....	Idem.	{ Jubilado como Jefe de Seccion del Ministerio de la Guerra.
1848	D. Facundo Enriquez y Luque, 6 de Enero.....	Infanteria.	{ Gobernador militar en co- mision de la plaza y provincia de Santander.
	D. Francisco Luxán y Miguel Romero, 45 de Marzo.....	Artilleria.	Ministro de Fomento, cesante.
	D. Carlos Purgoldt de la Peña 26 de idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio Serradilla y Alcázar, 47 de Abril.....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Arjona y Tamariz, idem idem.	Caballeria.	Idem.
	D. Gabriel de Lacy y Burgunyo, idem idem.	Infanteria.	Idem.
	D. José Perez Dávila y Cabredo, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Ciudad-Rodrigo.
	D. Juan Polo y Muñoz, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Elías Giron y Andres, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. José Pons y Viladas, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Isidro Diaz y Diez de Robles, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Llorens y Bayer, idem idem.	Idem.	Idem.

1848	D. Patricio Zorrilla y Gonzalez, 17 de Abril.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Juan Urbina y Daoiz, 7 de Mayo.	Idem.	Segundo Cabo en comision de las Provincias Vascon- gadas.
	D. Gabriel Gomez Lobo, 11 de idem.	Ingenieros.	Director Subinspector.
	D. Luis Rentero y Soriano, 13 de idem.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Salvador Damato y Mauri, 21 de Julio.	Idem.	Idem.
	D. José del Hoyo y Vazquez, 6 de Setiembre.	Estado Mayor.	"
	D. Juan de Laserna y Hernandez, idem idem.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Lorenzo Cabrera y Purroy, 8 de Octubre.	Idem.	Idem.
	D. Juan Cardona y Enrich, 11 de Noviembre.	Ingenieros.	Idem.
	D. Joaquin Ravenet y Marentes, idem idem.	Infanteria.	Segundo Cabo de Canarias y Gobernador militar de la plaza de Sta. Cruz de Tenerife.
1849	D. José de Navia Osorio y Alvarez, 17 de Abril.	Idem.	Cuartel.
	D. Joaquin Rodriguez Valcárcel, Conde de Pestagua, 16 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Juan Vasco y Sarriá, idem idem.	Caballeria.	Idem.
	D. Fermin de Ripalda y Garro, 8 de Octubre.	Infanteria.	Idem.

	D. Casimiro Ilzarbe y Larraona, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Juan Zubiri y Espinal, idem idem. . . .	Idem.	Idem.
	D. Juan de Montenegro y Marentes, idem idem.	Idem.	Idem.
1849	D. Carlos de Vargas y Cerveto, 8 de Octubre.	Idem.	{ A las inmediatas órdenes del Capitán General de Cuba.
	D. José Alvarez de Toledo, idem idem. . .	Idem.	{ Ministro Plenipotenciario jubilado.
	D. Francisco Bayona y Lapeña, 21 de idem.	Artillería.	{ Jefe de Escuela del primer Departamento.
1850	D. José Hallegg y Barutell, 8 de Marzo. . .	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de Cataluña.
	D. Manuel de Zayas y Sabatini, Marqués de Zayas, 17 de Mayo.	Infantería.	Idem.
	D. Leonardo de Santiago y Moreno, 1º de Julio.	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de las Provincias Vascongadas.
1851	D. José Domingo y Arnau, 10 de Enero.	Caballería.	Cuartel.
	D. Pedro Estéban y Arranz, 21 de idem.	Infantería.	{ A las órdenes del Capitán General de Cuba.
D	D. Juan Muñoz y Perez Granados, 3 de Febrero.	Ingenieros.	{ Teniente Coronel de Ingenieros.
	D. Matias Cevallos Escalera y Ocou, 4 de idem.	Infantería.	{ Fiscal militar del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.
	D. Manuel Manso de Zúñiga y de Sotto, idem idem.	Idem.	Cuartel.

4854 D. Bernardo Iturriaga y Mugartegui, 2 de Julio.	Infantería.	”	
D. José Mackenna y Muñoz, 28 de idem.	Caballería.	} Jefe de Estado Mayor de Castilla la Vieja.	
D. Juan Ortega y Pavia, 8 de Agosto.	Infantería.		Cuartel.
D. Angel Elizalde é Idoate, 21 de idem.	Idem.	Idem.	
D. Miguel Baron y Padilla, 23 de idem.	Caballería.	Idem.	
D. Francisco Palou, 20 de Diciembre.	Infantería.	} Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, jubilado.	
D. Vicente Trés de Harduya y Perez, idem idem.	Caballería.		Cuartel.
D. Juan Pereira y Lorenzo idem idem.	Infantería.	Idem.	
D. Cláudio Coig y Macé, idem idem.	Caballería.	Idem.	
D. Antonio Ozores y Varela, idem idem.	Infantería.	Idem.	
D. Vicente Lopez y Martín, idem idem.	Idem.	Idem.	
D. José García de Paredes y Losada, idem idem.	Idem.	} Gobernador militar en comisión de la plaza y provincia de Lérida.	
D. Miguel Borrego y Moreno, idem idem.	Idem.		Cuartel.
D. José Hidalgo de Cisneros y Alvarez, idem idem.	Idem.	Idem.	
D. Rafael de Lara y Zapata, idem idem.	Ingenieros.	Idem.	
D. Joaquín Arespacochaga y Bertendona, idem idem.	Infantería.	Idem.	

D. Joaquín Riquelme y Gómez, idem idem.....	Caballería.	{ Jefe de Estado Mayor general del tercer Ejército y Distrito.	
D. Manuel Galisteo y Enderiz, idem idem.	Infantería.	idem.	
D. Diego Herrera y Pérez, idem idem....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de León.	
D. Buenaventura Puig y Olena, idem idem.	Idem.	{ Capitán de compañía del Real Cuerpo de Alabarderos.	
D. Joaquín Huet y Allió, idem idem....	Caballería.	Cuartel.	
D. Antonio Sánchez Osorio y Surroca, idem idem.....	Infantería.	Idem.	
D. Peregrino Jácome y Manuel de Villena, idem idem.....	Caballería.	Idem.	
D. José Irizar y Moya, idem idem.....	Ingenieros.	{ Teniente Coronel de Inge- nieros.	81
D. Pablo Vegas y López, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.	
D. Joaquín Morales de Rada y Sesma, idem idem.....	Caballería.	Jefe de Estado Mayor.	
D. José Quesada y Maestro, idem idem...	Idem.	{ Secretario de la Dirección general de Caballería.	
1852 D. Miguel O'Reilly y Calvo de la Puerta, Conde de O'Reilly, 2 de Febrero.....	Infantería.	Cuartel.	
D. José Esteva y Grops, Marqués de Este- va de las Delicias, 7 de Julio.....	Caballería.	Idem.	
D. Francisco Martínez de Tudela y García de Alcaráz, 31 de idem.....	Infantería.	Idem.	

1852	D. Alonso del Mármol y Hormigo, 31 de Julio.....	Infantería.	{	Gobernador militar de la provincia de Teruel.	
	D. Miguel Boiguez y Boiguez, idem idem.	Idem.	{	Gobernador militar de la plaza de Jaca.	
	D. Felipe Andriani y Rosique, idem idem.....	Idem.			Cuartel.
	D. Martín Colmenares y Sánchez, idem idem.....	Idem.			Idem.
	D. Ramón Conti y Galiano, 19 de Agosto.....	Idem.			Idem.
	D. Francisco de Elorza y Aguirre, 8 de Setiembre.....	Artillería.	{	Director de la Fábrica de Trubia.	
	D. Luciano de las Alas Pumarino y Valdés, 10 de Octubre.....	Infantería.	{	Gobernador militar de la plaza de Figueras.	52
	D. Bernardo Magenis y Cardigondi, idem idem.....	Idem.	{	Gobernador militar de la provincia de Alicante.	
	D. Antonio Venenc y Andrada, idem idem.	Artillería.	{	Subdirector del Colegio de Artillería.	
	D. Ramón Sánchez Tovar y Villafañe, 14 de Octubre.....	Infantería.	{	Fiscal militar jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.	
	D. Dionisio Angulo y Urdaibay, 8 de Noviembre.....	Idem.			Cuartel.
	D. Fernando Santistéban y Traggia, 8 de Noviembre.....	Idem.			Idem.

1853

D. José del Real y Civera, 44 de idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Salamanca.
D. Lorenzo Menarquez y Perez de Tudela, 22 de idem.	Caballeria.	Cuartel.
D. Pedro Zarraga y Heredia, 26 de idem.	Infanteria.	Idem.
D. Jorge Thomas y Jarnier, 27 de idem.	Idem.	{ Coronel del regimiento In- fanteria de Sevilla.
D. Antonio Terrero y Diaz Herrero, 40 de Diciembre.	Caballeria.	{ Director de Estudios de la Escuela de Estado Mayor.
D. José Urbina y Daoiz, 46 de idem.	Artilleria.	{ Agregado á la Junta supe- rior facultativa.
D. Crispin Jimenez de Sandoval y Ceras- ne, 48 de idem.	Caballeria.	Ejército de Africa.
D. Ramon Gomez y Pulido, 20 de idem.	Idem.	{ Comandante general de Ceuta.
D. Leoncio de la Cuesta y Cires, idem idem.	Infanteria.	Cuartel.
D. José Buch y Miralles, idem idem.	Idem.	{ Coronel del regimiento In- fanteria de Toledo.
D. Benito Menacho y Calogero, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Lugo.
D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernan- dez de la Barca, 6 de Enero.	Artilleria.	{ Junta superior facultativa de Artilleria.
D. José Mellid Bolaño y Sanchez, idem id.	Infanteria.	Cuartel.

20

1853	D. Lorenzo Schmidt y Molo, 6 de Enero.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Fernando Correa y Miyares, idem idem.	Caballeria.	Jefe de distrito de Carabineros.
	D. Juan de Dios Diaz Morales y Bernuy, idem idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Félix Norzagaray y Aldama, idem idem.	Infanteria.	Gobernador militar de la provincia de Oviedo.
	D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos, idem idem.	Artilleria.	Director de la Maestranza de la Coruña.
	D. Francisco Ruiz de Apodaca y Gaston, idem idem.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Mariano Bosch y Espinós, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Manuel de la Serna y Hernandez, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Francisco Javier Pardo y Pimentel, 12 de Febrero.	Ingenieros.	Director Subinspector de las Provincias Vascongadas.
	D. Victorino Hediger y Olivar, 9 de Marzo.	Infanteria.	Ejército de Africa.
	D. José Macias y Zaragoza, 26 de idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco de Borja Campuzano y Varner, 1º de Abril.	Idem.	Idem.
	D. Remigio Moltó y Diaz Berrio, 3 de idem.	Idem.	Jefe del primer Tercio de la Guardia civil.
	D. Luis Lemmy y Demandre de la Brecha, 4 de idem.	Idem.	Cuartel.

D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz, 5 de idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la ciudadela de Barcelona.
D. Luis Serrano y del Castillo, 8 de idem.	Idem.	{ A las órdenes del Capitan General de Cuba.
D. Joaquin del Solar é Ibañez, idem idem.	Caballería.	Cuartel.
D. Isidro Ortiz de Zárate y Beraza, id. id.	Infantería.	Idem.
D. Ignacio Llasera y Esteve, 9 de idem.	Idem.	Gobernador civil de Barcelona.
D. Bernardo del Aguila Chaves, 24 de Junio.	Caballería.	Cuartel.
D. Gabriel Saenz de Buruaga y Ormac- chea, 22 de Julio.....}	Infantería.	Idem.
D. Carlos Gaertner y Toellner, 8 de Se- tiembre.....}	Caballería.	Idem.
D. Manuel Champaner y Mata, 28 de idem.	Infantería.	Idem.
D. Manuel Alcaide y Royo, 19 de No- viembre.....}	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Palencia.
1854 D. Leon Palacios y Ortega, 22 de Marzo	Caballería.	{ Jefe del sexto Tercio de la Guardia civil,
D. Francisco Uztariz y Gimeno, 28 de Junio.	Infantería.	{ Mayor de la Secretaria de la Guerra.
D. Juan Gallardon y Rodriguez, idem idem.	Caballería.	{ Segundo Cabo en comision de Burgos.
D. Fernando Ruano, y Pozzorin, idem id.	Idem.	Cuartel.
D. José Rubio Guillen y Montero de Es- pinosa, 30 de idem.....}	Idem.	Idem.

1854	D. Martín García de Loigorri y García de Tejada, 30 de Junio,	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Antonio Marquez y Galvez, idem idem.	Infantería.	Gobernador militar de Seo de Urgel.
	D. Agustín de Salas y Quiroga, idem idem.	Caballería.	Coronel del regimiento de Lanceros de Sagunto.
	D. José Galisteo y Enderiz, idem idem.	Infantería.	Cuartel.
	D. Mariano Bardaji y Balanzal, idem idem.	Estado Mayor.	Idem.
	D. José Osorio y Mejía, 7 de Julio	Caballería.	Idem.
	D. Máximo Blaser y Sanmartín, 10 de idem.	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Mendoza y Mayol, 11 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Manuel Fernandez Ibarra, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Angel Losada y Lita, 14 de idem.	Infantería.	Subdirector del Colegio de Infantería.
	D. Francisco Fisac y Rodriguez, 16 de idem.	Idem.	Cuartel.
	D. José Dusmet y Du-Blaisell, idem idem.	Caballería.	Gobernador militar de la provincia de Segovia.
	D. Manuel Figuerola y de Agusti, idem idem.	Infantería.	Cuartel.
	D. Ramon Hernando y Martínez, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Luis Hurtado de Zaldivar, Marqués de Villavieja, idem idem.	Caballería.	Idem.

D. Mariano San Juan y Pinedo, Conde de la Cimera, idem idem.....	Idem.	} A las órdenes del Sr. General en Jefe del Ejército de Africa. Gobernador militar de Ibiza. Cuartel.
D. Ventura Francés y Alaiza, idem idem.	Infantería.	
D. Juan Elorriaga y Arróspide, idem idem.	Idem.	} Primer Jefe de la remonta de Andalucía.
D. Federico Abadía y Hoppe, idem idem.	Caballería.	
D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza, idem idem.....	Infantería.	} Secretario de la Direccion general de Infanteria. Cuartel.
D. Pedro Sartorius y Tapia, idem idem. .	Caballería.	
D. Francisco de Larrión y Guerra, 18 de id.	Infantería.	Ayudante de Alabarderos. Capitan de Alabarderos.
D. Manuel Peña y Espiga, idem idem.....	Idem.	
D. Joaquín de la Gándara y Navarro, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
D. José Gomez y Barrada, idem idem. . . .	Idem.	Idem.
D. Manuel Mencos y Manso de Zúñiga, Marqués del Amparo, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. Juan Casani y Cron, idem idem.....	Caballería.	Idem.
D. Francisco de Asis Matheu Arias Dávila y Carondelet, conde de Cumbres Altas, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. José Colarte é Iglesias, idem idem....	Idem.	Idem.
D. Francisco Javier Olmedo y Torres, idem idem.....	Infanteria.	Idem.
D. Fulgencio Schmidt y Molo, idem idem.	Idem.	} Coronel del regimiento Infantería Constitucion, núm. 2



1854	D. Miguel de la Vega Inclan, 18 de Julio.	Caballeria.	Cuartel.
	D. José de Lara ó Irigoyen, idem idem. . .	Idem.	Idem.
	D. Ramon Perez de la Fuente y Garcia } Viuuesa, 20 de idem. }	Infanteria.	Idem.
	D. Francisco Ortiz y Sertorio, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Pedro Cabanna y Pastor, idem idem..	Idem.	Idem.
	D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon de } Larreategui, idem idem. }	Idem.	{ Coronel del regimiento de la Princesa, núm. 4.
	D. Vicente Capitan y Garcia, idem idem. .	Idem.	Cuartel.
	D. Tomás Dominguez y Guevara, 24 de Julio.	Caballeria.	Idem.
	D. Gayetano Cardero y de la Vega, 28 de } idem. }	Infanteria.	Idem.
	D. Pedro Pampillon y Molina, 29 de } idem. }	Idem.	Idem.
	D. Venancio Gurrea y Medrano, 4.º de } Agosto. }	Caballeria.	Idem.
	D. José de Torres y Vallejo, 12 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Francisco Martinez de Uña y Morales, } 19 de idem. }	Infanteria.	Idem.
	D. Pedro Sagrista y Nadal, 27 de idem..	Caballeria.	Idem.
	D. José Pastor y Rovira, 5 de Se- } tiembre. }	Infanteria.	{ Cuartel. Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta, } idem idem. }	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Logroño.

	D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, idem idem.....	Estado Mayor.	{ A las órdenes del Capitan General de Cuba.	
	D. Domingo Senespleda y Asprer, idem id.	Caballería.	{ Gobernador militar de la provincia de Huesca.	
	D. Antonio Caruana y Martín, idem idem.....	Idem.	Cuartel.	
	D. José Angulo y Aguado, 13 de idem..	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa y plaza de San Sebastian.	
	D. Luis Muñoz y Fernandez de Vazquez, 31 de Octubre.....	Ingenieros.	Director Subinspector.	
	D. Juan Gomez Landero y Ramirez, 3 de Diciembre.....	Idem.	{ Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.	59
1855	D. José Inestal y Nuñez, 14 de Marzo....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Cáceres.	
	D. Manuel Pilon y Ortega, 5 de Mayo....	Artillería.	{ Jefe de Escuela en el cuarto Departamento.	
	D. Vicente Herrera y Vera, 3 de Octubre.	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Navarra.	
	D. Joaquin Hallegg y Barutell, 19 de Diciembre.....	Estado Mayor.	{ Secretario de la Direccion del Cuerpo de Estado Mayor.	
1856	D. Gabriel Moran y Nuñez, 4 de Febrero.	Idem.	{ Jefe de la Escuela general de Caballería.	
	D. Felipe Alvarez de Sotomayor y Perez, 18 de idem.....	Infantería.	Cuartel.	

1856	D. Domingo Ulzurrun de Azanza, 1.º de Marzo.....	Artillería.	Cuartel.
	D. Rafael Hore y García, 6 de Abril....	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Castellon.
	D. Ramon Vivanco y Yun, 7 de Junio..	Artillería.	{ Cuartel.
	D. Enrique del Pozo y Ayguals, 15 de Julio.	Infantería.	{ Oficial del Ministerio de la Guerra.
	D. José Morcillo y Ezquerria, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real.
	D. Santiago Otero y García, idem idem..	Idem.	{ Gobernador militar de Pontevedra y plaza de Vigo.
	D. Blas de Villate y Lahera, idem idem.	Caballería.	{ Coronel del regimiento Lanceros del Príncipe.
	D. Antonio Diez Mogrovejo, 16 de idem.	Infantería.	{ Coronel del regimiento Infantería de Zamora.
	D. Francisco Gutierrez de Terán y Nuñez, idem idem.....	Idem.	{ Empleado en la Isla de Cuba.
	D. José Alvarez Reyero, idem idem....	Artillería.	{ Primer Jefe de la tercera brigada montada.
	D. Pantaleon Lopez Ayllon, 17 de idem.	Caballería.	{ Coronel del regimiento Caballería de Calatrava.
	D. Manuel Alvarez Maldonado, idem idem.	Infantería.	{ Coronel del regimiento Infantería de Galicia.
	D. Manuel Buceta y del Villar, 18 de idem.	Idem.	{ Gobernador militar de Melilla y presidios menores de Africa.

D. Francisco Villagomez y Diaz de Quijada, 19 de Junio.....	Artilleria.	Coronel del regimiento Infantería de la Constitucion.
D. Gregorio Blake y Tovar, 31 de idem.	Idem.	Jefe de la Escuela del Departamento de la Isla de Cuba.
D. Juan de Terán y Amerigo, 2 de Agosto.	Infanteria.	Primer Jefe del cuarto Tercio de la Guardia civil.
D. José Sanz y Posse, idem idem.....	Idem.	Coronel del regimiento Infantería del Infante.
D. José de Reina y Frias, idem idem...	Idem.	Cuartel.
D. Antonio Pelaez Campomanes, 3 de idem.....	Estado Mayor.	Jefe de la Capitanía general de Cuba.
D. Hipólito Munarriz y Cabeza, 4 de idem.....	Artilleria.	Cuartel.
D. Luis Bessieres y Portas, 8 de idem...	Caballería.	Coronel del regimiento Lanceros de España.
D. Florencio Ceruti y Pastor, 22 de Septiembre.....	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Córdoba.
D. Felipe Ginoves y Espinar, 10 de Octubre.....	Idem.	A las órdenes del Capitan General de la Isla de Cuba.
D. Enrique Enriquez y García, 17 de idem.....	Infanteria.	Cuartel.
1857 D. José de Senmenat y Riquer, 18 de Julio.....	Caballería.	Idem.
D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya, idem idem.....	Infanteria.	Idem.

1857 D. Buenaventura Carbó y Aloy, 28 de Julio.	Infantería	{ Comandante general del Maestrazgo y Gobernador de la plaza de Morella.
D. Joaquin de Bouligny y Fonseca, 22 de Setiembre.....	Caballería.	Cuartel.
D. José de la Gándara y Navarro, 9 de Octubre.....	Infantería..	{ Gobernador de la Isla de Fernando Poo.
D. Juan de Losca y Fernandez, 19 de No- viembre.....	Idem.	{ Comandante general de Viz- caya.
D. José Garibay y Sojo, 28 de idem.....	Idem.	Cuartel.
D. Cayetano Ulloa y Aranda, idem idem.	Artillería.	»
D. Manuel Paez y Jaramillo, idem idem.	Idem.	»
D. Juan de Ramon Miró y Carbonell, idem idem.....	Ingenieros.	»
D. Manuel Ibero y Añorga, idem idem..	Infantería.	Cuartel.
D. José Valdemoros y Recacho, idem idem.....	Ingenieros.	»
D. Andres Saavedra y Codesido, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
D. Pedro Perez y Pesquera, idem idem..	Idem.	Idem.
D. Ramon Alvarado y Garcia, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. Bartolomé Benavides y Campuzano, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. Juan Moriarty y Delgado, idem idem.	Caballería.	»

	D. Joaquin Gomez de Barreda, idem idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Juan Aguilar y Fernandez, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Fabro y Rius, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Martín del Hierro, idem idem.....	Ingenieros.	»
	D. Lorenzo Milans del Bosch, idem idem.	Caballería.	{ Gobernador militar de la provincia de Toledo.
	D. Francisco Javier de Oscariz y Sauca, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Ignacio Carazo de la Peña y Martín de Rubio, idem idem.....	Idem.	{ Coronel del regimiento de Cuba, núm. 7.
	D. Juan Martín y Arnedo, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco Romero y Palomeque, idem idem.....	Caballería.	Ejército de Africa.
	D. Marcelino Porta y Suarnabar, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Francisco Parreño y Lobato, idem idem.....	Estado Mayor.	{ Jefe del Depósito de la Guerra.
	D. Juan del Villar y Florez, 44 de Di- ciembre.....	Caballería.	{ Jefe del 7º distrito de Cara- bineros.
1858	D. Agustín Calvet y Lara, 46 de Fe- brero.....	Idem.	{ Oficial de reemplazo del Mi- nisterio de la Guerra.
	D. Hipólito Redondo y Hernandez, 13 de Mayo.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Pedro Arbeleche y Apat, 29 de Junio.	Idem.	Idem.

1858	D. Julian Angulo y Velasco, 25 de Noviembre.....	Ingenieros.	{ Coronel del regimiento de Ingenieros.
	D. Jerónimo Courado y Verard, idem idem.....	Caballeria.	{ Coronel del regimiento de Húsares de la Princesa.
1859	D. Manuel Moreta y Gonzalez, 24 de Enero.....	Infanteria.	{ Coronel del regimiento infanteria Iberia, núm. 30.
	D. Pedro Ortiz de Pinedo y Villodas, 6 de Setiembre.....	Ingenieros.	»
	D. Antonio Lopez de Letona, 24 de idem.	Caballeria.	{ Gobernador civil de la Habana.
	D. Pedro Andres Burriel y Linch, 15 de Octubre.....	Infanteria.	Coronel de Ingenieros.
	D. Antonio Caballero de Roda, 16 de Noviembre.....	Idem.	Ejército de Africa.
	D. Joaquin de Souza y Gallardo, idem idem.....	Caballeria.	Idem.

Uniforme igual en todas sus prendas al de los Mariscales de Campo, con sola la diferencia de ser de plata el bordado y demas adornos, no llevar faja, tener las cachas del sable de ébano ó asta, y carecer de pluma negra el sombrero.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO.

El Cuerpo Administrativo del Ejército consta de un Director general, de un Interventor general, Subdirector, de cuatro Intendentes de Ejército, catorce idem de Division y Distrito, diez y ocho Subintendentes, treinta y dos Comisarios de Guerra de primera clase, noventa y seis de segunda, y treinta y seis Mayores, con el número además de Oficiales primeros, segundos y terceros de Administracion que se consideran necesarios para las Oficinas de Direccion y Contabilidad establecidas en las capitales de los catorce Distritos militares, y para el servicio de los ramos de provision, utensilio y hospitalidad de las tropas y el de los materiales de Artilleria, Ingenieros y trasportes del Ejército. Existe tambien una Escuela especial de Administracion militar con el número de alumnos conveniente para que, á proporcion que cursen en ella sus estudios en el espacio de cuatro años, sirvan despues para nutrir las vacantes de Oficiales terceros que ocurran en dicho Cuerpo.

El uniforme de los Jefes, Oficiales y alumnos de Administracion militar es para los Intendentes de Ejército: casaca azul con cuello, solapa, barras y vivos de grana; un entorchado de plata en el cuello y solapa; vueltas azules del color de la casaca con dos entorchados iguales al del cuello; carteras á la walona; boton blanco convexo con las iniciales A. M., y una corona Real de relieve; castillos y leones con palmas en los extremos de los faldones; pantalon azul en todo tiempo con galon de plata; espada ceñida y sombrero con galon de plata.— Igual uniforme para los Intendentes de Division y Distrito, pero cerrado á la inglesa con dos hileras de botones; entorchado mezclado de oro y plata en el cuello y dos en la misma forma en las vueltas; el galon del pantalon, presilla y borlas del sombrero, mezclado de dichos metales.— Para los Subintendentes: igual á este último, con la diferencia de un solo entorchado en las vueltas.— Los de Comisarios de Guerra de primera clase, igual al anterior, pero con un bordado al cuello de palmas de plata con venas de

E

oro, y en sentido contrario cruzando á aquellas unas hojas de oro; en las vueltas el mismo bordado con dos palmas sueltas, una en pos de la otra y enlazadas en el sentido de su longitud, y mas estrecho el galon del sombrero.— El de los Comisarios de Guerra de segunda clase, en un todo igual, con la supresion de una de las palmas sueltas de las vueltas, y sin palmas para los Mayores.— Para los Oficiales primeros, segundos y terceros, igual al anterior, pero suprimiendo las hojas de oro cruzadas en el cuello y vueltas; los primeros llevan en estas las dos palmas, los segundos una, y ninguna los terceros, sin galon en el pantalon, y un filete de plata en el sombrero. Lo mismo usan los alumnos en cuanto al sombrero, aunque sin carrilleras, y en el uniforme unas serretas solamente de plata y oro al canto del cuello y vueltas, con tres estrellas bordadas del primer metal en estas, y sin castillos ni leones en los faldones de la casaca.

JEFES GENERALES.

Director general de Administracion militar.

El Excmo. Sr. D. Cayetano de Urbina y Daoiz, Teniente General de los Ejércitos Nacionales.

Interventor general militar, Subdirector.

El Sr. D. Joaquin Rendon y Montero.

INTENDENTES DE EJÉRCITO.

Valencia.....	Sr. D. Cayetano Preciado y Llamas
Andalucia.....	Sr. D. Antonio Carbó y Clari.
Castilla la Nueva.....	Excmo. Sr. D. Isidoro Chacon, Marqués de Nevares.

INTENDENTES MILITARES DE DIVISION Y DISTRITO.

<i>Intervencion General</i>	}	Sr. D. Pedro Gonzalez Aufran, Intendente de Ejército graduado.
<i>Ejército de Africa</i>		Sr. D. Manuel de Moradillo y Talledo, idem idem.
<i>Granada</i>	}	Sr. D. José Corona y Serrano, idem id.
<i>Cataluña</i>		Sr. D. Jerónimo Montenegro y Guitart, idem idem en comision.
<i>Galicia</i>	}	Sr. D. Joaquin Ruiz del Moral.
<i>Canarias</i>		Sr. D. José Lopez Rivas.
<i>Provincias Vascongadas</i>	}	Sr. D. Victorino Fernandez Munilla.
<i>Secretario de la Direccion general</i>		Sr. D. José Ruiz y Velluga.
<i>Navarra</i>	}	Sr. D. José Gutierrez de Terán.
<i>Extremadura</i> ...		Sr. D. Miguel Coll y Bis.
<i>Aragon</i>	}	Sr. D. Rafael Gonzalez y Velasco de Mendieta, Intendente de Ejército graduado.
<i>Burgos</i>		Sr. D. Félix Ortiz de Rivera.
<i>Castilla la Vieja</i>	}	Sr. D. Domingo Aldanese y Urquidi.
<i>Islas Baleares</i> ..		Sr. D. José O-Ronan y Miura.

SUBINTENDENTES.

<i>Canarias</i>	}	Sr. D. Joaquin Albertos Galvez, Intendente de Division graduado.
<i>Ejército de Africa</i>		Sr. D. Francisco Vorcy y Sandelem, Intendente de Ejército graduado.
<i>Ejército de Africa</i>	}	Sr. D. Miguel Perez Mozun.
<i>Cataluña</i>		Sr. D. José Gomez Jimenez.
<i>Aragon</i>	}	Sr. D. Lorenzo Artalejo y Gomez, Intendente de Division graduado.
<i>Direccion general de Artilleria</i> ..		Sr. D. Lino Ortiz y Vado, idem idem.
<i>Castilla la Nueva</i>	}	Sr. D. Eusebio Jimenez y Rebollon.
<i>Direccion general</i>		Sr. D. Marcelino Hervás y Hervás.

*

<i>Ejército de Africa</i>	{ Sr. D. Estéban Prieto Tenorio, Intendente de Division graduado.
<i>Nasarra</i>	Sr. D. Juan de Aguirre y Fernandez.
<i>Galicia</i>	Sr. D. José Goncer y Marengo.
<i>Andalucía</i>	Sr. D. Luis Blanco y Velilla.
<i>Castilla la Vieja</i>	Sr. D. Carlos Clavijo y Arrea.
<i>Ejército de Africa</i>	Sr. D. Tomás Vilella y Crespo.
<i>Idem idem</i>	Sr. D. Francisco Pecino y Tacon.
<i>Islas Baleares</i> ...	{ Sr. D. Domingo Irazusta y Aguirrezabala, intendente de Division graduado.

Comisarios de Guerra de primera clase.

- D. Narciso Maranges y Plana.
 Sr. D. Deogracias Picatoste y García, Subintendente graduado.
 D. Cayetano Gallardo y Recio.
 D. Diego Hernaiz y Loscos.
 D. Francisco Vives y Aragon.
 D. Pedro Vaamonde y Fullós.
 D. José de Lamor y Descallart.
 D. José Perez Truyols.
 D. Sebastian Urtazun y Mayayo.
 D. Gabriel Donaire y Pascual.
 D. José de Lomas y Llorente.
 Sr. D. Demetrio Fenech y Heredia, Subintendente graduado.
 D. Nicasio Cobreros y Echavarria.
 D. Manuel Martínez y Tenaquero.
 D. Ignacio Togores y Gallicioli.
 D. José Fernandez de Toro y Bustos.
 D. Juan Gomez Orozco.
 D. Estanislao de Laucirica y Baldarrain.
 D. Luis Dalmau y Baquer.
 D. Juan Escauriza é Ibargoitia.
 D. Manuel Bonafós y Llamas.
 D. Angel Diaz de Sarralde y Acero.
 D. Pio Gallego y Valcarcel.
 D. Ramon Martinez Blanes.
 D. Manuel Lopez Maestre.
 D. José Albareda y Ravella.
 D. Juan Rojo y Carrascal.
 D. Juan Martínez y Egaña.

- D. Luis Bermudez de Castro.
 D. Joaquin Sanchez Manjon.
 D. José Gauche y Duran.
 Sr. D. Baltasar Llopis y Caparrós, Subintendente graduado.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

- D. Márcos Escudero y Almazan, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Justo de Nájera y Nuñez, idem idem.
 D. Nicolás Perez y Moreno, Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad.
 D. Antonio Mendoza y Gonzalez, idem idem.
 D. Roberto Zaragoza y Amat, idem, graduado.
 D. Salvador Martin y Salazar, idem idem.
 D. Joaquin Fernandez y Ortega, idem idem.
 D. Pedro Tagle y Banciella, idem idem.
 D. Felipe Morella y Sagaz, idem idem.
 D. José Garrido y Jimeno, idem idem.
 D. Félix Fernandez Vadillo, idem idem.
 D. Luis Orlando y Fernandez, idem idem.
 D. Rafael del Villar y Salamanca, idem idem.
 D. Miguel Ruiz Delgado, idem idem.
 D. Francisco San Martin y Vincent, Comisario de primera clase, sin antigüedad.
 Sr. D. Joaquin Nin y Güell, idem, graduado.
 Sr. D. José Ligoña y Jimenez, idem idem.
 D. Juan Gonzalo y Hernandez, idem idem.
 D. Antonio Morillo y Gallardo, idem idem.
 D. Luis Modet y Cornejo, idem idem.
 D. Domingo Oloriz Puigserver, idem idem.
 D. Manuel Muro y Sanchez.
 D. Rafael Bringas y Marin.
 D. José de Pradas y Llanes.
 D. Juan Blanco y Vega, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Ignacio Michelena y Puig, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Valero Martin Navarro, idem idem.
 D. José Ochoa y Alcázar, idem idem.
 Sr. D. Manuel Gonzalez Florez del Rio, idem idem.

- D. Antonio Perez Argüelles, Comisario de primera clase, graduado.
- Sr. D. Juan de Fuentes Corona, Intendente graduado.
- D. Mariano Sinués y Yoldi.
- D. Fermin Oteiza y Veramendi.
- D. Joaquin Costa Gonzalez.
- D. Jacinto Aguado y Diez.
- D. José Serantes y Perez.
- D. Félix Passapera y Sairols.
- D. Nemesio Diaz y Rodriguez, Comisario de primera clase, graduado.
- D. Francisco Aparici y Guijarro.
- D. José Giraldez y Marliani.
- D. Faustino Lezcara y Listro.
- D. Eduardo Butler y Arias, Comisario de primera clase, graduado.
- D. Francisco Martinez Moro, idem idem.
- D. Agustin Pintado y Gonzalez Rivera.
- D. Vicente Alarcon y Benito.
- D. Celestino Santaromana' y Rivas, Comisario de primera clase, graduado.
- D. Cipriano Marchori y Garcia.
- D. Juan Fernandez Gamboa y Lopez.
- D. Bernardino Gauche y Duran.
- D. Antonio Ortega y Piñeiro.
- D. Vicente Farrés y Tauler.
- D. Pascual del Pino y Martinez.
- D. Diego Cucto y Joya, Comisario de primera clase, graduado.
- D. Gil Tapia y Saenz.
- D. Antonio Pozzi y Ojeda.
- D. Juan Butler y Arias, Comisario de primera clase, graduado.
- D. Mariano Buenlabrar y Sanz.
- D. Angel Gil de la Brena y Trevilla.
- D. Antonio Montenegro y Diaz.
- D. Fermin Ortega y Castillo.
- D. Rafael Fernandez y Miguel.
- D. Pedro de Trueba y Cano.
- D. José Morales Ayala.
- D. Antonio Alfonso Martin y Losa.
- D. Diego Perez Baños.

- D. Isidoro Lopez Ruoboo.
 D. Ramon Iranzo y Sierra.
 D. Servando D'Ozouville y Huertas.
 D. Gregorio Rujula y Busel.
 D. Nemesio Yeralde y Salsamendi.
 D. Gregorio del Valle y Cereceda.
 D. Juan de Cápua y Lanza.
 D. Juan Curto y Salas.
 Sr. D. Federico Ravé y Sohau.
 D. Estéban Estenaga é Idígoras.
 D. Carlos Gallego y Diaz.
 D. José Bover y Lacombe.
 D. Pablo Capdevila y Vilaroz.
 D. Miguel Garcia Manfredi.
 D. Ignacio Fernandez Ortega.
 D. Joaquín Alcaina y Aquilina.
 D. Manuel Justiniani y Carnevalli, Comisario de primera clase sin antigüedad.
 D. Ramon Chulia y Piquer.
 D. Juan Lopez Hediger.
 D. Nazario Delgado y Sagredo.
 D. Darío del Alcázar y Tercero.
 D. Antonio Izquierdo y Terrero.
 D. José de Gastaca y Solá.
 D. Isidoro de Vargas y Cotapo.
 D. José Robles y Postigo.
 D. José Larruga y Perez.
 D. Manuel Espinosa y Perez.
 D. Braulio Mallada y Sebastian.
 D. Manuel de Fuertes y Delgado.

Director de Estudios de la Escuela del Cuerpo.

El Sr. D. Rafael Muñoz de Vaca y Brady.

JUZGADO DE ADMINISTRACION MILITAR.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Asesor.

D. Luis Yandiola.

Fiscal.

D. Roque Gomez.

Escribano.

D. Eulogio Barbero Quintero.

Intendentes de Ejército sin ejercicio.

Excmo. Sr. D. Francisco Santoyo, Ministro cesante del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y Vocal de la Junta de Clases pasivas.

Excmo. Sr. D. Estéban de Leon y Medina, Director general de Contribuciones.

CESANTES.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. Francisco Orlando, Conde de Romera.

Interventor general militar.

Excmo. Sr. D. Cláudio Sanz y Martin Molino.

Intendente de Ejército.

Sr. D. Celestino García de Paredes.

Intendente de Division y Distrito.

Sr. D. Antonio Bernabeu y Viteri, Intendente de Ejército graduado.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

D. Carlos Pereira y Escolano.

D. Benito Rodergas.

D. Joaquin de Garagarza.

JUBILADOS.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. José Joaquín de la Fuente.

Interventores generales militares.

Sr. D. Vicente Flores Varela.

Excmo. Sr. D. Manuel Pérez Mozo.

Intendentes de Ejército.

Sr. D. Antonio Gutiérrez de Tovar.

Sr. D. Pedro de Michelena.

Sr. D. Juan José de Font.

Sr. D. Jacobo Moreno Salamanca.

Intendentes militares y de División y Distrito.

Sr. D. José Ortiz de Zárate, de segunda clase.

Sr. D. Francisco Martínez Monge, de primera clase, y honorario de Ejército.

Sr. D. José Cano y Llamas, honorario de primera clase.

Sr. D. José Gordo Saez.

Sr. D. José Romeo y Rey, Intendente de División y Distrito.

Sr. D. Eugenio Aviraneta, idem idem.

Sr. D. Tomás Boiguez y Boiguez.

Subintendentes militares.

Sr. D. José Barreros, Intendente de división, graduado.

Sr. D. Manuel Álvarez Florez, idem idem.

Sr. D. Juan Ruiz y Belluga, idem idem.

Sr. D. Hipólito Martínez Ureta.

Sr. D. Manuel de Ziórraga y Tomasa.

Sr. D. Francisco Troncoso y Lira.

Sr. D. Nicolás Rodríguez y Soto.

HONORARIOS.

Intendentes de Ejército.

- Sr. D. Juan Quintana.
 Sr. D. José Unceta.
 Sr. D. Miguel Boix de Beguar.
 Sr. D. Antonio García Díaz.
 Sr. D. Bernardo Arbizu.
 Sr. D. Luis de la Cuadra.
 Sr. D. Fernando Caspe y Rodríguez.
 Sr. D. Luis Estrada y Campos.

Intendentes militares.

- Sr. D. Manuel Rosales, de segunda clase.
 Sr. D. Pedro Moncada, idem idem.
 Sr. D. José Antonio Cid, de segunda clase.
 Sr. D. Joaquin Puyol, idem idem.
 Sr. D. Juan Lasarte, idem idem.
 Sr. D. Antonio Orlando.
 Sr. D. Rafael de Levensfeld, idem idem.
 Sr. D. Francisco Labrador, idem idem.
 Sr. D. Santiago Arenas, de Division y Distrito.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello morado, forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó anteados.

En ejercicio.

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Castilla la Nueva</i> | Sr. D. Juan Fiol. |
| <i>Cataluña</i> | Sr. D. Dionisio Muñoz y Gomez. |
| <i>Andalucía</i> | Excmo. Sr. D. Joaquin de Urbina
Morey. |
| <i>Valencia</i> | Excmo. Sr. D. Emilio García Tri-
viño; actualmente en el Ejér-
cito de Africa. |
| | Interino, D. José Nuñez del
Prado. |

<i>Galicia</i>	{ Sr. D. Carlos Apolinari Fernandez de Souza.
<i>Aragon</i>	Sr. D. Manuel Rioja y Vegacelis.
<i>Granada</i>	Sr. D. Gregorio Hurtado y Roig.
<i>Castilla la Vieja</i>	Sr. D. Hilarion Sanz Ortiz.
<i>Extremadura</i>	Sr. D. Mariano Nougués y Secall.
<i>Navarra</i>	{ Sr. D. Hilario de Igón y del Royst.
<i>Burgos</i>	{ Sr. D. Manuel Quintero y Rodriguez.
<i>Provincias Vascongadas</i>	{ Sr. D. Cecilio de Itúrbide López de la Huerta.
<i>Islas Baleares</i>	{ Excmo. Sr. D. Joaquin Salafranca y Vivar.
<i>Canarias</i>	Sr. D. José Masnata y Gilate.
<i>Comandancia general de Ceuta</i>	{ Sr. D. José Lauthé Tisné.
<i>Comandancia general del Campo de Gibraltar</i> ...	{ Sr. D. José Hernando y Alcovilla.

 EN SITUACION DE REEMPLAZO.

- Sr. D. Rafael Ruiz de Peralta.
 Ilmo. Sr. D. Lino Fernandez Bacza; actualmente en el Ejército de Africa.
 Sr. D. Diego Delicado y Zafra.
 Sr. D. Pablo AVECILLA.
 Sr. D. Pedro Echevarría y Puerto.
 Sr. D. Joaquin Lopez Ibañez.
 Sr. D. Francisco Vila y Moratalla.
 Sr. D. Francisco Loscertales.
 Sr. D. Mariano de Castro Perez.
 Sr. D. Manuel Guerrero y Rodriguez.
 Sr. D. Jaime Folguera.
 Sr. D. Francisco Garcia Ramirez.
 Sr. D. Hilarion Valens y Gonzalez.
 Sr. D. José de Ajuria y Piedramillera.
 Sr. D. Francisco del Castillo Valero y Ossorio; actualmente en el Ejército de Africa.

JUBILADOS.

- Sr. D. Tomás Cabat y Linares.
 Sr. D. Inocencio García de Andoin.
 Sr. D. José Vicente Alvarez Perera.
 Sr. D. Juan Rodriguez Aumente.
 Sr. D. Antonio Cortada.
 Sr. D. Santiago Palacios.
-

HONORARIOS.

- Sr. D. José Casillas y Castilla.
 Sr. D. Ginés María Belmonte.
 Sr. D. Antonio Tomás Fages.
 Sr. D. Francisco Valdés Machado.
 Sr. D. Francisco Javier de Leon Bendicho.
 Sr. D. Cornelio Coppinger.
 Sr. D. José María Ulloa.
 Sr. D. José María Hoz de la Torre.
 Sr. D. José María Linares.
 Sr. D. Antonio Ramirez Arellano.
 Sr. D. José Mariano Olañeta.
 Sr. D. Pascual Pratosi Piedrafito.
 Sr. D. Antonio Cisneros.
 Sr. D. Miguel de Córdoba.
 Sr. D. Juan Pedro Abarrategui.
 Sr. D. Ignacio Vazquez.
 Sr. D. José Fermin de Jáuregui.
 Sr. D. Manuel Puig y Amigó.
 Sr. D. José María Serrano.
 Sr. D. José María de Acosta y Bejarano.
 Sr. D. Cipriano María Clemencin.
 Sr. D. Ignacio Bernardo Rivero.
 Sr. D. Miguel Chacon y Durán.
 Sr. D. Bonifacio Sanz.
 Sr. D. Pantaleon Félix Galilea.
 Sr. D. José Justo de Echevarría.
 Sr. D. Blas de la Cruz Díaz.
 Sr. D. Pedro Pascual Sirgado.
 Sr. D. Félix Cruet.

- Sr. D. Luis Vazquez Mondragon.
 Sr. D. José Mariano Chaple.
 Sr. D. Pedro Gregorio de Estrada.
 Sr. D. Luis Hilario Castroverde.
 Sr. D. Félix Campaner.
 Sr. D. Gaspar de Arredondo.
 Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona.
 Sr. D. Bernardo Fernandez de Ochoa.
 Sr. D. Tomás Suarez de Puga.
 Sr. D. Juan Ignacio Rendon.
 Sr. D. Juan Calvo y Villegas.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.
 Sr. D. José Miguel Toledano.
 Sr. D. Francisco Eusebio Hevia.
 Sr. D. Agustin Pages y Mulet.
 Sr. D. Gregorio Castellanos.
 Sr. D. Joaquin José Pintado.
 Sr. D. Bernardo Fernandez de Ochoa.
 Sr. D. Silverio Asensio y Bonel.
 Sr. D. Alberto Bosch.
 Sr. D. Miguel Alvarez Mir.
 Sr. D. Pedro de Urgellés.
 Sr. D. Manuel Maria de Llera.
 Sr. D. Pelegrin del Campo y Soria.
 Sr. D. Benigno Murguiondo.
 Sr. D. Tomás Bernardino Lopez.
 Sr. D. Juan Matías Jarabo.
 Sr. D. Antonio Pio de Carrion.
 Sr. D. Serafin Abadía.
 Sr. D. Juan Conde y Abascal.
 Sr. D. Antonio Piña.
 Sr. D. Leoncio Val.
 Sr. D. Manuel Lasala.
 Sr. D. José Antonio Miguel Romero.
 Sr. D. Pablo Gasque de Peralta.
 Sr. D. José Zahonero de Uzabal.
 Sr. D. Marcelino de Allo.
 Sr. D. Félix María Falguera.
 Sr. D. Florentino Capilla.
 Sr. D. Mariano Peralta.
 Sr. D. Víctor Vera.

- Sr. D. Pedro Lopez Clarós.
 Sr. D. Buenaventura Córdoba.
 Sr. D. Manuel Torriglia.
 Sr. D. Ignacio María Cantabrana.
 Sr. D. Manuel Bedmar.
 Sr. D. Manuel María Benavides.
 Sr. D. Francisco Sangüesa.
 Sr. D. José María Sanchez.
 Sr. D. José María de Alava.
 Sr. D. Dionisio Silva.
 Sr. D. Cecilio María Brusse.
 Sr. D. Juan de Ardanaz.
 Sr. D. José Torralva Iranzo.
 Sr. D. Baltasar Anduaga y Espinosa.
 Sr. D. Tomás Raya.
 Sr. D. Ricardo Bobo.
 Sr. D. Francisco Alaminos.
 Sr. D. Ventura Vidal.
 Sr. D. José de Hano Bustillo.
 Sr. D. José O'Lawlor y Caballero.
 Sr. D. José María Lillo.
 Sr. D. Pedro Lopez de Vicuña.
 Sr. D. Manuel María Herreros.
 Sr. D. Cavetano Pallejá.
 Sr. D. Miguel Ferrer y Martínez.
 Sr. D. José Lopez y Vera.
 Sr. D. José Miguel Henares.
 Sr. D. Andres Rebagliato.
 Sr. D. José Moreno Elorza.
 Sr. D. Gabriel Seco de Cáceres.
 Sr. D. Francisco de Rivas Gonzalez.
 Sr. D. José Rodríguez de Linares.
 Sr. D. Antonio María Crook.
 Sr. D. Bartolomé Hermida.
 Sr. D. Pedro Joaquín Yáñez Ponce.
 Sr. D. José Francisco Dualde.
 Sr. D. Salvador Rodríguez Aumente.
 Sr. D. José Soler y Navarro.
 Sr. D. José Giralt.
 Sr. D. Mariano Feijóo.
 Sr. D. Manuel Enriquez.
 Sr. D. José Lopez y Lopez Prado.

- Sr. D. Lorenzo de Busto.
 Sr. D. Francisco Zurbano y Herrera.
 Sr. D. José María Van-Baumberghen.
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
 Sr. D. José Antonio Cintra.
 Sr. D. Angel Echalecu.
 Sr. D. Luis de Muzquiz.
 Sr. D. Melchor Bermejo y Escalona.
 Sr. D. José María Madrigal.
 Sr. D. Gil Fabra.
 Sr. D. Pascual Perier y Gallego.
 Sr. D. Manuel Fernández Mazarambroz.
 Sr. D. Luis de Tapia y Seijo.
 Sr. D. Miguel Moreno Maissonave.
 Sr. D. Pedro Pablo Blanco.
 Sr. D. José Espejo y Dolz.
 Sr. D. Francisco Alcalá y Lumbreras.
 Sr. D. Pedro Angelis y Vargas.
 Sr. D. Antolin Cuena.
 Sr. D. Ramon Serrano.
 Sr. D. Luis Domingo Dacosta.
 Sr. D. Victor Diaz Ordoñez.
 Sr. D. Miguel Alvarez de Sotomayor.
 Sr. D. Feliciano Ramirez Arellano.
 Sr. D. José Antonio Castellano.
 Sr. D. Mariano Seron.
 Sr. D. Juan Gaston.
 Sr. D. Antonio Guillermo Sanchez.
 Sr. D. Ramon de Medina y Rodrigo.
 Sr. D. Tomás Diaz de Mendivil.
 Sr. D. Antonio Pagés y Don.
 Sr. D. José Lázaro de Egaña.
 Sr. D. Pedro de la Casa y Navarro.
 Sr. D. Baldomero del Rey.

JEFES SUPERIORES DE LAS ARMAS.

INFANTERÍA.

Director general.

El Teniente General D. Antonio Ros de Olano, Marqués de la Almina.

ARTILLERÍA.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El

INGENIEROS.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

CABALLERÍA.

Director general.

El Teniente General D. Juan de Zabala y de la Puente, Conde de Paredes de Nava.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Teniente General D. Félix de Messina é Iglesias.

GUARDIA CIVIL.

Inspector general.

El Teniente General D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, Marqués de Zornoza.

CARABINEROS DEL REINO.

Inspector general.

El Teniente General D. Martin Iriarte y Urdaniz.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Cortes

de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instrucción de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el día, según lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Mayo de 1847, de tres Brigadieres, nueve Coroneles, doce Tenientes Coroneles, veinticinco Comandantes, sesenta Capitanes y cuarenta Tenientes, sin comprender los supernumerarios de todas clases.

El uniforme del Cuerpo es: casaca larga de paño azul turquí, asolapada, con dos carreras de botones; cuello cerrado, azul celeste, con un bordado de oro alegórico; bocamangas, vivo de la solapa y desde el talle hasta el extremo del faldon y barras del mismo color azul celeste, y al extremo de los faldones el mismo bordado del cuello. Pantalón también azul turquí con galon de oro en la costura, y de lienzo blanco en el verano. Sombrero apuntado ribeteado de galon dorado con carrilleras de cadenilla. Botón dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del Cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado Mayor del Ejército*. Las charreteras y hombreras son doradas, y de la figura designada en su modelo. Espada dorada, y para montar, recta con vaina de hierro.

Para el servicio á caballo usarán de pantalón de punto azul para diario y blanco para gala, con bota de montar plegada con uno y otro, que deberá ser de becerro.

Todos los Jefes y Oficiales de este Cuerpo llevan faja azul celeste sobre el uniforme, con las divisas en ella de los empleos del Cuerpo, y plumero del mismo color en el sombrero.

Director general.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Felix de Messina é Iglesias.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier de Caballería, Coronel del Cuerpo, Sr. Don Joaquin Hallegg y Barutell.

Escuela especial del Cuerpo.

Director de Estudios, el Brigadier del Cuerpo, Sr. Don Antonio Terrero y Diaz.

F

Profesores.

El Comandante del Cuerpo, Sr. D. Carlos Navarro y Padilla.

El Comandante del Cuerpo Sr. D. Pedro Zea y de la Guerra.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Martiniano Moreno y Lucena.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Pedro Peñarredonda y Navarro.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Arsenio Martinez de Campos.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Joaquin Manso de Zúñiga y Ezpeleta.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Ramon Aguirre y Tejada

Subprofesores.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Inocencio Junquera y Sanchez.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Victoriano de la Torre y Villar.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. José Alcántara y Perez.

DEPOSITO DE LA GUERRA.

Jefe. El Brigadier de Caballería, Coronel del Cuerpo D. Francisco Parreño y Lobato.

El Teniente Coronel del Cuerpo D. Juan de Dios Sevilla y Rivero.

El Comandante del Cuerpo D. Alejandro Planell y Soto.

El Comandante del Cuerpo D. José Carrillo y Colon.

El Comandante del Cuerpo D. Manuel Craywinkel y Fernandez.

El Comandante del Cuerpo D. Juan Burriel y Linch.

El Capitan del Cuerpo D. Alejandro Segundo y Urquijo.

El Capitan del Cuerpo D. Pedro de Cuenca y Diaz de Rábago.

Brigadieres.

Excmo. Sr. D. Joaquin Blake y Tovar

- Sr. D. Antonio Terrero y Diaz.
 Sr. D. Leonardo de Santiago y Moreno, *excedente*.
 Sr. D. José Hallegg y Barutell.

Coroneles.

- Excmo. Sr. D. José Mackenna y Muñoz.
 Sr. D. Joaquin Hallegg y Barutell.
 Sr. D. Joaquin Riquelme y Gomez.
 Sr. D. Francisco Parreño y Lobato.
 Sr. D. José de la Puente y Alvarez Campana.
 Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.
 Sr. D. Francisco Garbayo y Borrés.
 Sr. D. Antonio Pelaez Campomanes, Brigadier en Ultramar.
 Sr. D. Juan Emilio y Biessa.
 Sr. D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones.

Tenientes Coroneles.

- Sr. D. Joaquin de Souza y Gallardo.
 Sr. D. Juan de Dios Sevilla y Rivero.
 Sr. D. Carlos Frídrieh y Alvarez Benito, *supernumerario*.
 Sr. D. Miguel de la Puente y Alvarez Campana.
 Sr. D. Francisco Beltran y Mouléon.
 Sr. D. Juan Guillen Buzaran.
 Sr. D. José María Ferrater y Gener.
 Sr. D. Pedro Alcántara Sisternes y Bermudez de Castro.
 Sr. D. José Moreau y Durán.
 Sr. D. Juan Montero y Gabuti.
 Sr. D. Julian Rivelles y Ulzurrun, *supernumerario*.
 Sr. D. Mariano Cappa y Velasco.
 Sr. D. José Arizon y Castro, Marqués de Casa Arizon.
 Sr. D. José Muriel y Rodriguez, *supernumerario*.
 Sr. D. Francisco Nevot y Merino.
 Sr. D. Juan García Sala y Rendueles.

Comandantes.

- Sr. D. Félix Ferrer y Mora.
 Sr. D. Juan Ugarte y Olaguer.

- Sr. D. Camilo San Roman y Gonzalez.
 Sr. D. Félix Fernandez Cavada y Espadero.
 Sr. D. Alejandro Planell y Soto.
 Sr. D. Angel Alvarez y Cuellar.
 Sr. D. Joaquin Llavenera y Sola.
 Sr. D. Miguel del Trelle y Chacon.
 Sr. D. Vicente Alcalá del Ohno y Morales.
 Sr. D. Eusebio Ruiz y Salaverria.
 Sr. D. Juan Vidarte y Bobadilla.
 Sr. D. Federico Fernandez San Roman y Ruiz.
 Sr. D. Juan Velasco y Fernandez de la Cuesta.
 Sr. D. José Carrillo y Calva.
 Sr. D. José Quiñones de Leon y Santalla.
 Sr. D. Manuel Ruiz y Moreno.
 Sr. D. Francisco Sanchez y Gomez.
 Sr. D. Joaquin Sanchiz y Castillo.
 Sr. D. Casimiro Vizmanos y Quintela.
 Sr. D. Hipólito Obregon y Diaz.
 Sr. D. Carlos Navarro y Padilla.
 Sr. D. Pedro Zea y de la Guerra.
 Sr. D. Nicolás Lloret y Reguer.
 Sr. D. Manuel Craywinkel y Fernandez.
 Sr. D. José de Chesa y Garcia.
 Sr. D. Luis Fernandez Golfín, supernumerario.
 Sr. D. Juan Burriel y Linch.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Excmo. Sr. Don Joaquin Blake y Tovar.

Capitanía general de Cataluña.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Sr. D. José Hallett y Barutell.

Capitanía general de Andalucía.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin Riquelme y Gomez.

Capitanía general de Valencia.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.

Capitanía general de Galicia.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. José de la Puente y Alvarez Campana.

Capitanía general de Aragon.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. José Ortiz de Rozas y Rodriguez de Carasa.

Capitanía general de Granada.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Garbayo y Borués.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Emilio y Biessa.

Capitanía general de Extremadura.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Miguel de la Puente y Alvarez Campana.

Capitanía general de Navarra.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Francisco Beltran y Mouleon.

Capitanía general de las Provincias Vascongadas.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Sr. D. Leonardo de Santiago y Moreno, en comision.

Capitanía general de Búrgos.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Juan Guillén Buzarán.

Capitanía general de las Islas Baleares.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Juan Montero y Gabuti.

Capitanía general de las Islas Canarias.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. José Moreau y Durán.

REGIMIENTOS DEL EJÉRCITO,

SU CREACION, UNIFORME. Y JEFES DE CADA UNO.

TROPAS DE CASA REAL.

REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS.

Fué creado el año de 1707, desde cuya fecha ha tenido diversas formas. Por Real decreto de 25 de Agosto de 1854 se ha reorganizado últimamente y aprobado su reglamento en 22 de Junio de 1853: consta de dos compañías con la fuerza cada una de ciento veinte Alabarderos, diez Cabos, cuatro Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta, ó de alabardas, segun mejor conviene al servicio á que se destina; espada con fornituras de paño carmesí y galon de plata. Su uniforme, para los dias de gala y de servicio, es casaca larga de paño azul turquí; cuello, vueltas y solapa de grana con galon de plata; la solapa corta y redonda; forro de tela de lana del mismo color grana; faldones vueltos, sujetos por la punta con un boton, y en sus ángulos, castillos y leones, guarnecidas las carteras que deben tener dichos faldones con galon de plata ancho; chupa de grana con carteras figuradas, guarnecidas unas y otras por sus cantos con galon de plata estrecho; calzon blanco de punto con boton negro hasta medio muslo; zapatos; y sombrero de tres picos con galon ancho de plata. Para diario, peti azul con cuello de grana, y en él dos ojales de galon de plata estrecho; pantalon de paño azul ó de drill blanco; bota

corta , y sombrero sin galon. En ambos uniformes los botones son plateados, un poco convexos y con las iniciales R. G. A. , y una corona Real encima. En los casos permitidos usa para abrigo capa de paño blanco con esclavina de lo mismo , un ojal de galon ancho de plata en el cuello , y embozos encarnados.

Primer Comandante general.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.

Segundo Comandante general.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Bernaldo de Quirós, Marqués de Monreal y de Santiago.

Primer Ayudante.

El Brigadier de Infantería, Teniente del Cuerpo, Sr. Don Francisco Larrion y Guerra.

Segundo Ayudante.

El Coronel de caballeria, Alferoz del Cuerpo, Sr. D. Mariano de Ahumada y Tortosa.

Secretario.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballeria, Teniente del Cuerpo, Sr. D. Valentin Ferrer y Muxica.

Primera Compañía.

Capitan.

El Brigadier de Infanteria Sr. D. Buenaventura Puig y Odena.

Teniente.

El Teniente Coronel de Infantería D. Luis Giron y Ugalde.

Alféreces.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería, Sr. D. Andres Cuadra y Bourman.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería, D. Francisco Urbistondo y Eguía, Marqués de la Solana.

Segunda Compañía.

Capitan.

El Brigadier de Infantería Sr. D. Manuel Paña Espiga.

Teniente.

El Coronel de Infantería Sr. D. José de Guadalfajara y Lara, Conde de Albar-Fañez.

Alféreces.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Sr. D. Cayetano Enriquez y Sequera.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, D. Domingo Arcediano y Martinez.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

La Infantería del Ejército de la Península consta, en virtud del Real decreto de 20 de Octubre de 1856, de cuarenta Regimientos, veinte Batallones de Cazadores, y el Regimiento Fijo de Ceuta, que se considera como Cuerpo de Disciplina. Dichos Regimientos se componen de dos Batallones de seis Compañías, una de Granaderos, otra de Cazadores, y las cuatro del centro de Fusileros: los veinte Batallones de Cazadores constan de ocho Compañías desde primera hasta octava, y con la misma estructura existen además ochenta Batallones Provinciales, iguales en denominacion y numeracion á los que establece la ley de 31 de Julio de 1855, y á lo que dispò el Real decreto de 6 de Marzo y Real orden de 9 de Junio de 1857.

A. de Caceres

Director general.

El Teniente General Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier Sr. D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Rey, número 1º

Coronel, Sr. D. Juan García y Torres.

Teniente Coronel, D. Joaquin Nevot y Alverich.

Primer Batallon.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Andia y Abela.

Juez Fiscal, el Segundo Comandante D. Juan Gonzalez é Iruleta.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio del Hierro y Cantellarnau.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Carlos Faura y Serra.

Juez Fiscal, el Segundo Comandante D. Estanislao Colmenero y Danton.

Reina, número 2º

Coronel, Sr. D. José Moreno y Torres.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Ramon Suarez Quirós y Pontigo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Jacinto Santa Pau y Bayona.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Serrano y Blazquez.

Juez Fiscal, el Coronel graduado, Segundo Comandante, Sr. D. Felipe Fraxno y Palacios.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Huici y Albaladejo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Lazaga y Martinez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Pascual Ruiz y Montero.

Príncipe, número 3º

Coronel, Sr. D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Chacon y Fernandez.

Primer Batallon.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, D. Eugenio Garmendia y Lesundas.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Joaquin Zarzuelo y Diez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Enrile y Hernan.

Segundo Comandante, D. Fermin Acedo y Bataeta.

Juez Fiscal, el segundo Comandante, D. Martin Fontana y Martinez.

Princesa, número 4º

Coronel Brigadier, Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon.

Teniente Coronel, D. Antonio Cevollino y Martinez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Arduan y Loizaga.

Segundo Comandante, D. Juan Garcia Carrocera y Garcia.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Ciriaco Sos y Sanchez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Dimas Martinez y Flores.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Cándido Clemente y Martin.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Juan Ruiz y Piñeira.

Infante, número 5º

Coronel, Brigadier Sr. D. José Laureano Sanz y Pose.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Lloret y Guijarro.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Jacobo Araoz y Balmaseda.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Estremera y Muñiz.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. José Gomez Bianchi.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ignacio Morales y Ferrer.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Rodriguez y Moure.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Rafael Rubio y Lloret.

Saboya, número 6º

Coronel, Sr. D. Juan Flores Calderon y Alastuey.

Teniente Coronel, D. Manuel Morales y Oller.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Domingo Fierro y Fernandez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Ortega y Calvo.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Antonio Madrid y Clavero.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Rodriguez y Simal.

Segundo Comandante, D. Julian Simon y Martin.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Ramon Lasala Deigueville.

Africa, número 7?

Coronel, Sr. D. Félix Sanchez y Montero.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Guillermo Galarza y Azpeitia.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Acosta y Muñoz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Lopez de Prado y Areau.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Miguel Rojo y Castro.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Faura y Serra.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Maximiano Perez y Perez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Martin Echarte y Espos.

Zamora, número 8?

Coronel, el Brigadier Sr. D. Antonio Diez Mogrovejo y Gomez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Severino Cobian y Marquina.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Armijo é Ibañez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Torres y García.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Antonio de Villa y Ortega.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José de Salcedo y Gonzalez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Mazorra y Apezteguia.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Manuel Gonzalez y Carpintero.

Soria, número 9º

Coronel, Sr. D. Felipe Navarro y Marañ.

Teniente Coronel, el Coronel graduado, Sr. D. José Molina y Campmajor.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Vara de Rey y Calderon de la Barca.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Feliu y Visch.

Juez fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Ramon Abumada Centurion.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Valdivia y Puerta.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Demetrio Lopez Guerrero y Fornells.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Ramon Sola y Laborda.

Córdoba, número 10.

Coronel, Sr. D. Vicente Vargas y Tero!

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Salvador Vital y Donaire.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Claver y Sola.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Mariano Baptista y Planella.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José Fernandez y Diaz de Ciria.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Trevijano y Pascual.

Segundo Comandante, D. Estéban Lloret y del Rio.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José García y Herranz.

San Fernando, número 11.

Coronel, Sr. D. Angel Prats y Miralles.

Teniente Coronel, D. Luis Ibañez y García.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Muñoz y Muñoz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco García y Jimenez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José Saenz de Tejada y Moreno.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Rafael Angulo y Aguado.

Segundo Comandante, D. Antonio Feliu de la Peña.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado D. Juan Píñilla y Muñoz.

Zaragoza, número 12.

Coronel, Sr. D. Narciso Ulibarri y Rosa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Morales y Peralta.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Vicente Vargas y Peñarrubia.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Federico Montero de Espinosa.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Manuel Trápaga y San Roman.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Gárate y Sanchez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Hernandez y Sancho.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Salvador Lopez y Bernagosi.

Mallorca, número 13.

Coronel, Sr. D. Juan Servert y Fumagally.

Teniente Coronel, el Coronel graduado, Sr. D. Juan Alvarez de Lara.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Rodriguez y Trelles.

Segundo Comandante, D. Joaquin Andrade Moreno.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Francisco Parejo y Mancheño.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Cuervo y Cornejo.

Segundo Comandante, D. Juan del Pozo y Luna.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Francisco Martinez Sancho.

América, número 14.

Coronel, Sr. D. Miguel de Resa y Serrano.
 Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Caramés y García.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Elias Sancho Miñano y Dominguez.

Segundo Comandante, D. Gregorio Salinas y Julian.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Tomás Rodríguez Vera y Vazquez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Toribio Campos y Millet.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Chiqueri y Rivas.

Juez Fiscal, el Coronel graduado, segundo Comandante Sr. D. Juan Perez y Gutierrez.

Extremadura, número 15.

Coronel, Sr. D. José de la Zendeja y Bermudez.
 Teniente Coronel, D. Bernardo del Rivero y Cabada.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Ramon Sanchez Heredia.

Segundo Comandante, D. Andres Zarranz y Munarriz.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Bonifacio Garrido y Segovia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Melgarejo y Aguado.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Sastre y Walch.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Narciso Marrodan y Tejada.

Castilla, número 16.

Coronel, Sr. D. Eduardo Aldanese y Urquidi.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Felipe Gironda y Haro.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Alejandro Villegas y del Pulgar.

Segundo Comandante, D. Rafael Bermudez de Castro y Minio.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. José Lopez y Jover.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Jimenez de Arechaga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Wenceslao Necedal y Velez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Angel Lopez y Guerrero.

Borbon, número 17.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Antonio Caballero y Rodas.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Ramon Tagle y Villa.

Primer Batallon.

Primer Comandante el Coronel graduado, Sr. D. Pedro Varela y Alvarez.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. Don Fabian Cañizares y Martinez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Rovira y Seviña.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Ramon Vela-Hidalgo y Alva.

G

Segundo Comandante, D. Eduardo Infanzon y Menendez.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Manuel Marquez de Prado.

Almansa, número 18.

Coronel, Sr. D. José Salcedo y Ferrer.
 Teniente Coronel, D. Juan Perca y Jáuregui.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José García y Velarde.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Durán y Martitegui.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. José Gil y Aleu.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Erenas y Marin Polo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pascasio Arechaga y Bergareche.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. José Bonet y Sanchez.

Galicia, número 19.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Manuel Alvarez Maldonado.
 Teniente Coronel, D. Ramon Perona y Nart.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Zacarias Gonzalez y Goyeneche.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Cejudo y Ortiz.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Antonio Mayol y Estas.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Gomez y Albertos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Plasencia y Barea.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Cayetano Orue y Yanguas.

Guadalajara, número 20.

Coronel, Sr. D. Juan Garrido y Serra.

Teniente Coronel, D. Antonio García de Valdivia y Moreno.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Bastos y Nogués.

Segundo Comandante, D. Justo Tablares y Gonzalez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Joaquin Sequeira y Caro.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Garrido y Serra.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Mergullon y Alartos.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Cayetano Iborti y Larraz.

Aragon, número 21.

Coronel, Sr. D. José de Soto y Farando.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Monasterio y Ferrandiz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Izquierdo y Gutierrez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Rivas y del Pino.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Manuel Angulo y Valle.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Moy y Janer.

*

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ignacio Bruno y Puig.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Joaquin Gallego y Barbaza.

Gerona, número 22.

Coronel, Sr. D. Miguel Noguera de Superna y Garau.
Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Eustaquio Diaz de Rada.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Casalis y Casula.

Segundo Comandante, D. Francisco Villagarcia y Castillo.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Francisco Lopez y Lopez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Bailon y Tirado.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. Don José Ramiro y Requejo.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Juan Barcarcel Yebra.

Valencia, número 23.

Coronel, Sr. D. Carlos Saenz y Delcourt.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Rafael Requejo y Machado.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Santos Lamperez y Vicuña.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Señor D. Angel Chacon y Lopez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. José Menendez y Gonzalez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Felipe Girona y Haro.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Almonacid y Mora.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Trinidad Cantabrana y García.

Bailén, número 24.

Coronel, Sr. D. Calixto Artaza y Aguirre.

Teniente Coronel. D. Gregorio de la Mier y Cagigas.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Costa y García.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Analecto Rodriguez y Gutierrez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Francisco Zarranz y Munarriz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Félix Alburruza y Manzanares.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Nicasio Becar y Polo.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Benito Rubio y Pineda.

Navarra, número 25.

Coronel, Sr. D. Mariano Lacy y Hernandez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Dole y Toral.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Bolangero y del Rio.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Emilio Garcia Zenzano y Garrido.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Gregorio García y García.

Séguno Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Mayol y Bausa.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Puig y Larratea.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Iturralde y Mas.

Albuera, número 26.

Coronel, Sr. D. Juan Alaminos y Vivar.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Cayetano Rivera y Casasola.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Valenzuela y Ozores.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Vicente Lobato y Palomino.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Francisco Mantilla y Mantilla.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Brandis y Mosquera.

Segundo Comandante, D. Fernando Velasco y Giralt.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Bernardo Algarate Villanueva.

Cuenca, número 27.

Coronel, Sr. D. José Estremera y Muñiz.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Fernandez y Santibañez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Lias y Rey.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Robello y Robello.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Diego San Roman y Puig.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Luzan Navia y Osorio.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Plasencia y Barea.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Javier Alvarez Novoa.

Luchana, número 28.

Coronel, Sr. D. Francisco Canaleta y Morales.

Teniente Coronel, D. Ramon Taboada y Wirtz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Cherif y Monroy.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fidel Abad y Menchero.

Juez Fiscal, el Coronel graduado, segundo Comandante Sr. D. José Riquelme y Salafranca.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Bustamante y Calderon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Gutierrez y de los Rios.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Salvador Lechuga y Lechuga.

Constitucion, número 29.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Fulgencio Schmid y Molo.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Mondelly y Bernardino.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Moscoso y Lara.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado José Guevara y Navalón.

D. Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Felipe García y Andoain.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco del Moral é Ibañez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel del Valle y Losada.

Juez fiscal, D. Benito Cancio y Verdes.

Iberia, número 30.

Coronel Brigadier, Sr. D. Manuel Moreta y Gonzalez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Alcaina y Aquilino.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Babiano y Rodriguez.

Segundo Comandante, D. Julian Lossada y Correas.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Francisco de Benito y Huguet.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Quiñones y Mayo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Diaz y Tinoco.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Hilarion de Soto y Barasoain.

Asturias, número 31.

Coronel, Sr. D. Pablo Dacira y Anglada.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Manuel García y Areces.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José de Torres y Ferrer.

Segundo Comandante, D. José Agustino y Enriquez.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Manuel Lanza-co y Sanz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado, D. Jerónimo Garin y Sarasola.

Segundo Comandante, D. Antonio Christou y Garatin.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Alejandro Alonso de Medina.

Isabel II, número 32.

Coronel, Sr. D. Eduardo San Llorente é Izquierdo.

Teniente Coronel, D. José Hervás y Folguera.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Klein y Señan.

Segundo Comandante, D. Ambrosio Fernandez y Martin.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Benito Amoedo y Giraldez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. Don Antonio Garcés de Marcilla y Cerdain.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Strauch y Malvet.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José Perez y Rivera.

Sevilla, número 33.

Coronel, el Brigadier Excmo. Sr. D. Jorge Thomas y Jarmer.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Romualdo Crespo y de la Guerra.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Matias Amat y Cardus.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Gispert y Ardanuy.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Vicente Crespo y Caballero.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Moreno y Manso.

Segundo Comandante, D. Alejo Rodriguez y Calleja.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José Guimil y Cadavid.

Granada, número 34.

Coronel, Sr. D. Miguel Trillo Figueroa y Fernandez Aramburu.

Teniente Coronel, D. José de Mesa y Tovar.

Primer Batallon.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Aniceto Huete y Egea.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José Murga y Sopelana.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. Don Eduardo Nouvilas y Alsina.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Andres Latorre y Villanueva.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Isidro Ramirez y Acha.

Toledo, número 35.

Coronel, Sr. D. Antonio Navazo y Teresa.
Teniente Coronel, D. Policarpo Perez y Yabar.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Dato y Granados.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Vicente Talero y Escobar.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Pedro Navarro y Roger.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Alejandro Aguirre y Perez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Demetrio Quirós y Weyler.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Manuel Serrano y Ara.

Búrgos, número 36.

Coronel, Sr. D. Manuel Cathalan y Pazos.
Teniente Coronel, D. Benito Pasaron Lastra y Rodriguez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Villaverde y Mendoza.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Angel Cervantes y Bermudez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Jorge Walls y Vals.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Ramos y Chapado.

Segundo Comandante, D. Antonio Rourera y Vidal.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Juan Espinosa y Claveria.

Murcia, número 37.

Coronel, Sr. D. Joaquín Berriz y Roman.
 Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Portal y Diaz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Mariano Salcedo y Fernandez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Goñi y Vidarte.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Ramon Santillan y del Hoyo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Mariano Diaz Parreño y Cambronero.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel de Zara y Suarez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. José Gomez y Diaz.

Leon, número 38.

Coronel, Sr. D. Eduardo Suarez y Ramos.
 Teniente Coronel, el Coronel graduado, Sr. D. Gabriel Baldrich y Palau.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Gragera Gata y Sanchez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eduardo Goenaga y Arrulbarrena.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Luis Alvarez y Aguado.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Villegas y Gomez.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. Don José Fernandez y Fernandez.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Felipe Alvarez y Alvarez.

Cantabria, número 39.

Coronel, el Sr. D. Francisco Naneti y Remon.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Andrade y Payno.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José del Real y Caballero.

Segundo Comandante, D. Benito Rubido y Pardo.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Florencio Prieta y Gonzalez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Patiño y Alvarez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Rodriguez Espino.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Pedro Javaloyas y Navarro.

Málaga, número 40.

Coronel, Sr. D. Francisco Gerona y Bernis.

Teniente Coronel, D. Miguel Areilza y Saracho.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Eusebio Villagrasa y Tolon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Garro y Vazquez.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Juan Pujol y Roura.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Sebastian Rascon y Gallego.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Raposo y García.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Francisco Torralva y Suarez.

Fijo de Centa.

Coronel, Sr. D. Mariano Socias de Jaugar y Lledó.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Perez de Vera y Perez Dávila.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Arias y Abella.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Matias Lozano y Reinoso.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado segundo Comandante, D. Alonso Andrada y Andrada.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Bernardo Alemany y Perot.

Segundo Comandante, D. Cayetano Carabot y Avila.

Juez Fiscal, el Coronel graduado, segundo Comandante Sr. D. Antonio Carpintier y Jaime.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Rubio y Loizaga.

Segundo Comandante, D. Antolin Molinero y Coloma.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, D. Juan de Góngora y Palomo.

BATALLONES DE CAZADORES.

Cataluña, número 1º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. José Olivas y Subietas.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando Beltran y Boldú.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Buenaventura Ochoa y Villanueva.

Madrid, número 2º

Teniente Coronel primer Jefe,
 Segundo Comandante, D. Eduardo Gardin y Alaña.
 Juez Fiscal, el segundo Comandante D. José García Al-
 barran.

Barcelona, número 3º

Teniente Coronel primer Jefe,
 Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Gor-
 gonio Castillon y Calvo.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo
 Comandante D. Ramon la Torre y Bordon.

Barbastro, número 4º

Primer Jefe, en comision, el Coronel graduado Sr. Don
 Francisco Periquet y Jordana.
 Segundo Comandante, D. Luis Beltran y Entraigues.
 Juez Fiscal, el Coronel graduado, Sr. D. José de Que-
 sada y Quintana.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
 D. Domingo Calzada y Rubio.

Talavera, número 5º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado
 Sr. D. Manuel Espada y Belgi.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
 D. Luis Gonzalez y Checa.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo
 Comandante D. Antonio Rexach y Totasaus.

Tarifa, número 6º

Teniente Coronel primer Jefe, D. Luis Guerrero y Be-
 quinet.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
 D. Manuel de Les y Pasuti.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo
 Comandante D. Antonio Hernando y Baquero.

Chiclana , número 7º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. Eulogio Lloret y Guijarro.

Segundo Comandante, D. Carlos Esterás y Sanchez.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado , segundo Comandante D. Juan Trelle y Chacon.

Figueras , número 8º

Teniente Coronel primer Jefe , D. Antonio Martinez y Alvarez.

Segundo Comandante, D. Francisco Anchorena y Terria.

Juez Fiscal , el segundo Comandante D. Manuel de Lucas y Santias.

Ciudad-Rodrigo , número 9º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Angel Cos-Gayon Herves y Pons.

Segundo Comandante , D. José Grases y Varela.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado , segundo Comandante D. Ramon Fajarnes y Ferrer.

Alba de Tormes , número 10.

Teniente Coronel primer Jefe , D. Fernando Casado y Mata.

Segundo Comandante, D. Ginés Casanova y Soler.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado , segundo Comandante D. Gonzalo del Rio y Tejada.

Arapiles , número 11.

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. José Santa Pau y Bayona.

Segundo Comandante, D. José Goiry y Aniz.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado , segundo Comandante D. Bernardo Matienzo y Capilla.

Baza , número 12.

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado señor D. Gregorio Novella y Secall.

Segundo Comandante, D. Manuel Contreras y Trillo.
 Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Romaldo Palacios y Gonzalez.

Simancas, número 13.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Joaquin Christou y Garatin
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Mascaró y del Hierro.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Francisco Godoy y Romay.

Las Navas, número 14.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. José de Vera y Lopez.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Enciso y Alvarez.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Antonio Llanderal y Anton.

Vergara, número 15.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. José Salazar y Real Rodríguez.
 Segundo Comandante, D. Joaquin Vitoria y Muñoz.
 Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Pedro Martinez y Martinez.

Antequera, número 16.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Ramirez Arellano y Gutierrez.
 Segundo Comandante, D. José Valcarcel y Bermudez.
 Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Manuel Lopez Vicuña.

Llerena, número 17.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Meliton Andrés y Rodríguez.
 Segundo Comandante, D. Francisco Viejo y de la Puerta.

Juez Fiscal, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Luis Sousa y Riquelme.

Segorbe, número 48.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Luis Iranzo y Barruchi.

Segundo Comandante, D. Joaquin Ortiz y Serrano.

Juez Fiscal, D. Manuel Miranda y Abreu.

Mérida, número 49.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Marcelino Clós y Eguizabal.

Segundo Comandante, D. Manuel Monterio y Roa.

Juez Fiscal,

Alcántara, número 20.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Victoriano Alvarez y Suarez.

Segundo Comandante, D. Francisco Barrera y Luna.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. Carlos Ruiz y Ruiz.



RESERVA. (1)

Batallones de Milicias provinciales.

Jaen, número 4.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Lázaro Bonilla y Valdívia.

Segundo Comandante, D. José Espinosa y Huertas.

(1) Los batallones provinciales puestos sobre las armas, y que han reunido la fuerza de dos cuadros, están mandados por Tenientes Coroneles; pero este mando es una medida transitoria como lo es la reunion en un batallon de la fuerza de dos.

Badajoz, número 2.º

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Luis Picerra y Cabanne.

Primer Comandante, D. Rafael Gonzalez Asarta.

Segundo Comandante, D. Isidoro Gonzalez y Ortega.

Sevilla, número 3.º

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Marcelino Verda y Pizarro.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Angel Miranda y Perozo.

Segundo Comandante, D. Rafael Perez Calahorra y Garcia Gallarza.

Burgos, número 4.º

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Cecilio de la Torre y Canton.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Velarde y Horina.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Manglano y Rosique.

Lugo, número 5.º

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Pablo Bañegil y Haddillo.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado, Don Juan Estevez y Ballesteros.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Garcia y Lopez.

Granada, número 6.º

Teniente Coronel, primer Jefe D. José Wambaesen y Dorado.

Primer Comandante, D. Vicente Mallí y Brignole.

Segundo Comandante, D. Ramon Muriel y Canelo.

Leon, número 7.º

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Romualdo Encabo y Llorente.

*

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Isla de Quevedo.

Segundo Comandante, D. Narciso Escarda y Palmero.

Oviedo, número 8.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Pardo y Rivadulla.

Segundo Comandante, D. Gerardo Fidalgo y Ozores.

Córdoba, número 9.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Baltasar Llorente y Ferrando.

Segundo Comandante,

Murcia, número 10.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Marin y Alcayna.

Segundo Comandante, D. Santiago Mota y Riesco.

Ecija, número 11.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Melchor de la Macorra y Taboada.

Segundo Comandante, D. Dámaso Hierro y Estébanez.

Ciudad-Rodrigo, número 12.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique Vidal y Crós.

Segundo Comandante, D. Juan Segura y Navarro.

Logroño, número 13.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Escolástico Saenz y Abalos.

Segundo Comandante, D. Cipriano Sierra y Paz.

Soria, número 14.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Baquerinos y Cribell.

Segundo Comandante, D. Ramon Gallego y Claraco.

Orense, número 15.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Pablo del Pozo y Alvarez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Luis Morate y Martinez.

Santiago, número 16.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Faguineto y Soler.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Bernardo Matienzo y Capilla.

Pontevedra, número 17.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Florencio Becerril y de la Gorda.

Segundo Comandante, D. Mateo Miranda y la Cruz.

Tuy, número 18.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Simon Beguiristain y Elberdin.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Meliton Suarez de Puga.

Segundo Comandante, D. Antonio Suarez y Arias.

Betanzos, número 19.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Rubin de Celis y Alonso.

Segundo Comandante, D. José Enriquez y Lara.

Málaga, número 20.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. José Diaz de Galazo y Garcia.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Garcia y Navas.

Segundo Comandante, D. José Tenorio y Perea.

Guatix, número 21.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Lopez Perella.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Navas y Sarriá.

Ronda, número 22.

Primer Comandante, D. Francisco de la Cuadra y Bourman.

Segundo Comandante, D. Eugenio Hernandez y de la Torre.

Cuenca, número 23.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Montero de Espinosa.

Segundo Comandante, D. Emilio Gelabert y Vert.

Salamanca, número 24.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Abreu y Montes.

Segundo Comandante, D. Antonio Quirós y Cadaval.

Alcázar de San Juan, número 25.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Miguel Almagro y Garcia.

Segundo Comandante, D. Eleuterio Santa Pau y Bayona.

Lorca, número 26.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Vicente Cánovas y Aledo.

Segundo Comandante, D. Mariaoo Medrano y Garriga.

Valladolid, número 27.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Antonio Moreno y Boba.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eusebio Lopez Guerrero.

Segundo Comandante, D. Federico de la Rosa y Fernandez de Landa.

Mondolñedo, número 28.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Uria y Santomé.

Segundo Comandante, D. Francisco Checa y Gonzalez

Toledo, número 29.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Nicolás de Verda y Pizarro.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Higinio Alcalde y Uriel.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Odena y Borrás.

Ciudad-Real, número 30.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Valenzuela y Camargo.

Segundo Comandante, D. Juan Arizcun y Orozco.

Avila, número 31.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Tejeiro y Vizconti.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquín Megias y Fernandez.

Plasencia, número 32.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Losada y Lita.

Segundo Comandante, D. José del Castillo y Saenz de Russio.

Segovia, número 33.

Primer Comandante, D. Manuel Cantarero y Vargas.

Segundo Comandante, D. Buenaventura Gutierrez y Ranz.

Monterey, número 34.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Artola y Gutierrez.

Segundo Comandante, D. Manuel Salamanca y Negrete.

Mallorca, número 35.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Molló y Diaz Berrio.

Segundo Comandante, D. Bartolomé Iglesias y Ramos.

Cáceres, número 36.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Gonzalez y Dominguez.

Segundo Comandante, D. Miguel Martinez y Saravia.

Cádiz, número 37.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Melchor Mejía y Alcayde.

Segundo Comandante, D. Manuel Milian y Bonet.

Guadalajara, número 38.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Ibañez y Pavía.

Segundo Comandante, D. Gonzalo Gonzalez y Ochoa.

Zamora, número 39.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. José Rodríguez y Vazquez.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Muesas y Velasco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Domingo Calzada y Rubio.

Santander, número 40.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José del Valle y Collado.

Segundo Comandante, D. Tomás Martínez y Martínez.

Albacete, número 41.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eustaquio Peralta y Sanz.

Segundo Comandante, D. Francisco de la Barrera y Lopez.

Coruña, número 42.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Borreda y Ferri.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Caballero y Parga.

Madrid, número 43.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Nicolás Taboada y Fernández Trabanco.

Segundo Comandante, D. Pedro Perez y Palma.

Palencia, número 44.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Miguel Montero y Guisidi.

Segundo Comandante, D. Ramon Arias y de los Rios.

Huelva, número 45.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Agustín Marcó y Jaquotot.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Fociños de Valenzuela.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Jáuregui y Perez de la Fuente.

Almería, número 46.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Timoteo Sanchez y Martinez.

Segundo Comandante, D. Francisco Wivis y Tous.

Barcelona, número 47.

Primer Comandante, D. Eugenio Arratia y Pabat.

Segundo Comandante, D. Domingo Sarraide y Fonseca.

Valencia, número 48.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Juan Perez y Urbano.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Ojeda y Saavedra.

Segundo Comandante, D. Joaquin Huertas y Lopez.

Lérida, número 49.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Benito Alvarez y Santullano.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Calviño y Varela.

Segundo Comandante, D. José Almaraz y Guerra.

Alicante, número 50.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Eduardo Zenarruza y Benedicto.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Eugenio Barrejon y Eguiluz.

Segundo Comandante, D. Narciso Muñiz y Cañotribaldos.

Tarragona, número 51.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Mariano Rodriguez Vera.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco San Juan y Francoli.

Segundo Comandante, D. Estéban Barado y Fernandez

Castellon, número 52.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Juan Travesi y Perez.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Almazan y Rodriguez.

Segundo Comandante, D. Felix Seguí y Garcia.

Pamplona, número 53.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Torcuato Mendiri y Corera.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Jimenez y Cenarbe.

Segundo Comandante, D. Mateo Alarcon y Rueda.

Huesca, número 54.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. José O'Hagan y Fitzpatrik.

Segundo Comandante, D. Antonio Perez Blanco.

Zaragoza, número 55.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Ildelfonso Prieto y Jimenez.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Andrés Miranda y Abreu.

Segundo Comandante, D. Gaspar Torrontegui y Morales.

Teruel, número 56.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Félix Hevia y Orso.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Vicente Salmean y Mondayo.

Gerona, número 57.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Provecho y Morillo.

Segundo Comandante, D. José Serrano y Dávila.

Alcalá de Henares, número 58.

Teniente Coronel, primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Juan Villaoz y Auciburu.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Jacobo Cáceres y Rolan.

Segundo Comandante, D. Francisco Monleon y Galan.

Aranda de Duero, número 59.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Quintana y Casas.

Segundo Comandante, D. Fernando Muñoz y Gonzalez.

Talavera, número 60.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique Solá y Vallés.

Segundo Comandante, D. Manuel Zambalamberri y de la Mata.

Monforte, número 61.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Aranguren y Errazti.

Segundo Comandante, D. Nazario Eguiza y Romeo.

Astorga, número 62.

Primer Comandante, El Teniente Coronel graduado Don Antonio Acuña y de Gregorio.

Segundo Comandante, D. Ramon Cáncio y Tejeira.

Cangas de Onís, número 63.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Vazquez y Molla.

Segundo Comandante, D. Ignacio Azbert y Marco.

Cangas de Tineo, número 64.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Solano y Cearrote.

Segundo Comandante, D. Luis Barrenechea y Toledo.

Tudela, número 65.

Primer Comandante, D. Juan Ramos y Cifuentes.

Segundo Comandante, D. Jacinto Solá y Aspart.

Calatayud, número 66.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Servert y Fumagally.

Segundo Comandante,

Alcañiz, número 67.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Mendivil y Borreguera.

Segundo Comandante, D. Antonio Toña y Zabala.

Vich, número 68.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Nicanor Colubi y Batlle

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Hernandez de Zárate y Ortiz.

Manresa, número 69.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Orús y García.

Segundo Comandante, D. Santiago Galvez Cañero y Gallo.

Tortosa, número 70.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Diaz y Capilla.

Segundo Comandante, D. Juan Ramos y Dominguez.

Játiva, número 71.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Machado y Beberache.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Gasco y Yague.

Requena, número 72.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael Tamarit y Pascual.

Segundo Comandante, D. Ruperto Vargas y Urizar.

Segorbe, número 73.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Domingo del Pozo y Ortega.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Pedro Grau y Cerdá.

Segundo Comandante, D. Nicanor Zornoza y Cortés.

Alcoy, número 74.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Luis Garcia Conde y Atellís.

Segundo Comandante, D. Pedro Martin y Gomez.

Baza , número 75.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Juan Gamez y Cabello.

Segundo Comandante, D. Diego Delgado y Perez.

Baeza , número 76.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Teodoro Aleman y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Diego Pintos y Ollon.

Utrera , número 77.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Juan Puig Samper y Artís.

Segundo Comandante, D. Andrés Arriola y Garramiola.

Lucena , número 78.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Plácido Reig y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Juan Eyaralde é Iturriza.

Algeciras , número 79.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. José Menendez y Blanco.

Segundo Comandante, D. Estóban Salcedo y Ribote.

Llerena , número 80.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Benito Perez y Márcos.

Segundo Comandante, D. Francisco Naval y Roldan.

COLEGIO DE CADETES DE INFANTERIA.

Se instituyó por Real decreto de 5 de Noviembre de 1850 con los elementos y sobre la existencia del general militar. Consta de cuatrocientas plazas de número y veinticuatro supernumerarias. Constituyen un Batallon de Cazadores , y su uniforme es igual al de estos.

Director general.

El del arma de Infantería.

Subdirector, Primer Jefe.

El Brigadier, Sr. D. Angel Losada y Lita.

Jefe de detall.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Vicente Revest y Requena.

VETERANOS.

De las extinguidas Compañías de Veteranos subsistieron organizados como anteriormente los pelotones de Mar afectos á la Compañía de Presidios, dependiendo inmediatamente cada uno de ellos del Gobernador de la Plaza respectiva, bajo la vigilancia del Director general de Infantería. Las Secciones de inútiles ó inválidos continúan lo mismo, y el Capitan General respectivo elige y nombra para cada Seccion un Ayudante de Plaza, para que se encargue de ella como Jefe inmediato. (Real decreto de 7 de Setiembre de 1846.)

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviendo á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fué Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I, en 1551, se encontró compuesto de un Estado Mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España, clasi-

ticando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bomberos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales; una Plana Mayor del Regimiento, y además cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península y Canarias de un Director, Inspector y Coronel general; dos Tenientes Generales y tres Mariscales de Campo, Subinspectores; cinco Brigadieres, Jefes de Escuela; treinta y ocho Coroneles; cincuenta y seis Tenientes Coroneles; cuarenta primeros Comandantes; ciento cuarenta y cinco Capitanes, y doscientos noventa y ocho Tenientes y Ayudantes, todos facultativos. Además diez y ocho Capitanes; cuarenta y un Tenientes y Ayudantes, y veinte Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa en la Península y Canarias consiste en cinco Regimientos de Artillería á pié, cinco montados, uno de montaña, otro de á caballo, un escuadron de remonta, cinco Batallones fijos y cinco Compañías de Obreros.

Hay además una Compañía de Cadetes, cuya fuerza consiste en cuarenta Cadetes de número, y ciento supernumerarios.

En Filipinas, Habana y Puerto-Rico existen dos Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y el otro de la de Brigadier; un Jefe de Escuela de la clase de Brigadier, y un Comandante de Departamento de la clase de Coronel; además siete Coroneles; once Tenientes Coroneles; seis Comandantes, y treinta y cuatro Capitanes, todos facultativos; diez y siete Capitanes; sesenta y dos Tenientes y Ayudantes, y sesenta y dos Subtenientes prácticos. La fuerza personal de tropa en estos dominios se halla repartida en un Regimiento de Artillería á pié, con dos Brigadas de á cinco Baterías cada una, y una Brigada maniobrera con cuatro baterías de montaña y una montada en la Habana, y una Compañía de Obreros. En Filipinas hay dos Brigadas, una de europeos y otra de indígenas: la primera consta de tres Baterías á pié y una de montaña, y la segunda de siete Baterías, una de ellas á caballo, y una Compañía de Obreros. En Puerto-Rico hay una Brigada de cuatro Baterías de á pié y una seccion de Obreros.

Tambien existe en la Peninsula una Junta superior económica de Artillería aneja á la Direccion general, que tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Hay tambien una Junta superior facultativa de Artillería aneja á la Direccion general, que tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Jefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ella.

Asimismo existe, á cargo y bajo la Direccion del Cuerpo de Artillería, la Escuela militar de tiro establecida actualmente en el Real Sitio del Pardo.

El uniforme que usa el Cuerpo se compone de sombrero con galon de oro, casaca con solapa; pantalon azul turquí con galon de oro; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado, y bombas en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo.

El Excmo. Sr.

SECRETARÍA DE LA DIRECCION GENERAL.

Secretario, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Francisco Zaccagnini y Monzon.

Jefes de seccion.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro de Lallave y de Lallave.

El Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. José Balanzat y Varanda.

El Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Juan Saenz de Tejada é Ibañes de Ibero.

Oficiales.

El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. José Carvajal y Pizarro.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, Don José Angulo y Walsh.

El Teniente Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, Don José Paulin y Vigodet.

El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquín Ceballos Escalera y Pezuela.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano y Sota.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Joaquín Cadaval y Calderon.

El Capitan del Cuerpo, D. Luis Villaverde y Castera.

Archivero, el Capitan graduado, Teniente del Cuerpo, D. Ricardo Gutierrez y Alonso.

JUNTA SUPERIOR ECONÓMICA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

Vocales por la parte militar.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro de Lallave y de Lallave.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Joaquín Cadaval y Calderon.

Vocales por la parte de la Hacienda nacional.

El Intendente de division graduado, Subintendente militar, Sr. D. Lino Ortiz y Vado.

El Comisario de Guerra de segunda clase, graduado de primera, D. Roberto Zaragoza y Amat.

Secretario.

El Comandante graduado Capitan del Cuerpo D. José Solano y Sota.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Ríos y Terán.

Vocales.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. José de Odriozola y Oñatibia.

El Coronel del Cuerpo, D. Antonio Larrar y Ruiz.

Secretario.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.

ESCUELA MILITAR DE TIRO DEL PARDO.

Director.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Subdirector.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro Iruegas y Goosens.

Jefe del detall.

El Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo D. Ezequiel Salinas y Campo.

MUSEO DE ARTILLERÍA.

Director.

El Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Zizur y Azanza.

*

ARCHIVO FACULTATIVO.

Director.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.

Subinspectores de los Departamentos.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Rios y Teran.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mateo de Hernandez y Urcullu.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Rodrigo Sanchez de Arjona y Vargas de Zúñiga.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Antonio Sequera y Carvajal.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Santiago Piñeiro de las Casas.

Jefes de Escuela.

El Brigadier Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Juan Barbaza y Fernandez.

El Brigadier Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ganuza.

El de igual clase Sr. D. Manuel Paez Jaramillo y Martinez de Bustos.

El de igual clase Sr. D. Cayetano Ulloa y Aranda.

Coroneles.

El Brigadier Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

El Brigadier Sr. D. Juan Vial y Vacaró.

El Brigadier Sr. D. José de Odriozola y Oñatibia.

Sr. D. Juan Gamez y Moreno.

Sr. D. Estéban Diaz Aguado y Alonso.

Sr. D. Joaquin Macías y Rosales.

El Brigadier Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.

Sr. D. Manuel Fernandez de los Senderos y Arescurenaga, con el uso de las insignias de Brigadier.

Sr. D. Domingo Cuadrado y Plandolit.

Sr. D. Antonio Henares y Sanchez.

Sr. D. Antonio Larrar y Ruiz.

Sr. D. Juan Pagasartundua y Prieto.

Sr. D. Luis Cortey y Torrelló.

Sr. D. José Saavedra y Serantes.

El Brigadier Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre.

Sr. D. Pedro Larrumbe y Galarraga.

Sr. D. Cayetano Ortega y Bianchi.

Sr. D. Rafael Correa y Loy.

El Brigadier Sr. D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.

Sr. D. Narciso Gomez y Quintana.

Sr. D. Pedro White y Fleming.

Sr. D. Miguel White y Fleming.

Sr. D. Cruz Alburquerque y Yun.

Sr. D. Francisco Zaccagnini y Monzon.

Sr. D. Pablo Tous y Fiol.

El Brigadier Sr. D. Antonio Venenc y Andrada.

Sr. D. José Zizur y Azanza.

Sr. D. Juan de la Lastra y Mata.

Sr. D. Antonio Jácome y Manuel de Villena.

Sr. D. José Puente y Soto.

Sr. D. Mariano Salas y Azara.

El Brigadier Sr. D. José Urbina y Daoiz.

Sr. D. Genaro Novella y Bouvier.

Sr. D. Luis Bassols y Marañoso.

Sr. D. Francisco Navaz y Ulloa.

Sr. D. José Gomez Quintana.

Sr. D. Joaquin Cabanyes y Ballester.

Honorario.

El Brigadier Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava.

Tenientes Coronales.

El Brigadier Sr. D. José Alvarez Reyero de Reyero.

El Coronel graduado Sr. D. Carlos Casaprin y Gonzalez.

El Coronel Sr. D. Ramon Nuñez de Haro y Lezaun.

El Coronel Sr. D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.

El Coronel Sr. D. Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.

El Coronel graduado Sr. D. Ramon Lopez Arca.

El Coronel Sr. D. José Iribarren y Ortuño.

El Coronel graduado Sr. D. Diego Miranda y Morales.

El Coronel Sr. D. Juan Novella y Bouvier.

El Coronel graduado Sr. D. José Gil de Bernabé y Ramos.

El Coronel Sr. D. Trinidad Venenc y Andrada.

El Coronel graduado Sr. D. Benigno Labastida y Resa.

El Coronel graduado Sr. D. Rafael Figueroa y Garaondo.

El Coronel graduado Sr. D. José Bielsa y Ciprian.

El Coronel Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.

El Coronel graduado Sr. D. Francisco Novella y Bouvier.

El Coronel Sr. D. Joaquín García Jove y García.

El Coronel graduado Sr. D. José Muñoz y Perez Granados.

D. Carlos Luengo y Jaramillo.

El Coronel Sr. D. Cayetano Figueroa y Garaondo.

El Coronel graduado Sr. D. Angel Jácome y Manuel de Villena.

El Coronel Sr. D. Nicolás Otero y Guiband.

El Coronel Sr. D. José Mas y Sanz.

D. Ignacio Tapia Ruano y Moncada.

El Coronel graduado Sr. D. Ramon Magenis y Cardigondi.

El Coronel graduado Sr. D. José Dominguez y Sangran.

El Coronel graduado Sr. D. Sebastian Prat y Miralles.

D. Francisco Ceballos y Morte.

El Coronel Sr. D. Jacobo Gil de Aballe y Cavacelice.

El Coronel graduado Sr. D. José Lassala y Santiago Palomares.

El Coronel graduado Sr. D. Joaquín Vivanco y Leon.

El Coronel graduado Sr. D. Vicente Magenis y Cardigondi.

El Coronel graduado Sr. D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos.

El Coronel graduado Sr. D. Cayetano Blengua y Morales.

- El Coronel graduado Sr. D. Rafael Mas y Sanz.
 El Coronel graduado Sr. D. Francisco Calderon y Ansoátegui.
 El Coronel graduado Sr. D. Víctor Marina y Ventura.
 El Coronel graduado Sr. D. Santiago Loriga y Taboada.
 El Coronel Sr. D. Pedro de Lallave y de Lallave.
 El Coronel Sr. D. Pedro Iruegas y Goosens.
 El Coronel graduado Sr. D. Fernando Marquez de la Plata y García.
 El Coronel graduado Sr. D. Francisco de Mesa y Tovar.
 El Coronel graduado Sr. D. Manuel Angulo y Agustí.
 El Coronel graduado Sr. D. Robustiano Gil de Avalle y Cavacelice.
 El Coronel graduado Sr. D. Carlos Saquetti y Martí.
 El Coronel graduado Sr. D. José de Castro y Gonzalez.
 El Coronel graduado Sr. D. Cosme de Teresa y Amorós.
 El Coronel graduado Sr. D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba.
 El Coronel graduado Sr. D. Rafael de Lallave y de Lallave.
 El Coronel graduado Sr. D. Pedro Gonzalez Moro y Menchiron.
 El Coronel graduado D. Manuel Pereira y Abascal.
 El Coronel graduado Sr. D. José Macorra y Taboada.
 El Coronel graduado Sr. D. Juan Jimenez de Cenarbe y Echalaz.
 El Coronel graduado Sr. D. Eliseo Loriga y Taboada.
 D. Rafael Garrido y Enrile.
 El Coronel graduado, Sr. D. Ignacio Berroeta y Villar.
 D. Federico Puig y Romero.
 El Coronel graduado Sr. D. Francisco Morales y Mesples.
 El Coronel graduado Sr. D. Manuel Montoro y Pimentel.
 El Coronel graduado, Sr. D. Francisco Alvear y Ward.
 El Coronel graduado Sr. D. Joaquin Espinosa y Azcona.
 El Coronel graduado Sr. D. Felipe Alverico y Vivanco.
 D. Juan de Ojeda y Alcaraz.
 D. Ramon Ibañez y Varela.

Primeros Comandantes.

El Coronel graduado Sr. D. José Balanzat y Varanda.

El Coronel graduado Sr. D. Francisco Sanchiz y Castillo.

El Teniente Coronel D. Melchor Llauder y Frexas.

El Coronel graduado Sr. D. Fernando Cámos y Neve.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Luis Foxá y Bassols.

El Coronel graduado Sr. D. Manuel Bourr y Entrena.

El Teniente Coronel graduado D. Luis Castilla y Aguado.

El Teniente Coronel D. José Somoza Monsoriu y Castro.

El Coronel graduado Sr. D. Francisco Santiago y Hoppe.

El Teniente Coronel graduado D. Francisco Tovar y Hoppe.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.

El Coronel graduado Sr. D. Federico Ruiz Jimenez y Salaverria.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Felipe Cascajares y Azara.

El Coronel graduado Sr. D. Manuel Guinea y Arespacochaga.

El Coronel graduado Sr. D. Domingo, Diaz del Castillo y Niel.

El Coronel graduado Sr. D. Carlos Gomez y Romera.

El Teniente Coronel graduado D. Santiago Bergareche y Olave.

El Teniente Coronel graduado D. Ramon Sanchiz y Castillo.

D. Gabriel Pellicer y Reus.

El Teniente Coronel graduado D. Joaquin Oliver Copons y Sanchez Navarro.

El Coronel graduado Sr. D. Juan Saenz de Tejada e Ibañes de Ibero.

El Teniente Coronel graduado D. José Castro y Correa.

El Coronel graduado Sr. D. Doroteo Ulloa y Poves.

El Teniente Coronel graduado D. Antonio Socies de Izco.

El Teniente Coronel D. Ezequiel Salinas y Campo.

El Teniente Coronel D. Santiago de Tapia Ruano y Moncada.

El Teniente Coronel graduado D. José Rojas y Aguado.

D. Mamerto Díaz de Ordoñez y Suarez de Miranda.

D. Jerónimo Herrera y Castilla.

D. Joaquin Jimenez de Cenarbe y Somera.

El Teniente Coronel graduado D. José Satorras y Lafuente.

D. Manuel de Armas y Matute.

El Coronel graduado D. Santiago de Lambea y Zuria.

D. Luciano Pita Daveiga y Lamas.

El Coronel graduado D. Jerónimo Moreno y Rocafull.

D. Antonio Quintana y Llarena.

El Teniente Coronel graduado D. Juan Rodriguez y Quintana.

D. Enrique Belda y Balart.

D. Juan Córdova y Gobantes.

El Teniente Coronel graduado D. Eduardo Sequera y Perez de Lema.

El Coronel graduado D. Liberato Arnaiz y Angosto.

D. Felix Hurtado de Corcuera é Iriarte.

D. Ramon de Ossa y Giraldo.

El Teniente Coronel graduado D. Joaquin Herrera y Rubin de Celis.

El Teniente Coronel graduado D. José Aranguren y Echevarri.

PRIMER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL BARCELONA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rodrigo Sanchez de Arjona y Vargas Zúñiga.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Manuel Paez Jaramillo y Martinez de Bustos.

Primer Regimiento á pie.

Coronel, Sr. D. Juan Molins y Cabanyes.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado Sr. Don Carlos Saquetti y Martí.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Satorras y Lafuente.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Luis Foxá y Bassols.

Regimiento de montaña.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Rafael Mas y Sanz.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. José Castro y Correa.

Escuadron de Remonta.

Primer Jefe, el Coronel graduado Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Manuel Angulo y Agusti.

Segundo Jefe, el Comandante graduado segundo Comandante Capitan del Cuerpo D. Arsenio de Pombo y de Bargés.

Batallon fijo de Mallorca.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Diego Miranda y Morales.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Antonio Socies de Izco.

Maestranza de Barcelona.

Director el Coronel Sr. D. Mariano Salas y Azara.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel D, Francisco Calderon y Ansoategui.

Fábrica de pólvora de Manresa.

Director, el Coronel Teniente Coronel del Cuerpo Don Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Barcelona..... Lo es el Sr. Director de la Maestranza.

De Figueras..... El Teniente Coronel D. Juan Ojeda y Alcaraz.

<i>De la Isla de Mallorca.....</i>	}	El Coronel del Cuerpo Sr. D.....
	 Comandante general del arma del Distrito.
		Segundo, lo es el primer Jefe del Batallón fijo.
<i>De la de Menorca.</i>		El Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pablo Tous y Fiol.
<i>De Tarragona....</i>		El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Benigno de Labastida y Resa.
<i>De Tortosa.....</i>		El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José de Castro y Gonzalez.
<i>De Lérida.....</i>		El Teniente Coronel, primer Comandante, D. Melchor Llauder y Frexas.
<i>De la Seo de Urgel.</i>		El Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Luis Castilla y Aguado.
<i>De Hostalrich....</i>	El	
<i>De Cardona.....</i>	El	
<i>De Gerona.....</i>	El	
<i>De Rosas.....</i>	El	

SEGUNDO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL VALENCIA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio Sequera y Carvajal.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Cayetano Ulloa y Aranda.

Segundo Regimiento á pié.

Coronel, D.

Teniente Coronel Mayor, D.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Rojas y Aguado.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Santiago Lambea y Zuria.

Primer Regimiento montado.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Lassala y Santiago Palomares.

Segundo Jefe, primer Comandante D. Enrique Belda y Balart.

Cuarto Regimiento montado.

Primer Jefe, el Coronel graduado Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo D. Santiago de Tapia Ruano y Moncada.

Maestranza de Cartagena.

Director, el Coronel Sr. D. Luis Bassols y Marañoso.

Subdirector, el Teniente Coronel D. Ramon Ibañez y Varela.

Fábrica de pólvora de Murcia.

Director, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Cayetano Ortega y Bianchi.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Ramon Nuñez de Haro y Lezaun.

Fábrica de pólvora de Villafeliche.

Director, el Comandante graduado Capitan del Cuerpo D. Juan Valera y Vicente.

Salitreria de Zaragoza.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel primer Comandante del Cuerpo, D. Felipe Cascajares y Azara.

Salitreria de Lorca.

Director, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Manuel Bourt y Entrena.

Salitreria de Murcia.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. Ramon Magenis y Gardigondi.

Minas de azufre de Hellin.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro Gonzalez Moro y Menchiron.

Comandantes de Artilleria de las Plazas.

- De Cartagena*.... Lo es el Sr. Director de la Maestranza.
De Valencia..... El Coronel Sr. D. José Gomez y Quintana..
De Alicante..... El Coronel, graduado Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos.
De Zaragoza.... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Gámez y Moreno, Comandante general del arma del Distrito.
De Jaca..... El
De Peñíscola.... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Manuel Pereira y Abascal.
De Morella..... El
De Murviedro... El

TERCER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEVILLA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mateo de Hernandez y Urcullu.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ganuza.

Tercer Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. Luis Cortey y Torrelló.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado, Sr. D. Rafael Figueroa y Garaondo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Manuel de Armas y Matute.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado, D. Manuel Guinea y Arespacochaga.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Joaquin Jimenez de Cenarbe y Somera.

Segundo Regimiento montado.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Trinidad Venenc y Andrada.

Segundo Jefe, el primer Comandante del Cuerpo, Don Juan Córdova y Gobantes.

Batallon fijo de Málaga.

Primer Jefe, el Teniente Coronel del Cuerpo, D. Federico Puig y Romero.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Joaquin Herrera y Rubin de Celis.

Batallon fijo de Africa.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Iribarren y Ortuño.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Liberato Arnaiz y Agosto.

Maestranza de Sevilla.

Director, el Coronel Sr. D. Domingo Cuadrado y Plandolit.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Muñoz y Perez Granados.

Fundacion de Artilleria de bronce de Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Juan Dominguez y Sangran.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Francisco Alvear y Ward.

Fábrica de fusiles de Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Fernandez

de los Senderos y Arescurenaga, con el uso de las insignias de Brigadier.

Subdirector, el Coronel graduado Teniente Coronel del Cuerpo D. Manuel Montoro y Pimentel.

Fábrica de cápsulas, chimeneas, y Escuela central de Pirotecnia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. Don Juan Vial y Vacaró.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Domínguez y Sangran.

Fábrica de pólvora de Granada.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Robustiano Gil de Aballe y Cavacelice.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Sevilla*..... El Director de la Maestranza.
De Cádiz..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Pagaritundua y Prieto.
De Badajoz..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan de la Lastra y Mata, Comandante general del arma del Distrito.
De Málaga..... El primer Jefe de la Brigada fija.
De Algeciras.... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Navaz y Ulloa.
De Ceuta..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Cruz Alburquerque y Yun.
De S. Fernando. El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Angel Jácome y Manuel de Villena.
De Almería..... El
De Granada..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Antonio Jácome y Manuel de Villena, Comandante general del arma del Distrito.
De Melilla..... El Teniente Coronel del Cuerpo, Don Francisco Ceballos y Morte.
De Tarifa..... El primer Comandante del Cuerpo, Don Ramon de Ossa y Giraldo.
De Olivenza.... El

CUARTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL CORUÑA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Santiago Piñeiro de las Casas.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.

Cuarto Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. José Saavedra y Serantes.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado Sr. Don Santiago Loriga y Taboada.

Primer Batallón.

Primer Comandante,

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Somoza de Monsoriú y Castro.

Maestranza de la Coruña.

Director, el Brigadier Coronel del Cuerpo, Sr. D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.

Fábrica de fusiles de Oviedo.

Director, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro White y Fleming.

Subdirector, el primer Comandante del Cuerpo, D. Marmerto Diaz de Ordoñez.

Fábrica de fundicion de Trubia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Excmo. Señor D. Francisco de Elorza y Aguirre.

Subdirector, el primer Comandante del Cuerpo, D. Gabriel Pellicer y Reus.

Comandantes de Artilleria de las Plazas.

De la Coruña... Lo es el Director de la Maestranza.

- De Ferrol..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Carlos Casaprin y Gonzalez.
- De Vigo..... El
- De Gijón..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Bielsa y Ciprian.

QUINTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL MADRID.

Subinspector, el Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.

Jefe de Escuela, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Juan Barbaza y Fernandez.

Colegio y Escuela de Aplicacion.

Jefe superior Director de Estudios, el Sr. Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Venenc y Andrada.

Brigada de Cadetes.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Rafael de Lallave y de Lallave.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Eduardo Sequera y Perez de Lerma.

Brigada de Alumnos.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel D. Joaquin Garcia Jove y Garcia.

Segundo Jefe, el.....

Academia.

Jefe de la Academia, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.

Quinto Regimiento á pié.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado, Señor D. Cayetano Blengua y Morales.

K

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Diaz del Castillo y Niel.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Sr. D. Gerónimo Moreno y Rocafull,

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Federico Ruiz Jimenez y Salaverría.

Tercer Regimiento montado.

Primer Jefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Alvarez Reyero de Reyero.

Segundo Jefe, el primer Comandante D. Luciano Pita Daveiga y Lamas.

Quinto Regimiento montado.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. José Mas y Sanz.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Fernando Camus y Neve.

Regimiento á caballo.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Jacobo Gil de Avalle y Cavacelice.

Segundo Jefe, Teniente Coronel, graduado primer Comandante del Cuerpo, D. Santiago Bergareche y Olave.

Batallon fijo de Pamplona.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Jimenez de Cenarbe y Echalaz.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. José Aranguren y Echavarri.

Maestranza de Segovia.

Director, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro Larrumbe y Galarraga.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Gil de Bernabé y Ramos.

Fábrica de armas blancas de Toledo.

Director, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel White y Fleming.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Juan Novella y Bouvier.

Fábrica de fusiles de Placencia.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Morales y Mesplés.

Fábrica de municiones de hierro colado de Orbaiceta.

Director, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Juan Rodríguez y Quintana.

Taller de precision.

Jefe, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Rafael Garrido y Enrile.

Fábrica de pólvora de Ruidera.

Director, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Francisco Sanchiz y Castillo.

Salitrerías de Alcázar de San Juan.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Eliseo Loriga y Taboada.

Salitrería de Tembleque y Polígono central.

Director, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Ramon Sanchiz y Castillo.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Madrid*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Narciso Gomez y Quintana.
- De Pamplona*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Estéban Díaz Aguado y Alonso, Comandante general del arma del Distrito.
- De San Sebastian*.. El Teniente Coronel del Cuerpo, Don Ignacio de Tapia Ruano y Moncada.
- De Santander*..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Ignacio Berroeta y Villar.
- De Ciudad-Rodrigo*. El Teniente Coronel del Cuerpo D. Carlos Luengo y Jaramillo.
- De Santoña*..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Ramon Lopez de Arce.
- De Valladolid*..... El Coronel del Cuerpo, Sr. D. Joaquin Macías y Rosales, Comandante general del arma del Distrito.
- De Búrgos*..... El Coronel del Cuerpo, D. Antonio Henares y Sanchez, Comandante general del arma del Distrito.
- De Vitoria*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Rafael Corréa y Loy, Comandante general del arma del Distrito.

DEPARTAMENTO DE CANARIAS.

Comandante, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Puente y Soto.

Batallon fijo de Canarias.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo D. José Macorra y Taboada.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Francisco Tovar y Hoppe.

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA E INGENIEROS.

Asesor general.

El Ilmo. Sr. Ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina D. Evaristo de Castro.

Fiscal.

El de la Capitanía general de Castilla la Nueva Don José Nuñez de Prado.

Escribano.

D. Antonio del Hoyo.

En cada capital de Departamento, en la Península y en Ultramar, hay un Juzgado subalterno, compuesto del Subinspector, un Asesor, un Abogado Fiscal y un Escribano; y dependientes de estos existen otros en los puntos en que hay Fábricas, Maestranzas ú otras dependencias fuera de la capital del Departamento, constituidos por la Autoridad superior del Cuerpo en ellos, un Asesor, un Fiscal y un Escribano.

Asesores de Departamento.

Del primer Departamento D. Pedro Urgellés y Rovira.

Del segundo idem D. Francisco Sena de Chocomeli.

Del tercero idem D. Antonio Freire.

Del cuarto idem D. Emilio Fernandez Cid.

Del quinto idem D. Manuel Martinez Delgado.

De Canarias, vacante.

CUERPO DE INGENIEROS.

Fué creado en 24 de Abril de 1711: está á cargo de un Ingeniero general: consta de doce Directores Subinspectores, los tres mas antiguos Generales natos; y los nueve restantes Brigadieres con goce de letras de servicio; de diez y siete Coroneles; veinte Tenientes Coroneles; diez y ocho Comandantes; sesenta y dos Capitanes, y ochenta y un Tenientes. Hay además un número de Subtenientes

alumnos en la Academia especial, proporcionado á las vacantes presumibles que anualmente pueden ocurrir.

Para el servicio de Ultramar se destina el número variable de Jefes y Oficiales que exigen las atenciones de aquellos países; contándose entre ellos dos Directores Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y el otro de la de Brigadier; un Comandante exento de la de Coronel; y además cuatro Coroneles, ocho Tenientes Coroneles, diez y seis Comandantes de Batallon, y diez y seis Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es: casaca azul turquí, con solapa del mismo color y siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnadas; portezuela azul en las vueltas, con tres botones; cartera doble walona; un castillo de plata bordado á cada lado del cuello; boton blanco con el lema *Cuerpo de Ingenieros*; pantalon azul turquí; bota debajo de él; sombrero de galon de plata, y sable de guaricion blanca. Tambien usan en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general de los Ejércitos, Plazas y Fronteras del Reino, Inspector general de las tropas del Armt.

El Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, Teniente General.

DIRECCION GENERAL.

Junta superior.

Esta Junta tiene por objeto el exámen de los proyectos de las obras de fortificacion y edificios militares, del progreso de las que se ejecutan, y de los demas proyectos correspondientes á la defensa de la Península y de Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

El Brigadier Sr. D. Celestino del Piélago, Director Sub-inspector del Cuerpo.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin Barraquer, Jefe del Depósito topográfico y del Negociado de correspondencia extranjera.

El Coronel del Cuerpo, Sr. D. Severo Vergara, Secretario de la Direccion.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Luis Gautier y Castro, Jefe del Museo.

El Brigadier Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro Burriel y Linch encargado del Detall general.

Secretario.

El Coronel graduado Sr. D. Onofre Rojo, Teniente Coronel del Cuerpo.

SECRETARIA DE LA DIRECCION.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Severo Vergara, Secretario.

El Coronel graduado Sr. D. Ignacio Maria del Castillo, Teniente Coronel del Cuerpo.

El segundo Comandante D. Joaquin Valcárcel, Capitan del Cuerpo.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Emilio Bernaldez, Capitan del Cuerpo.

El Comandante graduado D. Cándido Ortiz de Pinedo Capitan del Cuerpo.

El Capitan graduado D. José Roman, Teniente del Cuerpo.

NEGOCIADO DE CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

Sr. D. Joaquin Barraquer, Coronel del Cuerpo, Jefe.

El Coronel Sr. D. Tomás O-Ryan, Comandante del Cuerpo.

DEPÓSITO TOPOGRÁFICO.

Sr. D. Joaquin Barraquer, Coronel del Cuerpo, Jefe.

El Comandante graduado D. Ramon Mendez de Vigo, Capitan del Cuerpo.

MUSEO.

Jefe.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Luis Gautier y Castro.

Detall.

El Capitan del Cuerpo D. Cárlos Obregon.

GENERALES Y JEFES DEL CUERPO POR ÓRDEN DE ANTIGÜEDAD EN
LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.

Directores Subinspectores, Mariscales de Campo natos.

Excmo. Sr. D. Manuel Rodriguez Fito.

Excmo. Sr. D. Francisco Serrallach.

Excmo. Sr. D. Miguel de Santillana.

Directores Subinspectores, Brigadieres natos.

Sr. D. José Navarro.

Sr. D. Antonio de la Iglesia.

Sr. D. Luis Muñoz.

Sr. D. Vicente Herrera.

Sr. D. Gabriel Gomez Lobo.

Sr. D. Antonio Matamoros.

Sr. D. Francisco Pardo Pimentel.

Sr. D. Celestino del Piélago.

Sr. D. Francisco Martin del Yerro, supernumerario.

Sr. D. Pedro Ortiz de Pinedo.

Coroneles.

Brigadier Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués
de Hijosa de Alava, *ad honorem*.

Sr. D. Pedro Abello.

Sr. D. Joaquin Barraquer.

Brigadier Sr. D. Juan María Muñoz.

Sr. D. Juan Isla.

Sr. D. Antonio del Rivero.

Sr. D. Manuel Valdés.

Sr. D. Juan Porcel.

Sr. D. Luis Gautier.

Brigadier Sr. D. Julian Angulo.

Sr. D. Severo Vergara.

Sr. D. Francisco Palacios.

Sr. D. Teodoro Otermin.
 Sr. D. Manuel Perales.
 Sr. D. Fernando de Yabar.
 Sr. D. Francisco Casanova, supernumerario.
 Sr. D. Salvador Clavijo.
 Sr. D. Joaquin Terrer, supernumerario.
 Sr. D. José Vizmanos.
 Brigadier Sr. D. Pedro Burriel y Linch.
 Sr. D. Francisco Alemany.

Tenientes Coroneles.

Coronel Sr. D. Antonio Pasaron.
 Coronel graduado Sr. D. José María de Yarza.
 Coronel graduado Sr. D. Ramon Ugarte, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Nicolás Clavijo.
 Coronel graduado Sr. D. Ignacio María del Castillo.
 Coronel graduado Sr. D. Pedro Argamasilla.
 Coronel graduado Sr. D. Joaquin Montenegro.
 Coronel graduado Sr. D. Onofre Rojo.
 Coronel graduado Sr. D. Manuel Heredia.
 Coronel Sr. D. Andres Brull.
 Coronel graduado Sr. D. Luis Negron.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Coello.
 Coronel graduado Sr. D. Andres Lopez y Vega.
 Coronel graduado Sr. D. Camilo Diez de Prado.
 Coronel graduado Sr. D. Juan Manuel Lombera.
 D. Nicolás Valdés.
 D. Ramon Soriano, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Pedro Eguía.
 Coronel graduado Sr. D. Joaquin Ruiz de Porras.
 D. Eusebio Unzaga.
 Coronel graduado Sr. D. Juan Sanchez Sandino, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Luis Pascual.
 Coronel graduado, Sr. D. Remigio Berdugo.

Comandantes de Batallon.

Coronel graduado Sr. D. Francisco Ortiz.
 Coronel graduado Sr. D. José Aparici.

Teniente Coronel graduado D. Angel Rodriguez Arroquia, supernumerario.

Coronel Sr. D. Tomás O-Ryan.

Teniente Coronel graduado D. Salvador Arizon.

Coronel graduado Sr. D. Manuel Torrecilla, supernumerario.

Coronel graduado Sr. D. Salvador Medina.

Teniente Coronel graduado D. Francisco del Valle.

D. Carlos Berdugo.

Teniente Coronel graduado D. Francisco Fernandez de Córdoba y Ferrer.

Teniente Coronel graduado D. Lino Vea-Murguía.

Coronel graduado Sr. D. Ildelfonso Sierra, supernumerario.

Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Angel Romero.

Teniente Coronel graduado D. Manuel Recacho, supernumerario.

Coronel graduado Sr. D. Carlos Ibañez, supernumerario.

Coronel graduado Sr. D. Francisco Van-Halen.

Teniente Coronel graduado D. Pedro Lubelza.

Coronel graduado Sr. D. Leon de Gamiz.

D. Nicolás Cheli.

D. Antonio Cheli.

D. Francisco Arajol, supernumerario.

Teniente Coronel graduado, D. Juan Tello.

Coronel graduado, Sr. D. Manuel Vilademunt.

D. Juan de Azpiroz.

EN ULTRAMAR.

Directores Subinspectores.

Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Gregorio Brochero.
Brigadier Sr. D.

Coroneles.

Brigadier, Sr. D. Juan de Ramon y Carbonell.

Sr. D. Rafael Clavijo.

Sr. D. Manuel Soriano.

Sr. D. Gregorio Verdú.

Tenientes Coroneles.

Coronel graduado Sr. D. Juan Campuzano, supernumerario.

Coronel Sr. D. José Cortés.

Coronel Sr. D. Francisco Albear.

Coronel graduado Sr. D. Manuel Portillo.

D. Antonio Montenegro.

D. Joaquin de la Llave.

D. Hemeterio Miranda.

D. José Lopez Bago.

Comandantes de Batallon.

Teniente Coronel graduado D. Ramon Somoza, supernumerario.

Teniente Coronel graduado D. José Perez y Garcia Malo.

Teniente Coronel graduado D. Jorge Falces.

D. Francisco Ulloa.

Teniente Coronel graduado D. Ignacio Halcon.

D. Mariano Moreno.

D. Juan Vidal Abarca.

Teniente Coronel graduado D. Antonio Guitian.

D. Saturnino Rueda.

Teniente Coronel graduado D. Indalecio Lopez Donato.

D. Timoteo Lubelza.

D. Emilio Diaz.

Teniente Coronel graduado D. Juan Modet.

D. Juan Antonio Mena.

D. José Arcaya.

D. Enrique Manchon.

D. Manuel Cano.

ACADEMIA ESPECIAL PARA LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.

Jefe de Estudios.

Sr. D. Teodoro Otermin, Coronel del Cuerpo.

Jefe del Detall.

Vacante.

Profesores.

Coronel graduado Sr. D. Camilo Diez Prado, Teniente Coronel del Cuerpo.

Comandante graduado D. Antonio Muñoz, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Antonio Torner, Capitan del Cuerpo.

Segundo Comandante D. José Cachafeiro, Capitan del Cuerpo.

Segundo Comandante D. Luis de Castro, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Eduardo Caballero, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Francisco Zaragoza, Capitan del Cuerpo.

D. Francisco Eguino, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Manuel Miquel, Capitan del Cuerpo.

Ayudantes.

Capitan graduado D. Leandro Delgado, Teniente del Cuerpo.

Capitan D. Antonio Rogi, Teniente del Cuerpo.

Teniente del Cuerpo D. Marcelino Junquera.

Teniente del Cuerpo, D. José Piñar.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, al que pertenecen todos sus Jefes y Oficiales. Consta de tres Batallones, cada uno de estos de seis Compañías, las cuatro de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pontoneros; formando parte de cada una de ellas diez y ocho Obreros y una Sección de un Sargento, un Cabo y ocho Zapadores primeros, destinada al servicio del Tren: su uniforme es el mismo que el de los Ingenieros, con la diferencia de usar la tropa capacete de cuero con guarniciones y adornos de metal blanco, y lloron de cerda igualmente blanco; mandil de cuero flexible; y capote gris con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

El Brigadier Sr. D. Julian Angulo.

Teniente Coronel Mayor.

El Coronel graduado Sr. D. Pedro Argamasilla.

Comandantes.

Coronel graduado Sr. D. José Aparici.

D. Nicolás Cheli.

D.

BATALLON DE INGENIEROS CON DESTINO EN LA ISLA DE CUBA.

Su antigüedad es la del Cuerpo de Ingenieros. Está mandado por dos Jefes; el primero de la clase de Teniente Coronel, y el segundo de la de Comandante. Cada una de las cuatro compañías de que consta tiene cinco Oficiales y ciento treinta individuos de tropa. El uniforme de este Batallon es igual al del Regimiento de Ingenieros, con la diferencia de usar morrion con pluma blanca.

TALLERES DE INGENIEROS.

El Comandante graduado D. Juan Bautista Puyol, Capitan del Cuerpo.

El Capitan graduado D. Francisco Garcia de los Rios, Teniente del Cuerpo.

BRIGADA TOPOGRÁFICA.

El Teniente Coronel graduado D. Salvador Arizon, Comandante del Cuerpo.

El Segundo Comandante D. Bernardo Paternó, Capitan del Cuerpo.

El Capitan D. Fernando Alameda.

JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.*Asesor.*

Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro.

Fiscal.

D. José Nuñez de Prado.

Escribano.

D. Antonio del Hoyo.

JUZGADOS SUBALTERNOS.

En cada una de las Direcciones Subinspecciones de la Península é Islas adyacentes y Ultramar hay un Juzgado subalterno, compuesto del Jefe superior del Cuerpo, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERÍA.

Con arreglo á la organizacion vigente, decretada en 9 de Diciembre de 1854 y Reales órdenes adicionales de 8 de Noviembre, 16 de Diciembre de 1852, 10 de Junio de 1855, 1.º de Enero, 20 de Enero, 3 de Mayo y 16 de Junio de 1859, se compone esta arma:

De una Direccion general: un Colegio de Cadetes establecido en Valladolid: una Escuela general de Caballería existente en Alcalá de Henares: diez y nueve Regimientos, de los cuales los cuatro primeros pertenecen al instituto de Coraceros, ocho al de Lanceros, cuatro al de Cazadores y tres al de Húsares, constando los de Coraceros de la fuerza de 625 hombres y 500 caballos cada uno, y los demas de 563 de los primeros y 450 de los segundos, organizados en cuatro escuadrones. Existen además dos Escuadrones sueltos de Cazadores con la fuerza de 155 hombres y 120 caballos cada uno; una Subdireccion de Remontas, y cuatro Escuadrones para el servicio peculiar de este ramo, compuesto cada uno de 138 hombres y 48 caballos.

La denominacion de los Regimientos y Escuadrones expresados, con los Jefes que los mandan y uniforme que usan, segun sus institutos, guardando el orden numérico sucesivo, es como se expresa en su lugar correspondiente.

Director general del arma.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan de Zavala
Conde de Paredes de la Nava.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier D. José de Quesada.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Coraceros del Rey, 1.º de Caballería.

Coronel, D. José de los Reyes y Mesa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Filiberto
Fernandez de Zenzano y Romo.

Comandante, D. Fernando Vir y Wankemmel.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joa-
quin Albero Delgado.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel
de los Reyes y Mesa.

Coraceros de la Reina, 2.º de Caballería.

Coronel, D. José Colerta é Iglesias.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Zacarias Al-
bornoz y Figuerola.

Comandante, D. Eulogio Albornoz y Figuerola.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernan-
do Villalba y Alcázar.

Comandante, D. Benito Gerona y Puyo.

Coraceros del Principe, 3.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Blas de Villate y Lahera.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Francisco
Keyser y Moreno.

Comandante, el Coronel graduado D. Federico Soria
Santa Cruz.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Enilio
Lopez de Letona.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon
Cepeda y Daza.

Coraceros de Borbon, 4.º de Caballeria.

Coronel, D. Carlos Andrade Dewitt.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Enrique Sanz y Urtazun.

Comandante, D. Antonio Aguirre y Bóltri.

Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Villegas.

Comandante, D. Rafael Santiago Merino.

Uniforme que usan estos cuatro Regimientos segun los reglamentos de uniformidad, aprobados por Reales órdenes de 24 de Noviembre de 1856 y 8 de Marzo de 1859.

Rey.—Casco de hierro á la romana, con lloron de cerda grans; levita corta de paño azul turquí, con cuello, carteras y vivos de paño blanco del color de la lana, sesgado, aquel y redondo en su parte superior, y abrochado con un solo corchete, nueve botones en el delantero, dos en el talle y tres pequeños en cada una de las vueltas, que serán del color del paño de la levita: el boton es de metal blanco de figura convexa con un filete en el canto y en el centro una granada de relieve. El número del Regimiento es tambien de metal blanco, y su colocacion perpendicular y paralela á las extremidades del cuello. Charreteras de estambre blanco, pantalon de paño grans con bolsillos, tira blanca, forro hasta la entropierna, media bota de piel y trabillas de cuero. Capote de paño gris celeste, con cuello blanco, esclavina corta y mangas anchas. Gorro de cuartel de paño azul turquí, con franja de paño blanco, segun Real órden de 17 de Setiembre de 1859.

Reina.—Lo mismo, pero con los vivos y charreteras amarillas.

Príncipe.—Idem, siendo grans los vivos y charreteras.

Borbon.—Idem, con los vivos y charreteras azul celeste.

Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballeria.

Coronel, D. José Chinchilla y Madariaga.

Teniente Coronel, D. Mariano Vallejo y Alcedo.

Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Barbarín y Baurell.

Comandante, D. Domingo Leal García.

Comandante, el Coronel D. Manuel Chinchilla y Madridariaga.

Uniforme que usa este Regimiento segun el Reglamento de uniformidad de 24 de Noviembre de 1856.

Igual al de Coraceros del Rey, solo que el lloron será negro, el pantalón, azul celeste, todos los vivos de grana, dos lanzas cruzadas en los botones, y que llevarán hombreras de metal blanco en lugar de charreteras.

Cazadores de Almansa, 6.º de Caballería.

Coronel, D. Tomás Vela y Aguirre.

Teniente Coronel, el Coronel graduado, D. Manuel Rodríguez Fito.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Sebastian Toledo y Solance.

Comandante, D. Manuel Cano y Sanz.

Comandante, el Coronel graduado D. Julian Ruiz Dana.

Uniforme que ha de usar este Regimiento segun el reglamento de uniformidad aprobado por Real orden de 3 de Junio de 1859.

Chacó azul celeste, de forma cónica, con cogotera é imperial de charol negro, cinta en la parte superior de estambre grans, corneta, bombilla y cadenilla de metal blanco, plumero de cerda azul y forrajera negra.

Dolman azul celeste con cuello y franja en las bocamangas, de paño grans, número de metal blanco en el cuello, botones blancos con corneta, de los que se colocarán tres hileras en el pecho, de á diez cada una, llevando igual número de órdenes de doble cordonadura de estambre negro, con trencillas de lo mismo en las costuras de la espalda.

Pantalón grans como el de los coraceros, con tira celeste.

L

Húsares de Pavía, 7.º de Caballería.

Coronel, Sr. D. José Rosell y Piquer.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Pedro Mendiña y Sanchez.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Aguilera y Valdelomar.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Mendiña y Moya.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Emilio Vienne Palieri.

Uniforme que usa este Regimiento segun el reglamento de uniformidad aprobado en Real orden de 8 de Marzo de 1859.

Chacó, plumero y forrajera. El primero como los cazadores (Véase Almansa 6.º) solo que será de paño grans, con franja amarilla y metales dorados; el segundo igual en todo; la tercera tambien; pero amarilla en vez de negra.

Dolman grans con cuello y bocamangas celestes, cordonadura y trencillas amarillas, botones dorados, sin número en el cuello, con excuson de trencilla en los antebrazos en lugar de franja, y todo lo demas como el de cazadores.

Pelliza celeste con piel negra de cordero alrededor de toda la prenda, en el cuello y en las bocas mangas, con cuatro hileras de botones, y en lo demas como el dolman.

Faja de estambre azul con bellotas amarillas.

Porta-pliegos de charol negro.

Pantalon celeste con dos tiras estrechas á cada lado, de paño amarillo, y en lo demas como el de coraceros.

Lanceros de Villaviciosa, 8.º de Caballería.

Coronel, D. Pascual Montalvo y Campi.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Joaquin Gutierrez de Teran.

Comandante, D. Salvador Casanova y Echevarría.

Comandante, D. Francisco de Pestio y Pujol.
Comandante, D. Joaquin Vergara y Montero.

El uniforme como Farnesio número 5.

Lanceros de España, 9º de Caballería.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Miguel de la Vega é Inclán.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. José D'Arcourt y Pardiñas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Sandoval y Brias.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Gonzalo de Castro y Tamariz.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José de la Llave y Toscano.

El uniforme como Farnesio.

Lanceros de Sagunto, 10º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Agustín de Salas y Quiroga.

Teniente Coronel, el Coronel graduado, D. Rafael Rojas y Casanova.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Mariano Elejaga y Mezcorta.

Comandante, D. Francisco Enrile y Ezpeleta.

Comandante, D. Carlos Caillet y Barrantes.

El uniforme como Farnesio.

Húsares de Calatrava, 11º de Caballería.

Coronel, D. Joaquin Pastors y Foxá.

Teniente Coronel, D. Joaquin Sancristóbal é Isla.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Romero y Moreno.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Blas Trucharte y Brocas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael Lopez Guazco.

*

Uniforme que usa este Regimiento segun el reglamento de uniformidad aprobado en Real orden de 3 de Junio de 1859.

Chacó verde esmeralda con cinta de estambre grans y plumero verde esmeralda, y en todo lo demas como Pavia.

Forrajera negra.

Dolman verde esmeralda, incluso el cuello y boca-manga, con cordonadura y trencillas negras, y lo demas como Pavia.

Pelliza grans, con cordonadura negra, y en lo demás como Pavia.

Faja de mezcla, negro y grans.

Porta-pliegos como Pavia.

Pantalon de paño grans y tiras negras, y en lo demas como Pavia.

Lanceros de Santiago, 12º de Caballeria.

Coronel, D. José Agudo y Hornero.

Teniente Coronel, D. Fernando Gonzalez del Campillo y Sabariego.

Comandante, D. Fernando Suarez Villapadierna.

Comandante, D. Salvador Ortuño y Lopez.

Comandante, D. Manuel de la Prada y Ortiz.

El uniforme como Farnesio.

Lanceros de Montesa, 13º de Caballeria.

Coronel, D. Francisco de P. Romo y Fernandez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Ramon Franch y Fuentes.

Comandante, el Coronel graduado D.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio María Porrás y Vela.

Comandante, D. Felipe Torres Rey.

El uniforme como Farnesio.

Lanceros de Numancia, 14.º de Caballería.

Coronel, el Excmo. Sr. D. Eduardo Carondelet y Donado, Marqués de Portugalete.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Iturrigaray y Montero de Espinosa.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Secundino Angulo y Luengas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando de Santiago y Merino.

Comandante, D. José Suarez Figueroa.

El uniforme como Farnesio.

Lanceros de Lusitania, 15.º de Caballería.

Coronel, D. Fernando de Arce y Villalpando.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. José Rufian Martínez.

Comandante, D. José Arenas Rosi.

Comandante, el Teniente Coronel D. Cándido Sequeiros y Blanco.

Comandante, D. Martin Macipe y Sanchez.

El uniforme como Farnesio.

Cazadores de Alcántara, 16.º de Caballería.

Coronel, D. José Serrano y Acebron.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Enrile y Sotomayor.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Castriño y Gonzalez.

Comandante, el Coronel graduado D. José Romera y Pomar.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Martínez Wago.

El uniforme como Almansa, 6.º

Cazadores de Talavera, 17.º de Caballería.

Coronel, D. Fernando Sanceristóbal é Isla.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Sainz Miera.

Comandante, el Coronel graduado D. José Girona Vives.

Comandante, D. Domingo Baraybar y Muro.

El uniforme como Almansa.

Cazadores de la Albuera, 18.º de Caballería.

Coronel, D. Angel Fernandez Dozal.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Ignacio Chacon y Lopez.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Leguey y Pómes.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Sanz Gomez.

Comandante, el Coronel graduado D. Joaquin Fernandez de Castro.

El uniforme como Almansa.

Húsares de la Princesa, 19 de Caballería.

Coronel honorario, el Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

General D. Pedro Regalado Elío, muerto gloriosamente en el campo del honor.

Coronel, el Brigadier D. Jerónimo Conrado y Verard.

Teniente Coronel, D. Carlos Garcia Tassara.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Jaquotot y Arca.

Comandante, el Coronel graduado D. Juan Antonio Aldama y Urbina.

Comandante, D. Antonio Palacio y Azaña.

Uniforme que usa este Regimiento segun el reglamento de uniformidad aprobado en Real orden de 24 de Noviembre de 1856, y órdenes posteriores.

Chacó blanco, y en lo demas como el de Pavía, incluso el plumero y forrajera.

Dolman celeste, y en todo lo demás como el de Pavía,

á excepcion del cuello y bocamangas que son del color del dolman, y que tiene 17 órdenes de cordonadura en el pecho en vez de 10.

Pelliza blanca con piel negra, con 17 órdenes de cordonadura, y en lo demás como la de Pavia.

Faja encarnada con bellotas amarillas.

Porta-pliegos de charol negro.

Pantalon como el de Pavia, solo que á cada lado tiene un vivo amarillo entre las dos tiras.

ESCUADRONES SUELTOS DE CAZADORES.

Mallorca, número 1º

Comandante, D. Agustin Grassot y Miyal.

Galicia, número 2º

Comandante, D. Francisco Villanueva y Castillo.

UNIFORME QUE USAN ESTOS DOS ESCUADRONES.

El mismo designado en el Reglamento de uniformidad para los regimientos de Cazadores expresados anteriormente.

Subdirector de las Remontas.

El Brigadier, D. Federico Abadía y Hoppe.

ESTABLECIMIENTOS DE REMONTA.

Remonta de Granada, 1.º establecimiento.

Primer Jefe, el Coronel D. Manuel Venenc y Andrade.
Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Fernando de Barrutia y Valle.

Remonta de Sevilla, 2.º establecimiento.

Primer Jefe, el Coronel D. Angel Rucoba y Lopez.
Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Manuel Auñon y Leon.

Remonta de Extremadura, 3.º establecimiento.

Primer Jefe, el Coronel D. Francisco Cascajares y Azara.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Mariano Brull y Sinnés.

Remonta de Aragon, 4.º establecimiento.

Primer Jefe, el Coronel D. Rafael Muñoz y Peñalver,

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Raimundo Grande y Tuero.

UNIFORME QUE USAN ESTOS ESTABLECIMIENTOS.

Traje de campo, compuesto de sombrero negro calañés, de ala ancha y poco vuelta, con escarapela encarnada, chaqueta larga de paño pardo con cuello recto y vivos de grana. Calzon bombacho del mismo paño celeste; la chaqueta con vuelta y vivos encarnados, chaleco de paño gris con solapa, capote de paño pardo con cuello de grana, zapato y bota-botín blanco, media de hilo del mismo color y faja encarnada.

COLEGIO DE CADETES DE CABALLERIA.

Se instituyó por Real decreto de 5 de Noviembre de 1850, con los documentos y sobre la existencia del general militar. Consta de setenta plazas de número y diez supernumerarias.

Uniforme que usa el colegio, según el reglamento de uniformidad aprobado en Real orden de 24 de noviembre de 1856, y Real orden de 30 de Marzo y de Junio de 1859.

Chacó negro de forma cónica, con cogetera é imperial de charol negro, cinta superior de metal amarillo, y de lo mismo la corneta, bombilla y cadenilla; pompon carmesí para diario, y lloron de cerda negra con la bombilla para gala.

Levita celeste con cuello y vivos carmesí y botones blancos, siendo en lo demas como las de coraceros, menos las bocamangas, que tendrán franja carmesí.

Hombretas como las de los lanceiros, pero con vivos carmesí.

Pantalon como el de los cazadores (Véase Almansa 6°).
 Todos los soldados usarán el uniforme de asistentes, consistente en gorra y chaqueta turquí, y chaleco y pantalon celeste sin vivos, siendo el uniforme anterior para los cadetes, sargentos y cabos.

Director general; el del arma de Caballería.

Subdirector, primer Jefe, el Coronel D. Luis Vieyra de Abreu.

Jefe del Detall, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José García Manfredi.

ESCUELA GENERAL DE CABALLERÍA.

Primer Jefe, el Brigadier D. Gabriel Moran y Nuñez.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José Gomez Rey.

Comandante, el Coronel graduado D. Cárlos Ortega y Lodares.

Comandante, D. Cayetano Lajara y Casas.

UNIFORME QUE USA LA ESCUELA.

El mismo designado para el Colegio, pero sin vestir traje de asistentes mas que los que lo sean de los oficiales.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Fué creado como instituto militar por Real decreto de 9 de Marzo de 1829, bajo la denominacion de Costas y Fronteras, y reconstituido en la propia forma con la de Carabineros del Reino por Real decreto de 11 de Noviembre de 1842. Se compone de treinta y una Comandancias, destinadas treinta en la Peninsula, y una en las Islas Baleares, y una seccion señalada para esta Côte. Cada Comandancia se divide en Compañías, ascendiendo el número total de estas á setenta y cinco, y de ellas once de Caballería. Afecto y dependiente de las mismas Comandancias se halla el Resguardo de Puertos con su marinería y buques.

UNIFORME PARA EL CUERPO DE CARABINEROS.

Levita de paño azul turquí, hasta dos pulgadas por encima de la rodilla, abrochada con una hilera de nueve botones dorados; cuello cerrado de color carmesí en toda su extensión, sin vivos, y carteras del mismo color; chaqueton de paño gris celeste para el servicio nocturno, sin otra divisa que un tresillo de paño carmesí en el cuello, que es derecho y abierto en ángulo agudo; pantalón de paño gris celeste, igual en color y hechura al de los Oficiales; polaina de paño color mata pardo oscuro hasta la rodilla; corbatín de becerro charolado; paletó de paño color castaño oscuro, forrado de bayeta negra, con capucha unida al cuello por cinco botones de asta, cerrada por medio de cuatro ojales con dos hileras de botones grandes de reglamento, llevando el cuello dos pequeños para sujetar el tapaboca; morrion-ros de fieltro elástico impermeable, con escarapela y una presilla formada por una chapa de latón dorado con un botón pequeño figurado con las iniciales Y. 2., y debajo en cifras enlazadas de metal dorado con una corona, *Carabineros del Reino*; un vivo de cordoncillo carmesí en la parte superior, bombilla de latón dorado con un madroño de estambre carmesí para diario y esprit del mismo color para gala; gorra de fieltro con visera baja, copa y cogotera de charol, con un cordoncillo de estambre carmesí en la parte superior, que remata en el centro en un círculo sujeto por un botón pequeño en forma de presilla, y debajo, en cifras enlazadas de metal dorado, *Carabineros del Reino*, rodeando la parte inferior una trencilla también de color carmesí.

El mismo uniforme usa la Caballería, con la diferencia, en la levita, que la bocamanga no tiene portezuela, y se abrocha por medio de dos botones en la costura, siendo dos pulgadas más corta que la de la Infantería. El morrion-ros es lo mismo que el de la Infantería, con la diferencia de llevar en la parte posterior é inmediata al cordón una trompeta de metal dorado con una argolla para sujetar la forrajera, que es de cordón de estambre carmesí. El pantalón es igual en color y forma al de la Infantería, pero reforzado con

cuchillos de paño, medias botas de becerro y franja carmesí á los costados, de seis centímetros de latitud: capote de paño gris marengo, forrado de bayeta negra y con mangas; cuello carmesí de seis pulgadas de altura, abrochado con gafetes de metal dorado; polainas como las de la Infantería, pero mas altas; silla á la «maragata» con bastos forrados de tela de lana; porta-mosqueton de cuero; maleta de paño azul tina circular con cuatro hebillas y latiguillos; brida con filete de hierro estañado, siendo todo el correaje de color de avellana.

Los Oficiales usan las mismas prendas, con la diferencia de que las polainas son de becerro charolado, así como las medias botas del pantalon de montar para los de Caballería; que el cordoncillo del morrion-ros es de oro, así como la forrajera para los dias de gala y las divisas y cordoncillo de la gorra.

Las divisas y caponas son iguales á las de sus respectivas clases en el Ejército. El sable en los de Infantería de vaina de hierro bruñido con dos abrazaderas del mismo metal y gancho, pendiente de un cinturon de cuero charolado con tirantes y chapa sencilla: los de Infantería usan paletós de paño color castaño oscuro, y los de Caballería capote igual en todas sus partes á los de la tropa. Los marineros usan chaqueta de los mismos colores, con sombrero negro charolado y paletó igual al que se ha dicho para la Infantería.

Los Jefes de Distrito usan con la levita expresada sombrero apuntado y espada de ceñir para pié á tierra, y la de montar para caballo.

Los Jefes y Oficiales del Cuerpo empleados en la plantilla de la Inspeccion usan las prendas mencionadas anteriormente.

Inspector general.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Martín José de Iriarte.

Secretario.

El Sr. Coronel D. Juan Acevedo y Perez.

JEFES DE DISTRITO.

Distritos.	Grados.	Clases.	NOMBRES.
1. ^o	»	Brigadier.....	D. Fernando Correa y Millares.
2. ^o	»	Coronel.....	D. José Moll y Giraldo.
3. ^o	»	Coronel.....	D. Enrique de Parga y Senra.
4. ^o	»	Coronel.....	D. José Olona y Cabello.
5. ^o	»	Coronel.....	D. Aniceto Alustiza y Maistarrena.
6. ^o	»	Coronel.....	D. José de Vega y Sarden.
7. ^o	»	Brigadier.....	D. Juan del Villar y Flores.
8. ^o	»	Coronel.....	D. Fernando Pierrard y Alcedar.
9. ^o	»	Coronel.....	D. Trinidad Alvarez Cruz.
10.....	»	Coronel.....	D. Pedro Quintana y Llarena.

412

COMANDANCIAS DE PRIMERA CLASE.

Almería...	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Félix Horodiski y Sevicka.
Barcelona..	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Estéban Richarte y Montilla.
Badajoz...	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Liborio Vendrell y Olmedo.
Cádiz.	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Miguel Uriondo y Dugi.

Gerona....	»	Primer Jefe.....	D. Ruperto Salamero y García.
Huelva....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Pedro Alix y Bonache.
Huesca....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Miguel Castellary y Perez.
Málaga....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. José del Rio y Athy.
Navarra....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Joaquin Romeo y Cantos de Aragon.

COMANDANCIAS DE SEGUNDA CLASE.

Alicante...	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Ramon Macías y Ordines.
Coruña....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Francisco Bujanda y Santayana.
Cáceres....	Teniente Coronel.	Segundo Jefe.....	D. José Martinez Elena.
Granada...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Pascual Granes y Rodriguez.
Guipúzcoa..	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Lázaro Cepeda y Fernandez de Córdoba.
Murcia....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Juan de Luque y Sanchez.
Orense....	Coronel.....	Segund Jefe.....	D. Manuel Rangel y Toledano.
Pontevedra.	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Manuel Nogueira y Malvar.
Salamanca.	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Agustin Salazar y Hoyos.
Santander..	»	»	D. Marcelino Cortés y Castro.
Sevilla....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Ramon Santander y Zanoni.
Valencia...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Antolin Pieltain y Jove de Huergo.
Zamora....	Teniente Coronel.	Segundo Jefe.....	D. Miguel Daban y Tudó.

COMANDANCIAS DE TERCERA CLASE.

Asturias...	»	Tercer Jefe.....	D. Ramon Novoa y Llorente.
Bilbao.	»	Tercer Jefe.....	D. Estanislao Acevedo y Perez.
Burgos.....	Teniente Coronel..	Tercer Jefe.....	D. Francisco Manglano y Ronge.
Castellon...	Teniente Coronel .	Tercer Jefe.....	D. Ruperto Gasset y Mesina.
Lérida.....	Coronel.....	Tercer Jefe.....	D. José Camprubi y Torrens.
Lugo.....	»	Tercer Jefe.....	D. Tomás Abril y Fresnedo.
Logroño...	»	Tercer Jefe.....	D. José Guallart é Izquierdo.
Mallorca...	»	Tercer Jefe.....	D. Antonio Luque y Carrasco.
Tarragona..	Teniente Coronel..	Tercer Jefe.....	D. Isidoro Aldanese y Urquide.

CUERPO DE GUARDIAS CIVILES.

Fué creado por Real decreto de 13 de Abril de 1844: por Reales órdenes de 12 de Julio de 1846 y 6 de Octubre de 1847 ha recibido la organizacion que tiene en la actualidad: por otra de 4 de Octubre del mismo fueron declarados segundos Jefes los que lo eran de Detall; y por último, la de 17 del mismo mes de 1854 ha señalado la fuerza de nueve mil hombres. Consta de trece Tercios, con cuarenta y nueve Compañías de Infantería, y doce Compañías—escuadrones. Por Real orden de 15 de Octubre de 1856 se ha dispuesto que el uniforme de la Guardia Civil sea el de su primitiva creacion. El armamento de la Infantería consiste en fusil de percusion igual al del Ejército, que se va sustituyendo con carabinas rayadas del modelo adoptado por los batallones de Cazadores; sable, y el correaje amarillo. La Caballería usa carabina larga con bayoneta, dos pistolas, espada y correaje del mismo color que la Infantería.

Por Real orden de 19 de Julio de 1858 se le consignó la fuerza de diez mil hombres y mil trescientos caballos.

Segun reglamento aprobado por Real orden de 6 de Abril de 1859, la Guardia Urbana de Madrid se denomina desde aquella fecha Guardia Civil Veterana; forma parte del Cuerpo de Guardias Civiles, y depende del Director General del Cuerpo en cuanto hace relacion al ramo de Guerra. Consta de un batallon de seiscientos hombres, dividido en cuatro compañías, y dos secciones de Caballería con cincuenta caballos. Esta fuerza está mandada por Jefes y Oficiales del Cuerpo de Guardias Civiles, y usa el mismo uniforme que este, sin otra diferencia que la de una sardineta de galon blanco en el cuello, que terminando en punta, tiene un boton sobre el remate. El armamento es en ambas armas igual al del Cuerpo de Guardias Civiles, con el aumento de una pistola de percusion en la Infantería, con gancho para colgarla en el cinturon del sable ó machete.

Direccion general.

Director General, el Excmo. Sr. Teniente General Don Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, Marqués de Zornoza.

Secretario, el Brigadier de infantería Sr. D. Salvador Valdés y Barruso.

Primer Tercio.

Brigadier, primer Jefe, el Excmo. Sr. D. Remigio Moltó y Díaz Berrio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, segundo Jefe, señor D. Sixto Fajardo é Izquierdo.

Segundo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Manuel Frexas y Gasset.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Carlos Mondelly y Bernardini.

Tercer Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. José Fernandez de Terán.

Coronel graduado, Teniente Coronel, segundo Jefe, Sr. D. Francisco San Martín y Rioboo.

Cuarto Tercio.

Brigadier, primer Jefe, Sr. D. Juan de Terán y Amérigo.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Juan Alvarez y Arnaldo.

Quinto Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Toribio Ansótegui y Alzá.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Antonio Amil y España.

Sexto Tercio.

Brigadier, primer Jefe, Sr. D. Leon Palacios y Ortega.

Teniente Coronel, segundo idem, Sr. D. José Villacampa y del Castillo.

Sétimo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Manuel Gomez Barrera y Mazmela.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Santiago Blanco y Olazabal.

Octavo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Francisco Martín Calzada.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. José Arellano y Molina.

Noveno Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Agustín Torregrosa y García.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Juan Carnicero y San Roman.

Décimo Tercio.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Jefe, D. Miguel Sanz y Amigot.

Undécimo Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Antonio Aguado y Revestido.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. José Villanueva Iñiguez.

Duodécimo Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Manuel Gomez Rubin.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Hilario Chappedo y de la Sierra.

Décimotercio Tercio.

Teniente Coronel graduado, primer Capitan, Comandante, D. Juan Garcia Permuy.

BATALLON DE LA GUARDIA CIVIL VETERANA.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, señor D. Marceliano Alvarez y Fernandez.

Primer Comandante graduado, segundo idem, D. Julian Cantero y Ortega.

ESCUADRAS DE CATALUÑA.

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Sr. D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fué creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 21

M

de Abril de 1749, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan General por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos, distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, D. José Antonio Vidal.

CUARTEL DE INVÁLIDOS.

Fue creado por Real decreto de 30 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y están haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legitimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en el ex-convento de Atocha, cedido para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura el dia 10 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta REINA Doña ISABEL II.

Director.

Comandante general, el Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.

Segundo Jefe.

Coronel, D. Félix Fernandez Soto.

Secretario Archivero.

El Comisario de Guerra de primera clase D. Nicolás Perez Moreno.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Capitan General interino, el Excmo. Sr. Teniente General D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Enrique O'Donnell y Joris.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel

PRISIONES MILITARES.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Antonio Cedrón y Cadórniga.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Madrid.

Gobernador militar, el Mariscal de Campo Excmo. Señor D. Enrique O'Donnell y Joris.

Cuenca.

Gobernador militar, el Brigadier de Infantería D. Joaquin Santa María y Santa María.

Segovia.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Dusmet y Du-Blaisell.

Guadalajara.

Gobernador militar, el Brigadier D. Ignacio Chinchilla y Victor.

*

Toledo.

Gobernador militar, el Brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch.

Ciudad-Real.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Morcillo y Ezquerro.

CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Teniente General Don Domingo Dulce y Garay.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael de Leon y Navarrete.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Diaz.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. José Gonzalez de la Vega Cutre.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Brigadier D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Francisco Castillo y Folgar.

Fuerte de D. Carlos.

Comandante, el Capitan D. Juan Izquierdo Alonso.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador, el Brigadier de Infantería Excmo. Sr. Don Fernando de Zayas y Sabattini.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Manuel Zuleta y del Castillo.

Fuerte del Marqués de la Mina.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Carlos Perez y Rodriguez.

Lérida.

Gobernador, en comision, el Brigadier de Infantería D. José García de Paredes y Losada.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. Vicente Espi y Soria, en comision.

Castillo principal de Lérida.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan de Dios Lozano.

Castillo de Gardeny.

Comandante, el Capitan D. Márcos Sanchez y Ramirez.

Gerona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco de la Rocha y Dugi.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Francisco Moreno, en comision.

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Comandante, el Teniente D. Ramon Boy y Delofeu.

Tarragona.

Gobernador, el Brigadier de Infantería D. Florencio Ceruti y Pastor.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Juan Robles y Trevejo.

Tortosa.

Gobernador, el Brigadier de Infantería D. Manuel Alcaide y Royo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Felipe Darnell y Cornelis.

Figueras.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Luciano de las Alas y Pumarino.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Cayetano Ruiz Ordoñez.

Seo de Urgel.

Gobernador, el Brigadier de Infantería Sr. D. Antonio Marquez y Galvez.

Sargento Mayor, el primer Comandante D. José Mon y Guasp.

Cardona.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Manuel Rodríguez Betarini.

Hostalrich.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Clemente Latorre y Bordons.

Rosas.

Gobernador, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Jerónimo Mata y Carcer.

Coll de Balaguer.

Comandante, el Teniente D. Miguel Mediavilla é Ibarra.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Barcelona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Diaz.

Lérida.

Gobernador militar, en comision, el Brigadier de Infantería D. José García de Paredes y Losada.

Gerona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco de la Rocha y Dugi.

Tarragona.

Gobernador militar, el Brigadier D. Florencio Ceruti y Pastor.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Juan Zapatero y Navas.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Guajardo y Fajardo.

Plaza de Sevilla.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. Fernando Guezala y Barniér.

Cádiz.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mariano Rebagliato y Pesceto.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José García Araoz.

Castillo de San Sebastian.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Joaquín Trujillo y Sanchez.

Punta.

Comandante, el Capitan D. Fernando Zappino y Caillet.

Santa Catalina.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Agudo y Perez.

Cortadura de San Fernando.

Comandante, el Capitan D. Basilio Solís y Morales.

Sancti Petri.

Comandante, el Teniente D. Manuel Rosado y Bordallo.

Paymogo.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Ramon Fernandez Martagon.

Tarifa.

Gobernador, primer Comandante, D. Antonio Menlener y Cazano.

Sanlúcar de Guadiana.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente de Infantería, Don Tomás Chacon y Ramirez.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Sevilla.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Cádiz.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mariano Rebagliato y Pesceto.

Córdoba.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Manuel de Zayas y Sabatini.

Huelva.

Gobernador militar, el Sr. Brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas.

CAPITANÍA GENERAL DE VALENCIA.

Capitan General interino, el Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Echagüe y Bermingham.

Segundo Cabo, el Sr. Mariscal de Campo D. José de Villalobos y Soto.

• *Plaza de Valencia.*

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Nicolás Boulangén y Boulant.

Castillo de Alicante.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Andres Barrios y Moral.

Cartagena.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Juan Mayol y Estados.

Castillo de las Galeras.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, Don Juan Mezcua y Jimenez.

Murviedro.

Gobernador, el Coronel D. Juan Fernandez de Castro.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Juan Fernandez y Gomez.

Castillo de Dénia.

Gobernador,

Peñíscola.

Gobernador, el Coronel D. Mariano del Carpio y Melgar.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Carlos Senespleda y Asper.

Morella:

Gobernador, el Brigadier D. Juan Diaz de Morales y Bernuy.

Sargento Mayor,.

Peñas de San Pedro.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Ignacio Cidrón y Sanchez.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Valencia.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Murcia.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro de Alcántara Musso y Perez Valiente.

Alicante.

Gobernador militar, el Brigadier D. Buenaventura Carbó y Aloy.

Albacete.

Gobernador militar, el Brigadier D. Pedro Alcántara Rute y Rivera.

Castellón.

Gobernador militar, el Brigadier D. Rafael Hore y García.

Maestrazgo.

Comandante General, el Brigadier D. Buenaventura Carbó y Aloy.

CAPITANÍA GENERAL DE GALICIA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Teniente General Don Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Jaime Arburthnot y Arburthnot.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Florentino Gonzalez Villamil.

Castillo de San Anton.

Gobernador, el Coronel graduado, segundo Comandante D. José Anguita Calvo.

De San Diego.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Antonio Castro y Codeira.

Ferrol.

Gobernador, el Brigadier de Infantería Sr. D. Angel Loño y Martinez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Juan Terrezas, Marqués de la Ensenada.

Castillo de San Felipe.

Comandante, el Capitan D. Rafael Noguera y Blanch.

De la Palma.

Comandante, el Capitan D. José Ramos Gil.

Tuy.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Bernardo O'Felan y García.

Vigo.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Santiago Otero y García.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Melchor Vicuña y Sanz.

Monterey.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Juan Mier y Gonzalez.

Salvatierra.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Vicente Rivadeneira.

Fuerte de Goyan.

Comandante, el Capitan D. Juan Sanchez Illescas.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Coruña.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Pontevedra.

Gobernador militar, el Brigadier D. Santiago Otero y García.

Lugo.

Gobernador militar, el Brigadier D. Benito Menacho y Calogero.

Orense.

Gobernador militar, el Brigadier D. Francisco Ortiz y Sartorio.

CAPITANÍA GENERAL DE ARAGON.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Luis Garcia y Miguel.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José de Orozco y Zúñiga.

Plaza de Zaragoza.

Gobernador, el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel, D. Francisco de Aranaz y Barrera.

Castillo de la Aljaferia.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Agustin Perin y Balcells.

Jaca.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Miguel Boiguez y Boiguez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Timoteo Torres y Pablo.

Monzon.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Juan Francisco Vi-dondo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Lopez Cerain.

Alcañiz.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Carlos Mesler.

Mequinenza.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro del Rio y Marin.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Zaragoza.

Gobernador militar, el segundo Cabo.

Huesca.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Domingo Senespleda y Aspreo.

Teruel.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Alonso del Mármol y Hormigo.

CAPITANÍA GENERAL DE GRANADA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José Vassallo y Moriano.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Carlos Yauch y Condamy.

Plaza de Granada.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado Don José Oñoro y Linde.

Fuerte de la Alhambra.

Comandante, el Teniente Coronel de Ingenieros Don Ramon Soriano, en comision.

Málaga.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Acedo Rico, Conde de la Cañada.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro Barba y Fontecha.

Castillo de Gibralfaro.

Comandante, el Capitan D. Angel Dozal y Lopez.

Motril.

Gobernador, .

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Granada.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Málaga.

Gobernador militar, el Brigadier de Caballería D. Luis Bessieres y Portas.

Atmería.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José de Castro y Mendez.

Jaén.

Gobernador militar, el Brigadier D. Francisco Moreno y Zaldarriaga.

PRESIDIOS MENORES DE AFRICA.

Melilla.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Manuel Buoceta y del Villar.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Gabriel Perez y Ruiz.

Peñon.

Comandante, el segundo Comandante D. Rafael Añino y Bonilla.

Alhucemas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Francisco Lassa y Aspiazu.

Islas Chafarinas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Joaquin Cazorra y Marzoni.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Martínez y Tenaquero.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Leoncio Rubin y Oroña.

Plaza de Valladolid.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Marcelo Tallada.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier de Infantería D. José Perez Dávila y Cabredo.

Sargento Mayor, el primer Comandante de Infantería D. Ramon San Martín.

Zamora.

Gobernador, el Brigadier D. Martín Rosales y Lasala.

Sargento Mayor, el Segundo Comandante D. José María Pruneda.

Gijón.

Gobernador, el Coronel D. Diego de Yebes y Ruiz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Antonio Lopez de Calle.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Casto de Eguía y Zayas.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Valladolid.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Leoncio Rubin y Oroña.

Leon.

Gobernador militar, el Brigadier D. Diego Herrera y Perez.

Palencia.

Gobernador militar interino, el Brigadier D. Francisco Campuzano y Warnes.

Salamanca.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José del Real y Cibera.

Zamora.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Martin Rósaes y Lasala.

Avila.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José Pacheco y Gragera.

Oviedo.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José Buch y Miralles.

CAPITANÍA GENERAL DE EXTREMADURA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Arturo de Azlor y O'Neill.

Segundo Cabo, en comision, el Brigadier D. Julian Pavia y Lacy.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel, D. Juan Yébenes y Briones.

Fuerte de San Cristóbal.

Comandante, el Capitan D. Jacobo Zamorano.

Fuerte de Pardaleras.

Comandante, el Capitan D. Manuel Gallardo.

Olivenza.

Gobernador, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Francisco Ricafort.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Ignacio de la Prada y Ortiz.

Castillo de Alburquerque.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Julian Angel Murcia.

Alcántara.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Martinez Navarro.

Castillo de Valencia de Alcántara.

Comandante, el Capitan D. José Clarés y Peralta.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Badajoz.

Gobernador militar, el segundo Cabo.

Cáceres.

Gobernador militar, el Sr. Brigadier D. José Inestal y Nuñez.

CAPITANÍA GENERAL DE NAVARRA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Antonio Blanco y Castañola.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Ortigosa y Echevarri.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Miguel de Cáceres.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador, el Teniente Coronel Sr. D. Blas Moran.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, segundo Comandante, D. Urbano Igarreta.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIA.

Navarra.

Gobernador militar, lo es el segundo Cabo.

CAPITANÍA GENERAL DE BÚRGOS.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Eugenio Muñoz y Castro.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Leopoldo de Gregorio y García.

Plaza de Búrgos.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Francisco Ramajos y Alpuente.

Castilla de Búrgos.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Juan de Mata Bolanqero.

Santoña.

Gobernador, el Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin Cos-Gayon y Diaz.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Carlos Lemus y Ortega.

Logroño.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro Perez Castroviejo.

Castillo de Castro Urdiales.

Comandante, el Capitan D. Julian de Rozas y Latorre.

Castillo de Miranda de Ebro.

Gobernador, el Capitan graduado, Teniente, D. Juan Sanchez Ibañez.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Búrgos.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Logroño.

Gobernador militar, el Brigadier D. Juan Elorriaga y Aróspide.

Santander.

Gobernador militar, en comision, el Brigadier de Infantería D. Facundo Enriquez y Luque.

Soria.

Gobernador militar, el Brigadier D. Anacleto Pastors y Sala.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS PROVINCIAS

VASCONGADAS.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Joaquin del Manzano y Manzano.

Segundo Cabo, en comision, el Brigadier de Infantería D. Juan Urbina y Daoiz.

Plaza de Vitoria.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel,
D. Joaquin Banda y Yenes.

Plaza de San Sebastian.

Gobernador, el Brigadier D. José Angulo y Aguado.
Sargento Mayor, el primer Comandante D. José María
Travesi.

Castillo de la Mota.

Comandante, el Capitan D. Laureano Ardanaz y Echay.

Guetaria.

Comandante,

Pasajes.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Fernando Otero y Cobian.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Alava.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Vizcaya.

Gobernador militar, el Sr. Brigadier D. Juan de Lesca y
Fernandez.

Guipúzcoa.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Angulo y
Aguado.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo, Don
Jaime Ortega.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Castrillon y Estéban.

Plaza de Palma.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel, D. Benito Amores.

Castillo de San Carlos.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. Bernardo Calafel.

Castillo de Bellver.

Comandante, el Capitan D. José Nevot y Guasp.

Castillo de Pollenza.

Comandante, el Teniente graduado, Subteniente, D. Mateo Rotger y Navarro.

Castillo de Soller.

Comandante, el Teniente graduado, Subteniente, D. Sebastian Mas y Romaguera.

Castillo de Portopetro.

Comandante, el Teniente D. Mariano Cermeño y Martinez.

Castillo de Piedra-Picada.

Comandante, el Teniente D. José García Muro.

La Cabrera.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. Francisco Bonin.

Plaza de Mahon.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Bassols y Marañijosa.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Miguel Ferradas.

Ciudadela de Mahon.

Gobernador, el segundo Comandante D. Jáime Alberti.

Fuerte de Isabel II.

Gobernador, lo es el de la Plaza.

Sargento Mayor, el Coronel D. Mateo Moran Labandera.

Fornells.

Comandante, el Capitan D. Wenceslao Macías.

Plaza de Ibiza.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Ventura Francés y Alaiza*

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Serra y Jaume.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Mallorca.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Castrillon y Estéban.

Menorca.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Bassols y Marañijosa.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Narciso de Ametller y de Cabrera.

Segundo Cabo, en comision, el Brigadier de Infantería D. Joaquin Ravenet y Marentes.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Felipe Castro y Rey.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Capitan D. Rafael del Campo y Tanayo.

Castillo de Paso-Alto.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. José Balaguer y Fuentes.

Gran Canaria.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Ruperto Delgado y Gonzalez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Salvador de Zárate y Figueredo.

Puerto de la Orotava.

Comandante, Capitan D. Antonio Salcedo y Mejia.

Castillo de San Francisco del Risco.

Comandante, el Capitan D. Fortunato de la Cueva.

Lanzarote.

Gobernador, el Comandante del Batallon provincial de Lanzarote.

Palma.

Gobernador, el Coronel retirado D. Luis Vandervalle y Llarena, Marqués de Guisla, en comision.

BATALLONES DE MILICIAS PROVINCIALES.

Fueron organizados en el año de 1770, y reorganizados en virtud de Real decreto de 22 de Abril de 1844 en ocho Batallones ligeros y dos Secciones. En la actualidad constan de seis Batallones y cuatro Secciones, segun lo dispuesto en Real orden de 7 de Agosto de 1856. Su uniforme es igual al que usaban los de la misma arma en la Peninsula.

Inspector general de estos Cuerpos.

El Capitan general de las Islas.

Subinspector idem.

El segundo Cabo de las mismas.

Batallon de la Laguna, núm. 1.º

Comandante, D. Santiago Verdugo y Massieu.
Sargento Mayor, D. Juan Cambreleng y Fernandez.

Orotava, núm. 2.º

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Lorenzo Lopez de Padilla.
Sargento Mayor, D. Francisco Urrea é Imbernon.

Palmas, núm. 3.º

Comandante, D. Juan Salazar y Benitez.
Sargento Mayor, D. Juan Monteverde y Bethencourt.

Guia, núm. 4.º

Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Quintana y Llarena.
Sargento Mayor, D. Fernando Viejobueno y Lopez.

Palma, núm. 5.º

Comandante, D. Filapiano del Campo y Tamayo.
Sargento Mayor, D.

Lanzarote, núm. 6.º

Comandante, D. Agustin Gonzalez y Feo.
Sargento Mayor, D.

Seccion de la Isla de Fuerteventura.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Prudencio Guiannini y Moyano.

Seccion de la Isla de la Gomera.

Capitan Comandante , D. Rafael Reyes y Osorio.

Seccion de la Isla de Hierro.

Capitan Comandante , D. Ramon Sunico y Tejada.

Seccion de Abona.

Comandante, D. Antonio Alfonso y Feo.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador y Comandante general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Gasset y Mercader.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, Sr. D. Patricio Franco y Hano.

Ciudadela del Hacho.

Comandante, el segundo Comandante D. Joaquín González Fleitas.

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Eugenio Muñoz y Castro.

Plaza de Algeciras.

Gobernador, lo es el Comandante general del Campo. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Costa Herrera.

Isla Verde.

Comandante, el Comandante graduado , Capitan Don Gabriel Varela y Tenrero.

COMANDANCIA MILITAR DE LA LÍNEA.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Agustín Fernández de la Somera.

VICARIATO GENERAL DEL EJÉRCITO.

Vicario general.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás de Iglesias y Barcones.

Auditor general.

Sr. Dr. D. Márcos Aniano Gonzalez, Capellan de honor de S. M.

Secretario.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de honor de S. M.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por el Reglamento de 12 de Abril de 1855, el mando superior, régimen y gobierno de este Cuerpo, se halla á cargo de un Director general, nombrado por S. M. de entre los Inspectores, Jefes superiores del mismo. Esta última clase forma la Junta superior facultativa que entiende en todos los asuntos concernientes á la parte científica y facultativa, y en los demas relativos al régimen y servicio del Cuerpo que el Director general cree conveniente someter á su exámen. El ingreso es por oposicion pública, y el cuadro facultativo de planta fija ó efectivo lo forman en la facultad médica las siguientes clases: el Director general; dos Inspectores; seis Subinspectores de primera clase y ocho de segunda; quince Médicos mayores; sesenta y dos primeros Médicos; noventa y nueve primeros Ayudantes y setenta y dos segundos, distribuidos en los Establecimientos, Colegios militares y Cuerpos del Ejército y de la Peninsula é Islas adyacentes, y doce Médicos de entrada. Y en la facultad de Farmacia un Inspector; un Subinspector de segunda clase; dos Farmacéuticos mayores; cuatro primeros; ocho primeros Ayudantes; veinte segundos, y cuatro Farmacéuticos de entrada. En circunstancias extraordinarias se aumenta este personal con Profesores auxiliares. Se desti-

nan además para el servicio de las posesiones de Ultramar dos Subinspectores de primera clase y uno de segunda, y los Médicos mayores, primeros Médicos y primeros Ayudantes necesarios para el servicio de los Hospitales y Regimientos de aquellos dominios.

El uniforme de los Jefes y Oficiales de este Cuerpo es: casaca azul turquí, con el cuello, vueltas, solapa y barras del mismo paño; vivo carmesí; cartera á la walona, y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado convexo con el lema alrededor *Cuerpo de Sanidad Militar*: pantalon azul turquí para invierno, con galon de oro en las costuras de los lados los Jefes desde la clase de Subinspectores efectivos, y blanco para verano; sombrero apuntado con galon de oro los expresados Jefes, y ribete los demas Oficiales: espada con guarnicion dorada, y baston con puño de oro, distinguiéndose las clases del modo siguiente: los Médicos y Farmacéuticos de entrada y los segundos Ayudantes llevan un filete de oro con un golpe de bordado en las vueltas y otro golpe en ambos lados del cuello: los primeros Ayudantes llevan con el golpe de bordado dos filetes en las vueltas; los Médicos y Farmacéuticos mayores añaden otro filete de plata entre el bordado y el filete de oro de las vueltas; los Subinspectores de segundá clase sustituyen al filete de plata de la clase anterior uno de oro; los Subinspectores de primera usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas; los Inspectores añaden un bordado en las vueltas y filete en toda la casaca; y el Director general, además de los bordados y filetes de los últimos, un bordado en las solapas y pluma negra en el sombrero. Los bordados y filetes son los mismos que designó la Real orden de 22 de Diciembre de 1844. En los actos del servicio que no usan casaca, gastan levita del mismo paño con un golpe de bordado á los lados del cuello y con las insignias de su clase en las vueltas.

Los Médicos y Farmacéuticos provisionales usan, mientras sirven, el uniforme de los de entrada, sin ribete en el sombrero; los Practicantes de Real nombramiento, Bachilleres en la facultad, un filete en el cuello y vueltas de la casaca, y los que no tengan el expresado grado un filete en el cuello.

Director general.

Excmo. Sr. D. Nicolás García Briz.

Secretario de la Direccion general.

Sr. D. Nicolás de Tapia y Ureta, Inspector.

Inspectores.

Sr. D. Fernando Bastarreche y Bidot.....	} De Medicina.
Sr. D. Nicolás de Tapia y Ureta.....	
Sr. D. Leon Anel y Sin.....	
Sr. D. Mateo del Olmo y del Alcázar....	De Farmacia.

Subinspectores de primera clase.

Sr. D. Antonio Codorniu y Nieto.
 Sr. D. Pablo del Alamo y Caballero.
 Sr. D. Francisco Ruiz y Cañaveras.
 Sr. D. José Santucho y Marengo.
 D. Pablo Sanch y Creus.
 D. Carlos Reyes y Fernandez.

Subinspectores de segunda clase.

Sr. D. Joaquin Sayrols y Velat.....	} De Medicina.
Sr. D. Angel Saleta y Galli.....	
Sr. D. Sebastian Cabanes y Matarradona.	
D. Juan Piernas y Ramos.....	
Sr. D. José Branguli y Domenech.....	
Sr. D. Manuel Sarraís y Bonafós.....	
D. Fernando Weiler y Laviña.....	} De Farmacia.
D. Pedro Carreras y Pujol.....	
D. José Rodríguez Manzanares.....	

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES

MILITARES.

ORDEN DE SANTIAGO.

S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA ,

*ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.**Dignidades.*

El Sermo. Sr. D. Carlos Luis de Borbon , Príncipe Soberano que fué de Parma, Comendador mayor que fué de Castilla y de otras Encomiendas.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Comendador mayor de Montalvan y de otras.

Caballeros profesos de esta Orden.

Excmo. Sr. D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar.

Sr. D. Bonifacio Chacon.

Sr. D. Mariano Aznarez Diez de Uré.

Excmo. Sr. D. Manuel Muñoz Vaca.

Sr. D. Juan de Sotomayor y Campos.

Excmo. Sr. D. José de España y Rosiñol, Conde de España.

Sr. D. Antonio Vazquez y Ordaz.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz.

Excmo. Sr. D. Isidro Autran y Malpica.

Sr. D. Andres Romero.

Sr. D. Francisco Muñoz Maldonado.

Sr. D. José Joaquin Vaillo.

Sr. D. Manuel Aznarez Diez de Uré.

Sr. D. Francisco Falcó y Valcárcel, Marqués de Almonacid.

Excmo. Sr. D. Luis Garcini y Castilla.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago de Tejada.

Sr. D. Antonio de Aubarede.

Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.

Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha, Marqués de la Habana.

Sr. D. Antonio Balaguer.

- Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel María Paz y Membiela.
 Sr. D. Angel Urzaiz y de Castro.
 Excmo. Sr. D. Enrique de España, Marqués de España,
 Baron de Ramefort.
 Sr. D. José Caballero del Mazo.
 Sr. D. Estéban Hurtado de Mendoza.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Barroeta y Aldamar.
 Sr. D. Isidro Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. Antonio Lerdo de Tejada.
 Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega.
 Excmo. Sr. D. Audres García Camba.
 Excmo. Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon, Mar-
 qués de Monreal y de Santiago.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon María Fonseca.
 Sr. D. Juan José Contreras y Aranda.
 Sr. D. Fernando Contreras y Aranda.
 Sr. D. Isidro Ortiz y Zárata.
 Sr. D. Felipe Tavira y Acosta.
 Sr. D. Francisco Javier Romano y Rizo, Conde de
 Fuenrubia.
 Sr. D. Manuel Romano y Rizo.
 Sr. D. Joaquín Miquel Polo y Lucuix.
 Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colón.
 Sr. D. Manuel de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.
 Sr. D. Juan de Soto y Figueroa.
 Sr. D. Fernando Guillamas Galiano.
 Sr. D. José Marcelo García Sainz de la Fuente.
 Sr. D. Antonio María Ferrer de Plegamans.
 Sr. D. José María Dusinet y Dublaysell.
 Sr. D. Rafael Jimenez de Góngora.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rull y Castaños, Conde
 de Casa-Rull.
 Excmo. Sr. D. Juan de Queralt y Bucarelli, Marqués
 de Vallehermoso y Valdecarzana.
 Sr. D. Gonzalo José de Vilches y Parga, Conde de
 Vilches.
 Sr. D. Ramon Rull y Castaños.
 Sr. D. Jerónimo del Hierro y Rojas, Vizconde de Pala-
 zuelos.
 Sr. D. Rafael de Labarrieta y Memige.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Gomez de la Cortina, Marqués
 de Morante.

- Sr. D. Tomás Huet y de Allier.
 Sr. D. José Leon Teruel de los Escuderos y Vilches.
 Sr. D. Alfonso Chico de Guzman.
 Sr. D. Diego Chico de Guzman.
 Sr. D. Pedro Chico de Guzman.
 Sr. D. Antonio Llano Ponte y Cienfuegos.
 Excmo. Sr. D. Rafael de Aristegui y Velez, Conde de Mirasol.
 Sr. D. Rafael Florez y Villamil.
 Excmo. Sr. D. Juan Romero de Terreros y Villamil, Duque de Regla, Conde de Jala y de Regla.
 Sr. D. José Checa y Osorno.
 Sr. D. Miguel Trillo y Figueroa.
 Sr. D. Mariano Zayas de la Vega.
 Sr. D. Antonio Zayas de la Vega.
 Sr. D. Manuel Zayas de la Vega.
 Sr. D. Manuel Maria de Pineda de las Infantas y Escalera.
 Sr. D. Rafael Angulo y Aguado.
 Sr. D. Manuel Cuevas y Chacon.
 Sr. D. José Gamboa y Ortiz.
 Sr. D. Francisco de Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Fernando de Pineda de las Infantas.
 Sr. D. Salvador de Tavira y Acosta.
 Sr. D. Miguel Garcia Camba.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Gonzalo Henriquez de Lima.
 Sr. D. Juan Marti y Bassarrate.
 Sr. D. Juan Mariano de Goyeneche.
 Sr. D. Ramon Autran y Malpica.
 Sr. D. Manuel de Villena, Marqués del Real Tesoro.
 Sr. D. José Ricardo Ofarril y Arredondo.
 Sr. D. Antonio Falcó y Valcárcel.
 Sr. D. José Garcini y Castilla.
 Sr. D. Juan Manuel de Berriozabal.
 Sr. D. Felipe Romero y Nuñez, Marqués de Casa-Nuñez.
 Sr. D. Antonio de Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. José Goyeneche y Viana, Conde de Tapa.
 Sr. D. Vicente Salazar y Echevarría.
 Sr. D. Joaquin de Peñalver y Sanchez.

Sr. D. José Francisco Herrera y O-Reylli, Marqués de Villalta.

Sr. D. José María Peñalver y Sanchez.

Sr. D. José Vicente Valdés y Peñalver.

Excmo. Sr. D. José Filiberto Portillo.

Sr. D. Alfonso de Tuero y Muñiz.

Sr. D. Pedro Alcántara Tordesillas.

Sr. D. Vicente Jimenez de Góngora.

Sr. D. Antonio Fernandez Liencres, Vizconde de Sancho Miranda.

Sr. D. Jerónimo Conrado.

Sr. D. Ignacio Pedroso y Pedroso.

Sr. D. Alfonso Portillo.

Sr. D. José Ortiz de Zárate.

Sr. D. Juan Montalvo y Calvo.

Sr. D. Luis de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.

Excmo. Sr. D. Cayetano de Silva, Conde de Salvatierra.

Excmo. Sr. D. Agustín de Silva, Marqués del Sobroso.

Sr. D. Martín García de Loygorri.

Sr. D. Carlos Pedroso y Pedroso.

Sr. D. Marcos José Castrillo y Nava, Marqués de las Cuevas del Becerro.

Sr. D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy, Conde de Villanueva de Cárdenas.

Sr. D. Vicente de Iturrigaray y Jáuregui.

Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno.

Sr. D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso.

Sr. D. Rafael Carrillo y Calva.

Sr. D. Vicente de Fuen-Mayor Dávila Ponce de Leon.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio.

Excmo. Sr. D. Carlos Manuel Martínez de Irujo y Vera de Aragon.

Sr. D. José Morales de los Rios y Septien.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides.

Sr. D. César Perez de Guzman.

Sr. D. Jacobo María Espinosa de los Monteros y Cufillas.

Sr. D. Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.

Sr. D. Manuel Jimenez y Cuadros Perez de Vargas.

Sr. D. Miguel Desmaissieres Fernandez de Santillan.

Sr. D. Francisco Caballero y Rozas.

Sr. D. Juan Bautista Armada y Valdés.

0



Sr. D. Luis Lopez de Ayala Alvarez de Toledo y Dusmet, Conde de Cedillo

Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios Diaz de Morales.

Sr. D. Juan Pedro de Espinosa y Cutillas.

Sr. D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.

Sr. D. Enrique Trillo Figueroa.

Sr. D. Juan Antonio Maria de la Corte y Ruano.

Sr. D. Juan Mariano de Goyeneche Gamio Barreda y Aranibar.

Excmo. Sr. D. Nicolás Bonel y Orbe, Marqués de Margena.

Sr. D. José María Pedroso y Cárdenas.

Sr. D. Miguel de Matienzo y Pedroso.

Sr. D. Manuel Verdugo y Machado.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Goyeneche y Gamio, Conde de Guaqui.

Sr. D. Alejo Molina y Saurin, Vizconde de Huerta.

Sr. D. Bonifacio de la Cuesta y Gonzalez.

Sr. D. Luis José Roworoy y San Simon y Orlandis, Conde de San Simon.

Excmo. Sr. D. Agustin Morales y Sotolongo, Marqués de la Real Campaña.

Sr. D. Federico de Vargas y Diez de Bulnes.

Sr. D. Manuel Saenz y Socias.

Sr. D. Ramon Melgarejo y Melgarejo.

Sr. D. Pedro Rossique y Hernandez, Marqués de Camachos.

Sr. D. Tomás Alfonso Collado y Peralta.

Sr. D. Ramon Pareja Obregon y Rojas.

Sr. D. Carlos Delgado y Parejo.

Sr. D. Pedro Fernando de Tavera y Acosta.

Sr. D. Joaquin Valcárcel y Velasco.

Sr. D. Juan Bautista Perez de Barradas y Bernuy, Marqués de Peñafior de Cortes de Graena y Quintana.

Sr. D. Francisco Fernandez Romero y Cárdenas.

Sr. D. Venancio Martinez de Pison.

Sr. D. Luis Bernaldo de Quirós y Padilla.

Excmo. Sr. D. Antonio Maria Pascual Falcó O'Adda, Conde de Lumiares.

Sr. D. Martin Galiano Enriquez de Navarra.

Sr. D. Rafael Fernandez Padilla y Parejo.

Excmo. Sr. D. Tirso Tellez Giron Fernandez Santillan,
Duque de Uceda.

Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Tellez Giron Fernandez de Velasco, Duque de Escalona, Marqués de Villena.

Sr. D. Jacobo Gonzalez y Huet.

Sr. D. Eduardo de Ulloa y Poves.

Sr. D. Francisco de Paula Dusmet y Dublaissel.

ORDEN DE CALATRAVA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

S. M. EL REY, Comendador mayor.

S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Antonio María Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, Comendador mayor de Aragon.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela y Ceballos, Marqués de Viluma, Clavero mayor.

Excmo. Sr. D. José Miguel de Carvajal, Duque de San Carlos, Obrero.

Comendador.

Sr. D. Fernando Urries y Bucarelli, Comendador de Carrión.

Caballeros profesos.

Sr. D. Santos de Quijano y Arce.

Excmo. Sr. D. Joaquin Mariano Magallon, Marqués de San Adrian.

Sr. D. Antero Enríquez Calderon.

Sr. D. Juan Nepomuceno Solís y Torres.

Excmo. Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara.

- Sr. D. Patricio Paz y Membiela.
 Excmo. Sr. D. Miguel Francisco de Arizcun y Tillí, Conde de Tillí.
 Sr. D. Julian Pastor del Casal, Conde de Vallete.
 Sr. D. Domingo de Guzman Chaves y Artacho, Conde de Santibañez.
 Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Durán, Marqués de Perales.
 Sr. D. Rafael Bertodano y Lopez, Marqués del Moral, Conde de Bertodano.
 Sr. D. Mariano Salcedo y Rivas.
 Sr. D. Luciano Paz y Membiela.
 Sr. D. Joaquin Huet y de Allier.
 Excmo. Sr. D. Manuel Guillamas y Galiano.
 Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Marqués de la Pezuela.
 Sr. D. Fernando Rodriguez de Vera.
 Sr. D. Lorenzo Moratinos y Sanz, Vizconde de Villandrando.
 Excmo. Sr. D. José María Huet y de Allier.
 Sr. D. Jesús Muñoz y Sanchez, Marqués de Remisa.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier Mathen Arias Dávila y Carondelet, Conde de Puñonrostro y Marqués de Casasola.
 Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Vizconde de Rocamora.
 Excmo. Sr. D. Fernando Niculaut y Sanchez Pleytes, Marqués de Sotomayor y Perijá.
 Sr. D. Francisco Delgado y Parejo.
 Sr. D. Carlos de Leon y Navarrete.
 Sr. D. Mariano Conrado y Asprer de Neuburg.
 Sr. D. José Gonzalez Maldonado Leis y Pacheco.
 Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez y Viana.
 Hmo. Sr. D. José Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Ramon Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Manuel de la Pezuela Lobo y Cabrilla.
 Sr. D. Juan Muñoz y Andrade.
 Sr. D. Eufrasio Jimenez Cuadros, Marqués de la Merced y de Santa Rosa.
 Sr. D. Pablo Angulo y Aguado.
 Sr. D. Diego Roca de Togores Salcedo y Alburquerque.
 Sr. D. Fernando Checa y Osorno.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Castañon
Conde de Alcolea y de Mollina.

Sr. D. Juan del Castillo y Westerling.

Sr. D. Rafael Martinez de Medinilla y Guillamas.

Caballeros no profesos.

Sr. D. Nicolás Melgarejo.

Sr. D. Carlos María Gonzalez de la Torre.

Sr. D. Antonio María de Cárdenas, Marqués de Casa-
Cárdenas.

Sr. D. José Slava y Belvis.

Sr. D. Manuel María de Areyzaga y Magallon, Baron
del Sacro Romano Imperio.

Sr. D. José Montalvo y Castillo.

Sr. D. José María Escovedo.

Sr. D. Juan Tomás Marin Palomino.

Sr. D. Lino Sanchez Limonta.

Excmo. Sr. D. Mariano Carrillo de Albornoz.

Excmo. Sr. D. Mariano Tellez Giron, Duque de Osuna.

Excmo. Sr. D. José María Mantilla.

Sr. D. Rafael Ruiz del Burgo.

Sr. D. Ramon Bertodano y Lopez.

Sr. D. José Manuel de la Vega.

Sr. D. Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.

Sr. D. Manuel Diez de Bulnes y Solera.

Sr. D. Fernando de Aguilar Maurique de Lara.

Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.

Sr. D. Francisco de Asis Matheu Arias Dávila y Caronde-
let, Conde de Cumbres Altas.

Sr. D. Manuel Quintin Matheu Arias Dávila y Caronde-
let, Baron de Mammola.

Sr. D. Pedro Regalado Pedroso y Pedroso.

Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.

Sr. D. Rafael de Velarde y Ramirez, Conde de Nava.

Sr. D. Martin Pedroso y Pedroso.

Sr. D. José Nieulant y Sanchez Pleytes, Marqués de
Villanagna.

Sr. D. Carlos Nieulant y Sanchez Pleytes.

Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo y Silva, Duque
de Fernandina, Conde de Niebla.

Sr. D. José Miquel Polo y Lucuix.

Sr. D. Luis Nieulant y Sanchez Pleytes.

- Sr. D. Gonzalo de la Pezuela y Ayala.
 Sr. D. Cesáreo Gonzalez Maldonado Leis y Pacheco,
 Conde de la Concepcion.
 Sr. D. José Maria de Beranger Ruiz de Apodaca.
 Sr. D. Lucas Rafael de la Pezuela y Ayala.
 Sr. D. Tello Mantilla y Montalbo.
 Sr. D. Manuel de la Pezuela Lobo Cabrilla Sanchez de
 Velasco.
 Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Urries y Salcedo,
 Marqués de Ayerbe.
 Sr. D. Rafael Urries y Salcedo.
 Sr. D. Luis Urries y Salcedo.
 Sr. D. Sebastian de Leon y Navarrete.
 Excmo. Sr. D. Jaime Ortega.
 Excmo. Sr. D. Jacobo Stuart y Ventimiglia Alvarez
 de Toledo, Duque de Berwick y Alba.
 Sr. D. Pedro Manjon y Fernandez de Valdespino.
 Sr. D. Pablo Angulo y Aguado.
 Sr. D. Diego Roca de Togores Salcedo y Alburquerque.
 Sr. D. Diego de Moxó y de Villalonga.
 Sr. D. José de Nágera y de Aguilar.
 Sr. D. Miguel de Cárdenas y Cárdenas.
 Sr. D. José García y Mesa.
 Sr. D. Francisco Cotoner y Chacon, Marqués de Ariany.
 Sr. D. Andres Caballero y Rozas.
 Sr. D. José Bonifacio de Rávago y Prieto.
 Sr. D. Juan Carlos de Areyzaga y Magallon.
 Excmo. Sr. D. Manuel Falcó y D'Adda, Duque de Fer-
 nan-Núñez, de Montellano y del Arco.
 Sr. D. Jaime Salazar y Chico de Guzman.
 Excmo. Sr. D. Luis Gonzaga Mora y Orozco.
 Sr. D. Gaspar José de Osma Ramirez de Arellano.
 Sr. D. Ignacio de Arteaga y Puente
 Excmo. Sr. D. José Maria Manso de Velasco y Chaves,
 Conde de Superunoa, Marqués de Bermudo.
 Sr. D. José Roca de Togores y Perez de Mesa.
 Sr. D. Mateo Nicolás de Aranguren y Gonzalez de Echa-
 varri, Conde de Monterron.
 Sr. D. Agustin Ruiz de Alcalá y Monserrat.
 Sr. D. Antonio Ruiz de Alcalá y Monserrat.
 Sr. D. Narciso Salabert y Pinedo, Marqués de la Tor-
 recilla y de Navahermosa, Conde de Ofalia.

ORDEN DE ALCANTARA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Comendador mayor.

Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia, Clavero mayor.

Comendador.

Excmo. Sr. D. Luis Eustaquio de Carvajal y Queralt Conde de la Union, Comendador de Esparragosa de Lares

Caballeros profesos.

Sr. D. José Gumersindo de la Colita y Villanueva.

Sr. D. Manuel de la Vera y Campos.

Sr. D. Miguel de Goenechea y Oregui.

Sr. D. Rafael de Vargas Machuca.

Excmo. Sr. D. Pablo Maria Paz y Membiela.

Excmo. Sr. D. Fernando Osorio de Moscoso, Duque de Medina de las Torres.

Sr. D. Francisco de Paula Arizcun.

Excmo. Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio.

Excmo. Sr. D. Vicente Ferrer del Alcázar Vera de Aragon, Conde de Requena.

Excmo. Sr. D. Serapio del Alcázar Vera de Aragon, Conde de Crecente.

Sr. D. Manuel María Mendez y Creus.

Excmo. Sr. D. José Manuel Collado y Parada.

Ilmo. Sr. D. Julian de Santistéban.

Sr. D. Juan Manuel Vasco.

Sr. D. Hipólito García Carrasco Ladron de Guevara, Conde de Santa Olalla.

Sr. D. Manuel de Azpiroz y Arizcun.

Sr. D. Pedro Alcántara Carvajal Tellez Giron, Marqués de Villalba de los Llanos y de Arneva.

- Sr. D. Julian del Arroyo y de las Bárcenas.
 Sr. D. Francisco Javier Azpiroz y Montalvo.
 Sr. D. José Eustaquio Moreno y Arenas.
 Sr. D. Alfonso Morales de los Ríos y Salinas.
 Sr. D. García Golfín Vargas Zúñiga, Conde de la Oliva.
 Sr. D. Mariano Desmaissieres Fernandez de Santillan.
 Sr. D. Francisco de Paula Angulo y Aguado.
 Sr. D. Carlos Manuel Calderon y Molina.
 Sr. D. Francisco Antonio Godoy del Moral.
 Sr. D. Ignacio de Medina y Torres.
 Sr. D. Francisco Muñoz y Andrade.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Juan Antonio Melgarejo.
 Sr. D. Lorenzo de Zárate Maurique de Lara.
 Sr. D. Pedro Tous de Monsalve.
 Sr. D. Gomez Golfín.
 Sr. D. Fernando Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Fernandez de Cosío.
 Sr. D. Juan José Sammano.
 Sr. D. Pascual Sentmanat y Puigener.
 Excmo. Sr. D. Manuel O-Reylli Calvo de la Puerta, Conde de O-Reylli.
 Sr. D. Francisco Romero Nuñez de Villavicencio, Conde de Casa-Romero.
 Sr. D. Ramon Montalvo y Calvo.
 Sr. D. Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fernando de Peñalver.
 Sr. D. Francisco de Paula Salazar y Echavarria.
 Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.
 Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso y Carvajal, Conde de Trastamara, Duque de Sessa.
 Sr. D. Manuel Gomez Barreda y Mazmela.
 Sr. D. Miguel de Cárdenas y Claves.
 Sr. D. Mateo Pedroso y Pedroso.
 Excmo. Sr. D. José Martínez de Campos, Conde de Santovenia.
 Sr. D. Juan Bautista de Azpiroz y Arizcun.
 Sr. D. Joaquin Morales de Rada.
 Sr. D. Joaquin Gomez de Barreda y Mazmela.

Excmo. Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, Marqués del Salar y de Pozoblanco, Conde de Clavijo.

Sr. D. Antonio José Fernandez Prada y Pareja, Marqués de las Torres de Orán.

Sr. D. Manuel Delgado y Parejo.

Sr. D. José Gomez de Barreda y Mazmela.

Sr. D. Rafael Carrillo y Gutierrez.

Sr. D. Nicolás Bonet Guzman Orbe y Fernandez Cortacero.

Sr. D. Manuel Fernandez de Prada y Pareja.

Sr. D. José Lorenzo y Villavicencio.

Sr. D. Teodoro Ramon Sanchez Salvador.

Sr. D. Miguel de la Torre de Trasierra.

Sr. D. Juan de Aldama y Urbina.

Sr. D. Francisco de Urquijo de Irabien.

ORDEN DE MONTESA.

LA REINA NUESTRA. SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marqués de Mascarell, Lugarteniente general de la Orden.

Sr. D.

Clavero mayor.

Caballeros profesos.

Sr. D. Próspero Fausto Jimenez.

Sr. D. Manuel Agulló.

Excmo. Sr. D. José Gomez de la Cortina, Conde de la Cortina.

Sr. D. Vicente de Leon y Frias.

Sr. D. Diego Ramon de la Cuadra.

Sr. D. Manuel María Giner, Baron de San Vicente y de Giner.

- Sr. D. Manuel María de Arjona.
 Sr. D. Domingo de Aguilera y Contreras, Marqués de Benalúa.
 Sr. D. José Javier Barcaiztegui.
 Sr. D. Agustín del Pozo y Álvarez.
 Sr. D. Fernando García de Veas y Veas.
 Sr. D. Vicente Salvador y Monserrat, Marqués de Cruilles, Tesorero y Albacea general de la Orden.
 Excmo. Sr. D. Alvaro Arriada y Valdés, Conde de Revillagigedo.
 Sr. D. Joaquín Marcó y Miquel.
 Sr. D. Diego María de Orbaneja.
 Sr. D. Anselmo de Urrea.
 Ilmo. Sr. D. Bernardo de Echavarría y O'Gavan, Marqués de O'Gavan.
 Sr. D. Antonio Fernández de Heredia y Valdés, Vizconde del Cerro del Pinar de la Isla de las Palmas.
 Sr. D. José Díaz Ajero.
 Sr. D. José Despuig y Despuig.
 Sr. D. José Angulo y Aguado.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Vicente Salvador y Vidal.
 Sr. D. José Estéban Bruzon.
 Sr. D. José Ruiz del Burgo.
 Sr. D. Juan Kindelan y Mozo de la Torre.
 Sr. D. Manuel de Cárdenas y Manzano.
 Sr. D. Francisco de Cárdenas y Manzano, Marqués de Prado Ameno.
 Sr. D. Eligio Salazar y Echavarría.
 Sr. D. Juan José de la Colina y Mazo.
 Sr. D. Miguel Antonio Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Nicolás de Peñalver y Peñalver.
 Sr. D. Antonio Salvador y Monserrat.
 Sr. D. Joaquín de León y Portela.

ESTADO MILITAR DE INDIAS.

AÑO DE 1860.

AMÉRICA.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando y Presidente de la Audiencia, el Excmo. Sr. Capitan General de ejército, D. Francisco Serrano y Dominguez, Conde de San Antonio.

Segundo Cabo.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ignacio Plana y Moncada.

Secretario militar de la Capitanía general, y Jefe de Estado Mayor, el Brigadier Sr. D. Antonio Pelaez y Campomanes.

Auditor de Guerra, Sr. D. Policarpo Atauri y Mecoleta.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERÍA.

Por Real decreto de 31 de Marzo de 1857 consta la Infantería del ejército de la Isla de ocho Regimientos de línea y tres Batallones de cazadores, compuesto cada Regimiento de dos Batallones con la fuerza de 650 plazas cada uno, pudiendo ascender hasta 1,100 en caso necesario; distribuida en ocho Compañías, una de granaderos, otra de cazadores y las seis restantes de fusileros. La misma organizacion tienen los Batallones de cazado-

res, sin mas denominacion entre las Compañias que la numérica.

Su uniforme se compone de casaquilla y pantalon de dril blanco; capote de paño gris celeste con cuello de paño grana en toda su extension, y vivos del mismo color, con boton dorado; blusa, pantalon y polaina de coleta azul con sombrero de gipijapa, que constituye el traje de campaña; morrion de paño con imperial y visera de suela charolada; franja encarnada para las compañías de todos los Regimientos de línea y verde para las de los Batallones de cazadores; galleta azul verde ó encarnada con el número del Regimiento.

Los Jefes y Oficiales llevan casaca larga azul turquí con barras y cuello de grana; sable de tirantes; levita abierta del color de la casaca, sin vivos; pantalon y chaleco blanco; morrion con galon de oro; kepis azul con franja encarnada y esterilla de oro, y para diario el traje de campaña, que lo constituye la levita abierta de dril listado de azul y blanco; chaleco y pantalon del mismo género, y sombrero de gipijapa con escarapela encarnada.

Reg , número 1º

Fué creado por Real decreto de 31 de Julio de 1850 y organizado en dos Batallones por el de 31 de Marzo de 1857.

Coronel, el Sr. D. Eugenio Loño y Montaña.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Segundo de las Cuevas y Suaña.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Maximiano Garcia y Pastor.

Segundo Comandante, D. José Gonzalez y Lafont.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Mateo Solórzano y Perojo.

Segundo Comandante, D. Miguel Abril y Portici.

Reina, número 2º

Fué creado en virtud del mismo Real decreto y reorganizado en dos Batallones, en virtud del de 31 de Marzo de 1857.

Coronel D. Baldomero de la Calleja y Piñeiro.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. José Colubi y Massot.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Inocencio de las Peñas y Magallar.

Segundo Comandante, D. Amable Escalante y Vera.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Nicolás Pavía y Baqueriza.

Segundo Comandante, D. Francisco Fernández Torrero y Rovas.

Corona, número 3º

Fué creado en 1827, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Julian de Mena y Godaraz.

Teniente Coronel, Sr. D. José Franco y Collantes.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Ramon Portal y Santo Domingo.

Segundo Comandante, D. Julian Llorens y Ariza.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Travesa y Montaña.

Segundo Comandante, D. José Valero y Auñon.

Nápoles, número 4º

Fué creado en 1872, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Francisco Patiño y Dominguez.

Teniente Coronel D. Camilo Feijóo de Sotomayor y Cejo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fermin Azanza y Erice.

Segundo Comandante, D. Manuel Verdugo y Massieu.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Teste y Franco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Larrua y Trias.

España, número 5º

Fué creado en 1660, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Isidoro Vital y Salazar.

Teniente Coronel D. Hipólito Adriaensens y Vascones.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Moragrega y Terrieur.

Segundo Comandante, D. Juan Medina y Canals.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. José Velasco y Postigo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Posada y Gutierrez.

Habana, número 6.

Fué creado en 1719, reorganizado en 1834 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Matías Lotamendi y Gonzalez Dávila.

Teniente Coronel, D. Baltasar Gomez y Gonzalez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Villalonga y Aguirre.

Segundo Comandante, D. Valeriane Aymerich y Baerga.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Santillan y del Hoyo.

Segundo Comandante, D. José Rodriguez y Lopez Guazo.
Cuba, número 7.

Fué creado en 1780, reorganizado en 1834 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Casimiro de la Muela y Chacon.
Teniente Coronel, D. Manuel Blanés y Vazquez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Anacleto Pardo y Zúñiga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Eliodoro Morata y Danza.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Antonio Garcia Escalona.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Gracia y Manchado.

Tarragona, número 8.

Fué creado en 1792, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Julian Gonzalez y Cader.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Francisco Aparicio y Pardo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Nicolás Argenti y Sulse.

Segundo Comandante, D. José Camacho y Garzaran.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Casaus y Roman.

BATALLONES DE CAZADORES.

Bailén, número 1.º

Fué creado por Real decreto de 31 de Julio de 1850, reorganizado en cazadores en 1855, y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Teniente Coronel primer Jefe, D.

Segundo Comandante, D. José Mateo y García.

Union, número 2.

Fué creado en 1762, reorganizado en 1835, organizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Don José García de Valdivia y Moreno.

Segundo Comandante, D. Vicente Villares y Galcerán.

Isabel II, número 3.

Fué creado en 1838, reorganizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. José Luza y Badía.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Nicolás Díaz de Mayorga y Fernandez de Landa.

Guardia civil.

Fué creada en 1854 y reorganizada por Real orden de 4.º de Abril de 1857.

Se compone de un Batallon y dos Escuadrones.

Su uniforme es igual al de la Infantería del Ejército, con la diferencia de llevar cuello encarnado y vueltas del mismo color en la bocamanga.

Los Oficiales llevan para los dias de gala kepis de grana con franja azul turquí; levita de paño igual á la de Infantería con vueltas de grana y pantalon blanco; para diario el traje de campaña con cuello y vueltas como la tropa.

Primer Jefe, el Coronel Sr. D. Francisco Lopez de Sagredo y Navas.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. José Gomez Colon y Senderos.

Comandante del primer Escuadron, el Teniente Coronel graduado D. José Andriani e Iglesias.

Comandante del segundo, D. José Dieguez y Perdigon.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de un Regimiento de á pié de dos Batallones con cinco Compañía. cada uno; una Brigada maniobrera con cinco Compañías de montaña, y una Compañía de Obreros en la Habana.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. César Turuelle y Cabello.

Brigadier, Jefe de Escuela, D. Gregorio Blake y Tovar.

Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. Juan Potous y Joris.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado D. Celestino Valdés Ilevia.

Primer Batallon.

Comandante, D. Antonio Payan y Espadero.

Segundo Batallon.

Comandante, D. Nicolás Rodríguez Osla.

Brigada maniobrera.

Primer Jefe, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Lopez y Lopez.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, Comandante del Cuerpo, D. Manuel Tapia Ruano.

Mostranza de la Habana.

Director, el Coronel Sr. D. Juan Aguilar Amat.

P

Subdirector, el Coronel graduado D. Gaspar de Osma y Ramirez de Arellano.

Detall, Obreros, vacante.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>Habana</i>	El Director de la Maestranza.
<i>Castillos del Morro y la Cabaña</i> .	{ El Coronel de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Espinosa.
<i>Villaclara</i>	{ El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo D. Bráulio Vivanco.
<i>Matanzas</i>	{ Interinamente el Capitan D. Juan Lopez Pinto y Marin.
<i>Baracoa</i>	El Capitan D.
<i>Cuba</i>	{ El Coronel del Cuerpo Sr. D. Rafael Muñoz y Perez Granados.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Intendente militar Jefe principal, D.

Comisario de Guerra de segunda clase, D.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo Excmo. Señor D. Gregorio Brochero.

BATALLON DE INGENIEROS.

Primer Comandante, D. Antonio Montenegro y Guitart, Teniente Coronel del Cuerpo.

Segundo Comandante, D. José Arcaya de la Torre, Comandante del Cuerpo.

Comandantes de Ingenieros.

<i>Habana</i>	{ Sr. D. Juan de Ramon y Carbonell, Coronel del Cuerpo.
<i>Santiago de Cuba</i> .	{ Sr. D. Manuel Soriano, Coronel del Cuerpo.
<i>Villaclara</i>	{ El Teniente Coronel graduado D. Jorge Falces, Comandante del Cuerpo.
<i>Matanzas</i>	{ D. Antonio Mena, Comandante del Cuerpo.

CABALLERÍA.

La Caballería del Ejército de la Isla de Cuba consta de dos Regimientos de línea: dos de Milicias disciplinadas, los ocho Escuadrones rurales de Fernando VII y trece Compañías sueltas de urbanas.

Subinspector.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ignacio Plana y Moncada.

CABALLERÍA VETERANA.

El uniforme de los Regimientos es: casaca corta blanca con cuello abierto y bocamanga de paño encarnado.

Regimiento del Rey, 1.º de Lanceros.

Fué creado en 1850.

Coronel, Sr. D. Juan Bautista Pozas y Escanero.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Leon y Falcon.

Comandante, D. Felipe Lázaro é Ibañez.

Comandante, D. José Mahy y Leon.

Comandante, D. José Serrety y Alcázar.

Reina, 2.º de Lanceros.

Coronel, Sr. D. Andres Saliquet y Turlan.

Teniente Coronel, D. Orencio Fontcuberta y Ricafort.

Comandante, Teniente Coronel graduado D. Erasmo Ortembach y Janer.

Otro, D. Ramon Flores Apodaca.

Otro, D. Francisco Acosta y Albear.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1769.

Su uniforme casaca azul turquí; vuelta y cuello encarnado con boton blanco; con galones de oro; morrion y pantalon blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Sr. Brigadier de Infantería Conde de O'Reilly.

Teniente Coronel, D. Manuel Menocal y del Rey.

Sargento Mayor veterano, D. Pablo Amado y Regueiro.

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, Sr. D. Manuel de Ciria y Gaona, Marqués de Villaytre.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Pablo Figuerola y Guilart.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, Sr. D. Gaspar de Betancourt y Betancourt.

Sargento Mayor veterano, D. Santos Arévalo y García.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, Sr. D. José Borrell y Lemus.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin de Foxá y Lecanda.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE COLOR.

Aprobada su organización por Reales órdenes de 14 de Junio de 1855 y 4 de Abril de 1856. Consiste esta en diez y seis Compañías divididas en dos Secciones; la primera. Sección, organizada en el Departamento occidental, consta de diez Compañías, y la segunda, organizada en el oriental, consta de seis. Su uniforme, el traje de campaña de la Infantería veterana, y el de los Oficiales, el mismo de los de aquella.

Sección del Departamento occidental.

Jefe, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Martín Gil de Avallé y Cabezálice.

Sección del Departamento oriental.

Jefe, el segundo Comandante D. Francisco Reina y Campos.

ESCUADRAS DE SANTA CATALINA DE GUAZO.

Creadas por Real orden de 6 de Enero de 1857. Su uniforme el de las Milicias de color.

Jefe, el Comandante militar de Guantánamo.

CABALLERÍA.

Regimiento de la Habana.

Fué creado en 1769.

Consta de cuatro Escuadrones.

Coronel, D. José de Esteva y García.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Tomás Sotolongo y Franchiz.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Torres y Gonzalez.

Regimiento de Matanzas.

Fué creado en 1769.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el Excmo. Sr. D. José María Campos, Conde de Santovenia.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Bonifacio de la Cuesta y Gonzalez.

Sargento Mayor, D. Juan Manzo y Rodriguez.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme, casaca azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Jefe principal, el Coronel Sr. D. Manuel Cortazar y Varela.

Jefe de instruccion, el Teniente Coronel D. Francisco Montaos y Rovillar.

Jefe del primer Escuadron, D. Joaquin Luque y Romero.

Jefe del segundo, D.

Jefe del tercero, D. Julian Zaldivar y Pedroso.

Jefe del cuarto, el Teniente Coronel graduado D. Ramon de las Cagigas y Barroso.

Jefe del quinto, D. Blas Lombillo, Conde de Casa-Lombillo.

Jefe del sexto, D. Manuel Duarte y Dominguez.

Jefe del sétimo, D. José Ramos y Almeйда.

Jefe del octavo, D. Juan Melo y Gonzalez.

Compañías de Cuba.

Fueron creadas en 1829.

Tienen por Jefe principal al Sargento Mayor veterano del Batallon de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Fué creada en 1829.

Su uniforme casaca azul celeste; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco.

Jefe principal, el Sargento Mayor veterano del Batallon de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañías de las cuatro villas.

Fueron creadas en 1829.

Jefe principal, el Sargento mayor veterano del batallon de Milicias que toma el nombre de las mismas.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador, el Excmo. Sr. General Segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. Antonio Aymerich y Espinosa.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

El Teniente Coronel graduado, Primer Comandante de Infantería; D. Remigio Búrgos y Rodrigo.

De San-Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, el Brigadier D. Francisco Martinez de Unda.

De Atarés.

Comandante, el Capitan D. Blas Villalba y Lascarro.

Del Príncipe.

Gobernador, el Coronel Sr. D. José Pierra y Yébenes.

San Salvador de la Punta.

Comandante, el Capitan D. Víctor Arcos.

Matanzas.

Gobernador, el Excmo. Sr. Brigadier D. Pedro Estéban y Aranz.

Castillo de San Severino de Matanzas.

Comandante, el Capitan D. José Mestre y Celis.

Fuerte del Morrillo.

Comandante, el Teniente D. Francisco Tey y Díaz.

Puerto-Príncipe.

Gobernador militar y político, el Brigadier D. Felipe Ginovés y Espinar.

Castillo de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Manuel Marino.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, el Brigadier D. Carlos de Vargas Machuca, Comandante general del Departamento oriental.

Teniente de Rey, el Brigadier Sr. D. Ignacio Carazo de la Peña.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Juan Rivas y Rocafull.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan D. Ramon Alvarez y Simon.

COMANDANTES MILITARES DE DISTRITO.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Bejucal.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Juan Justil y Chincilla.

Cárdenas.

El Sr. Coronel de Infantería D. Bruno Gayoso y Quesada.

Cienfuegos.

El Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Artillería D. Francisco Mahy.

Colon.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería D. Matías Gallego y Vallejo.

Guanabacoa.

El segundo Comandante de Infantería D. Mariano Fortun y Velez.

Guanajay.

El Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería D. Agustín Jimenez y Bueno.

Güines.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Juan Huerta y Sostre.

Jaruco.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería, D. Jacinto Dolz del Castellar.

Pinar del Rio.

El Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gutierrez de Teran.

Remedios.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería, D. Manuel Gonzalez Bulnes y Terry.

Sagua la Grande.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Joaquín Fernandez Casariego.

San Antonio.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Alejandro Badiola y Lizarralde.

San Cristóbal.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería D. Julian Bardaji y Ribert.

Villaclara.

El Sr. Coronel de Caballería D. Pedro Cruces y Autriz.

Sancti-Espiritu.

El Teniente Coronel de infantería D. Pedro Martínez Junquera y Avecia.

Trinidad.

El Sr. Brigadier D. Ramon Conti.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Baracoa.

El Teniente Coronel de Infantería D. Francisco Gomez de la Serna y Fullit.

Bayamo.

El Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería D. Pedro Aguilar y Jimenez.

Guantanamo.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Bernardo Villamil de la Gándara.

Holguin.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Manuel Leon y Jimenez.

Manzanillo.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Felipe Dolsa y Vilademunt.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Director general cesante, Jefe del ramo en comision D. Fernando Bastarreche.

ISLA DE PUERTO-RICO.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando y Presidente de la Audiencia, el Excmo. Sr. Teniente General D. Fernando Cotoner.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Joaquín Martínez de Medinilla.

Jefe de Estado Mayor, el Coronel D. Carlos de Fridrich y Alvarez.

Auditor de Guerra, Sr. D. Alfonso Linares.

TROPAS VETERANAS.

INFANTERÍA.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Península.

Regimiento de Valladolid.

Fué creado por Real orden de 8 de Mayo de 1854 y reorganizado en dos Batallones por Real decreto de 1.º de Setiembre de 1857.

Coronel, D. Luis del Riego y Cianca Pica.

Teniente Coronel, D. Guillermo Fernández Cabrafígal y Basadre.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Pedro Gonzalez Surga.
 Segundo Comandante, D. José Sterling y Brikdale.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D.
 Segundo Comandante, D. Manuel Fernandez Garrido.

Batallon de Cazadores de Cádiz.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Julián Marcoleta y Casaus.
 Segundo Comandante, D. Mateo Dávila y Baluar.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta Isla consta de una Brigada de cuatro Baterías de á pié, y media Compañía de Obreros.

Comandante del Departamento, el Coronel del Cuerpo D. Félix Llanos y Céspedes.
 Secretario, el Capitan D. Juan Navarro.

Brigada de Puerto-Rico.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. Don Tomás de Reina y Reina.
 Segundo Jefe, el Comandante D. Manuel Ordoñez y Baraycua.

Maestranza.

Director, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Fausto Martinez Elhuyar.
 Detall, Obreros, D. Victoriano Lopez Pinto.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Augusto Seguí de Lara.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante exento, el Coronel Sr. D. Rafael Clavijo.

Comandante de la plaza de Puerto-Rico, el Teniente Coronel del Cuerpo D. José Lopez Bago.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por la nueva planta, aprobada en Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Corton y Sierra.

Mayor, D. Joaquin Pover y Ortiz de Zárate.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Felipe Rodriguez é Hidalgo.

Mayor veterano, D. Hermenegildo Llanderac y Montenzon.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel graduado D. Enrique O'Neill y Chavert.

Mayor veterano, D. Emeterio Garcia y Navas.

Cuarto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Rosell y Serra.

Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Leonardo Perez y Guerra.

Quinto Batallon.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Fortun y Ramos.

Mayor veterano, D. Rosendo Mauriz de la Vega.

Sexto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Garcia Orozco y Yuste.

Mayor veterano, D. Juan Alapont y Valero.

Sétimo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Castaños y Monet.

Mayor veterano, D. Genaro Coello y Quesada.

*Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos
de Puerto-Rico.*

En Abril de 1842 fué aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

Coronel, el Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronel, el Sr. Teniente de Rey de la misma.

Comandante del primer Batallon,

Comandante del segundo Batallon,

Regimiento de Caballeria de Puerto-Rico.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, D. Manuel Nario y Montorio

Mayor veterano, D. Juan Salas y Serra.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico.

Gobernador, lo es el Excmo. Sr. Capitan General.

Teniente de Rey, el Coronel Sr. D. José Bacaner y Aldao.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Hernaiz y Segura.

Castillo del Morro.

Comandante, el Capitan D. Policarpo Alvarez Valcárcel.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante,

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Subinspector de segunda clase supernumerario, Don Jorge de la Linde y Perez.

ASTA.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando, el

Secretario de la Capitanía general,
Auditor de Guerra, Sr. D. José María Franco.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería, Caballería y Veteranas, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Solano y Llanderal.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.

Fué creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula, y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan General, á cuyas ordenes está. Su uniforme, casaca azul; vuelta; solapa y collarin encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos. Capitan, D. Gregorio Martín Lopez.

Regimientos de Infantería.

Su uniforme es igual al de los Regimientos de la propia arma de la Península.

Rey, núm. 1º

Fué acordado por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros.

Primer Comandante, D. Manuel Lorenzo y Arcaya.
Segundo Comandante, D. Antonio Lagarraga y Elizalde.

Reina, núm. 2.º

Fué creado en el año 1804.

Primer Comandante, D. Luis Escario y Molina.
Segundo Comandante, D. Juan Cirlot y Espí.

Fernando VII, núm. 3.º

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, D. Juan Gil y Montes.
Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Sanchez Valverde.

Infante, núm. 4.º

Como el anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel Sr. D. Gabriel de Llamas y Villalobos.
Segundo Comandante, D. Fernando Rojas é Iglesias.

España, núm. 5.º

Igual á los anteriores, diferenciándose únicamente en el número.

Primer Comandante, D. Hermenegildo Quintana y Hurtado.
Segundo Comandante, D. Antonio Jimenez y Fajardo.

Principe, núm. 6.º

Fué acordado por Real orden de 14 de Setiembre de 1851, y creado en 1.º de Enero de 1852.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Vila y Vargas.
Segundo Comandante, D. Joaquin Dávila y Bernard.

Princesa, núm. 7.º

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, D. Manuel Olea y Levan.
Segundo Comandante, D. Blas Alcuzaz y Quirobaste.

Borbon, núm. 8.º

Fué acordado en la misma fecha que el anterior, y creado en 1.º de Mayo de 1852.

Primer Comandante, el Coronel Sr. D. Luis Oráa y Parreño.

Segundo Comandante, D. Antonio Pascual y Urquiaga.

Isabel II, núm. 9.º

Fué acordado por Real orden de 23 de Noviembre de 1853, y creado en 1.º de Agosto de 1854.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Miguel Creus y Camps.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Diaz Quintana.

Castilla, núm. 10.

Fué acordado por Real orden de 30 de Octubre de 1858 y creado en 1.º de Setiembre de 1859.

Primer Comandante, D. Joaquin Montalvá de Luna.

Segundo Comandante, D. Ulpiano de la Hoz y Marin.

Regimiento de Lanceros de Luzon.

Su primera creacion fué de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Península el 5 de Abril de 1830. Reorganizado por Real orden de 14 de Setiembre de 1851, se compone de dos Escuadrones. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarin y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Primer Jefe, el Coronel graduado D. Sixto Beruz.

Comandante, D. Feliz Cordero y Velasco.

Comandante, D. Rafael Verdugo y Pestana.

Comandante, D. Pedro Ibañez y la Guardia.

CUERPO DE ANTILLERÍA.

Consta de dos Brigadas, una compuesta de siete Baterías, una de ellas á caballo, y la otra Brigada expediciona-

ria de cuatro Baterías á pié, una de ellas para el servicio de Artillería de montaña. Hay además una Compañía de Obreros.

Subinspector, el Brigadier Sr. D. Juan Herrera Dávila y Albear.

Secretario, el Capitan del Cuerpo D. Juan Cafuer y Chaves.

Brigada expedicionaria de Artilleria.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Martínez.

Segundo Jefe, el Comandante D. Francisco Sura.

Brigada de Artilleria.

Primer Jefe, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Adriano Torrecilla.

Segundo Jefe, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cristóbal Reina.

Tercer Jefe, Comandante del Cuerpo, D. José de Cánovas.

Maestranza de Manila.

Director, el Coronel del Cuerpo, vacante.

Subdirector, el Teniente Coronel D. Federico Valera.

Detall, Obreros, el Capitan del Cuerpo D. Juan de Dios Valera.

Comandancias de Artilleria de las Plazas.

Manila..... El Director de la Maestranza.

Cavite..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don José Pazos.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Comisario de Guerra de primera clase, Jefe principal, D. Ramón Rodríguez Trujillo.

Comisario de Guerra de segunda clase, vacante.

Q

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Brigadier Sr. D. Pedro Andres Burriel.

Comandantes de Ingenieros.

- Manila*..... Coronel graduado Sr. D. Gregorio Verdú, Teniente Coronel del Cuerpo.
Cavite..... D. Francisco Ulloa y Ossa, Comandante del Cuerpo.
Zamboanga... D. Pedro Lopez, Capitan del Cuerpo.

Compañías urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

GOBIERNOS MILITARES Y POLITICOS.

Manila.

Gobernador militar y politico, lo es el Excmo. Sr. Capitan General.

Teniente de Rey, el Coronel graduado Sr. D. Juan Lara y Pineda.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Carvajal y Ponce.

Real fuerza de Santiago.

Castellano, el primer Jefe de la segunda Brigada, primera expedicionaria de Artillería.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Coronel Sr. D. Mariano Ozcariz y Sanca.

Sargento Mayor, el Capitan D. Norberto Lorente y Barra.

Plaza de Zamboanga.

Gobernador interino, el Coronel D. José Pascual Navarro.

Sargento Mayor, D. Manuel Prado y Galeas.

Iloilo.

Gobernador político y militar, el Coronel de Infantería, Sr. D. José María de Carles y O'Doyle.

Islas Marianas.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Felipe de la Corte y Ruano.

Nueva Vizcaya.

Gobernador político y militar, el Capitan D. Joaquín Aranda y Tizon.

Isla de Negros.

Gobernador político y militar interino, el Teniente Coronel D. Pedro Beaumont y Peralta.

Surigao.

Gobernador político y militar interino, el Capitan Don Antonio Ayala y Solano.

Cebú.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado de Infantería, Comandante de Ingenieros, D. Ramon Somoza.

Misamis.

Gobernador político y militar, el segundo Comandante de Infantería D. Juan Manella.

La Isabela.

Gobernador político y militar, el segundo Comandante de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Rafael Carrillo.

Union.

Gobernador político y militar, el Capitan de Infantería D. Gumersindo Rojo y Diez.

Samar.

Gobernador político y militar interino, el Capitan Don Francisco Torrontegui y Morales.

Antique.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado de Infantería, Capitan de Artillería, D. Enrique Barbaza.

Cupiz.

Gobernador político y militar, D. José Pavia y Pavia.

Calamianes.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infantería, D. Antonio Martínez de Espinosa y San Juan.

Islas Batanes.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infantería, D. Fernando de la Cueva y Bayo.

Bohol.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Juan García y Navarro.

Abra.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infantería, D. Francisco Hernandez y Gatty.

Leita.

Gobernador político y militar, el Capitan de [Infantería D. Vicente Boubier.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS ISLAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fray José Aranguren

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Subinspector de primera clase, supernumerario y Jefe de Sanidad Militar del distrito, D. José Branguli y Domenech.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1860.

MINISTERIO DE MARINA.

MINISTRO.

Excmo. Sr. D. José Mac-Crohon y Blake, Teniente General del Ejército.

Por Real decreto de 11 de Noviembre de 1857 queda suprimida la Direccion general de la Armada y demas dependencias anejas á ella, debiendo el Ministro de Marina reasumir en adelante las facultades y atribuciones de todas las dependencias suprimidas, á cuyo efecto se crean, á las inmediatas órdenes del Ministro, para el despacho de todos los negocios del ramo, las siguientes:

JUNTA DIRECTIVA DEL MINISTERIO DE MARINA.

Presidente.

El Ministro.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José María Halcon y Mendoza, Jefe de Escuadra.

Excmo. Sr. D. Cristóbal Mallen y Castro, idem.

Excmo. Sr. D. José de Ibarra y Autran, idem.

Sr. D. Eusebio Salcedo y Reguera, Brigadier, Director de Artillería é Infantería de Marina.

Sr. D. José Manuel Pareja y Septien, Brigadier, Director de Armamentos, Expediciones y Pertrechos.

Sr. D. Guillermo Chacon y Maldonado, Brigadier, Director del Personal.

Sr. D. Trinidad García de Quesada y Lopez Llanos, Brigadier, Director de Ingenieros.

Sr. D. Manuel de la Puente, Brigadier, Director de Matriculas y personal de tripulaciones.

Sr. D. José María Ortiz y Casellas, Ordenador de Departamento, Director de Contabilidad y del Cuerpo administrativo.

Secretario.

Un Oficial de la Secretaría del Ministerio, sin voto en la Junta.

JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José María Halcon y Mendoza, Jefe de Escuadra.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Cristóbal Mallen y Castro, Jefe de Escuadra.

Excmo. Sr. D. José de Ibarra y Autran, idem de idem.

Secretarios.

1º D. Eliseo Sanchez y Basadre, Capitan de Fragata.

2º D. Evaristo Casariego y García, Teniente de Navio.

DIRECCION DE INGENIEROS DE MARINA.

Director.

Sr. D. Trinidad García de Quesada y Lopez Llanos, Brigadier.

Oficiales.

D. Juan Gamonal y Aguilar, Capitan de Fragata del
Cuerpo de Ingenieros de Marina.

D.

DIRECCION DE ARMAMENTOS, EXPEDICIONES Y PERTRECHOS.

Director.

Sr. D. José Manuel Pareja y Septien, Brigadier.

Oficiales.

Sr. D. Francisco Briones é Interian, Capitan de Navio.

D. Eugenio Sanchez y Zayas, Teniente de Navio.

D. José Reguera y de la Pola, idem.

DIRECCION DEL PERSONAL.

Director.

Sr. D. Guillermo Chacon y Maldonado, Brigadier.

Oficiales.

D. Angel Cousillas y Marasi, Capitan de Fragata.

D. Fernando Martínez de Espinosa y Echeverri, Te-
niente de Navio.

D.

DIRECCION DE MATRÍCULAS DE MAR Y DE PERSONAL
DE TRIPULACIONES.*Director.*

Sr. D. Manuel de la Puente, Brigadier.

Oficiales.

D. Manuel Paez y Fernandez, Capitan de Fragata.

D. José de Rada y Dumas, Teniente de Navio.

D. Manuel Vigo y Vazquez, Capitan de Infantería de
Marina.

DIRECCION DE ARTILLERÍA E INFANTERÍA DE MARINA.

Director.

Sr. D. Eusebio Salcedo y Reguera, Brigadier.

Oficiales de Artilleria.

D. Miguel Correa y García, Teniente Coronel.

D. Domingo Casadevante y Goenaga, Capitan.

Oficiales de Infanteria.

Sr. D. José Montero y Subiela, Coronel.

D. Antonio Ruiz Martín, Teniente.

D. Agustín Rodríguez, idem.

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y DEL CUERPO ADMINISTRATIVO.

Director.

Sr. D. José María Ortiz y Casellas, Ordenador de Departamento.

Oficiales.

Sr. D. Carlos Suances y Portela, Comisario Ordenador é Interventor de la Ordenacion general de pagos.

D. Cándido Montero y Subiela, Oficial primero del Cuerpo administrativo.

D. Francisco Montero y Subiela, idem.

D. Angel Cancela y Pico, idem.

D. German Suances y Campo, idem.

D. Segundo Vigodet, Oficial segundo del Cuerpo administrativo.

D. José María de Arjona y Tamarit, idem.

D. Manuel Figueroa y Soto, idem.

D. Juan Espin y Estarellas, idem.

D. Ramon Jordan y Gil, idem.

Secretaría del Ministerio.

Sr. D. Salvador María de Ory y García, Oficial primero.

Sr. D. Miguel Mendez y Gonzalez, idem segundo.

Archivo del Ministerio.

Sr. D. Cayo Escodero y Sesma, Archivero.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en escala de servicio activo de mar y escala de reserva para destinos de tierra. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; doce Jefes de Escuadra; diez y seis Brigadieres; treinta y cuatro Capitanes de Navío; sesenta y ocho de Fragata; ciento noventa y seis Tenientes de Navío, y el número indeterminado de Alféreces de Navío que va produciendo el ascenso á dicha clase de los Guardias Marinas que cumplen cinco años de embarco, y llenan todos los requisitos de reglamento. La de reserva, cuyas clases no tienen número fijo, la componen los Jefes que en su lugar se expresan. Los Jefes y Oficiales de dicha escala que sirven destinos de matrículas, forman un cuadro especial que se denomina de Tercios navales, y consta de un Director del ramo, Brigadier ó Capitan de Navío; diez Brigadieres; siete Capitanes de Navío; treinta y dos de Fragata ó Tenientes Coroneles; sesenta y ocho Tenientes de Navío ó Capitanes, y ciento veintidos Subalternos ó graduados de las clases de Tenientes de Navío á Alféreces de Fragata, ambas inclusive, ó de sus equivalentes en los Cuerpos de Artillería é Infantería de Marina.

CAPITAN GENERAL.

1856 | Excmo. Sr. D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda.

Supernumerario.

1858 | Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet y Garnica.

Uniforme: igual al de los Capitanes Generales del Ejército.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

- 1854 | D. Pedro de Micheo é Indacochea.
 1855 | D. Antonio Fernandez de Landa y Lopez de Herrera.
 1857 | D. Antonio de Santa Cruz y Blasco.
 1858 | D. Juan de Dios Sotelo y Machin.

Exentos de todo servicio.

- 1851 | D. José Baldasano y Ros.
 1854 | D. José Fernandez de las Peñas.
 1858 | D. Joaquin Bocalan y Vazquez.

Uniforme: igual al de los Tenientes Generales del Ejército.

JEFES DE ESCUADRA ,

los Excelentísimos Señores

- 1846 | Sermo. Sr. Infante D. Enrique María Fernando de Borbon.
 1847 | D. Juan José Martinez de Espinosa y Tacon.
 1848 | D. José Ruiz de Apodaca y Beranger.
 1849 | D. José María de Bustillo y Barreda.
 1851 | D. Manuel de Quesada y Bardalunga.
 1853 | D. José María Halcon y Mendoza.
 | D. Antonio Estrada y Gonzalez Guiral.
 | D. Rafael Legobien y Autran.
 1854 | D. Baltasar Vallarino y Valderrama.
 1855 | D. José María de Quesada y Bardalunga.
 1857 | D. Cristóbal Mallen y Castro.
 1857 | D. Segundo Diaz de Herrera y de Mella.
 | D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava y Casal.

Supernumerario.

- 1858 | D. José Ibarra y Autran.

Uniforme: igual al de los Mariscales de Campo.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES,

los Señores

- 4851 D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez.
 D. José Montojo y Alvizu.
 D. Antonio de Arévalo y Guerra.
 D. Nicolás Manterola y Manterola.
- 4852 D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.
- 4855 D. Eusebio Salcedo y Reguera.
 D. Mariano Fernandez Alarcon y Bilbao.
 D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio.
 D. Luis Jorganes y Pardo.
- 4856 D. Antonio Osorio y Mailen.
- 4857 D. José Manuel Pareja y Septien.
 D. Guillermo Chacon y Maldonado.
 D. Rafael Tavern y Nuñez.
 D. Blas Garcia de Quesada y López Llanos.
 D. Ramon María Pery y Rabé.
 D. Manuel Sivila y Posada.

Uniforme: igual al de los Brigadieres del Ejército.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- 4851 D. Francisco Grandallana y Angulo.
 D. Mariano Luna y Vargas.
 D. José Lozano y Garcia.
 D. Federico Failde y Ponte.
 D. Juan Bautista Lazaga y Martinez Leon.
 D. Patricio Montojo y Alvizu.
 D. Ramon de Bustillo y Barreda.
 D. Tomás Acha y Alvarez.
 D. Antonio Montojo y Alvizu.

- 1853 D. José Miguel Sotelo y Gardoqui.
 1856 D. Mariano Pery y Rabé.
 1857 D. José María Alvarado y Roldan.
 D. Arcadio Calderon y Ansoatequi.
 D. Eustaquio Salcedo y Reguera.
 D. José Antonio Montes y Moreno.
 D. Francisco García de Quesada y Lopez Llanos.
 D. José Dueñas y Sanguineto.
 D. Manuel Dueñas y Sanguineto.
 D. José Martínez y Viñalet.
 D. Carlos del Camino y Medina.
 D. Vicente Boado y de la Cuadra.
 D. Tomás Alvear y Ward.
 D. Pedro del Castillo y de Udias.
 D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo y Villaviciencio.
 1858 D. Romualdo Martínez y Viñalet.
 D. Nicolás Chicarro y Leguinechea.
 1859 D. Federico Santiago y Hoppe.
 D. Alfonso José Franco y Martínez Hlescas.
 D. Antonio Durán y Lira.
 D. José Morgado é Iñel.
 D. Nicolás Carranza y Mesías.
 D. Manuel de la Pezuela y Lobo.
 D. José Ignacio Rodríguez de Arias y Villaviciencio.
 D. Manuel Mac-Crohon y Blake.

Supernumerarios.

- D. Francisco Briones é Interian.
 D. Carlos Chacon y Michelena.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1852 D. José de Beranger y Ruiz de Apodaca.
 1853 D. José Polo y Mordella.
 D. Juan de Dios Robiou y Rapela.
 1854 D. Rafael Ramos Izquierdo y Villaviciencio.
 D. Fernando Fernandez y Diaz.
 D. Eduardo Failde y Ponte.

- 1855 D. Manuel de la Rigada y Leal.
 D. Enrique Croquer y Pavía.
 D. Cláudio Alvargonzalez y Sanchez.
 D. Olegario Solís y de los Cuetos.
- 1856 D. Benito Ruiz de la Escalera.
 D. Francisco Javier Morán y Fontanilla.
 D. Francisco Alesson y Millan.
 D. Cosme Velarde y Menendez.
 D. Joaquin Fuster y Descallar.
 D. Santiago Pelaez y Anguiano.
- 1857 D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago.
 D. Santiago Durán y Lira.
 D. Joaquin Ibañez y García.
 D. Valentin de Castro Montenegro y Santisso.
 D. Salvador Moreno y Miranda.
 D. Ramon Bulate y Hevia.
 D. Francisco de Paula Lazaga y Martinez Leon.
 D. Miguel Lobo y Malagamba.
 D. Joaquin Posadillo y Bonelli.
 D. Mariano Aguirre y Barbachano.
 D. Francisco de Paula Navarro y Morgado.
 D. Francisco Javier Aicardo y Roman.
 D. Ramon Topete y Carballo.
 D. Juan Topete y Carballo.
 D. Antonio Cocco y Diaz Bustamante.
 D. Jacobo Oreiro y Villavicencio.
 D. José Benito Piñeiro y del Rio.
 D. Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio.
 D. Eugenio Agüera y Bustamante.
 D. Juan Soler Espiamba y Agosto.
 D. Pedro Celestino Tajonera.
 D. Rafael Sostoa y Ordoñez.
 D. José María Soroa y San Marty.
 D. Juan Antonio Lopez y Vazquez.
 D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda.
 D. Fernando Guerra y García.
 D. Domingo Medina y Martín.
 D. José Oreiro y Villavicencio.
 D. Carlos Mac-Mahon y Santiago.
 D. Eduardo Robion y Rapela.
- 1858 D. Francisco de Paula Manjon y Gil de Atienza.
 D. Pedro Aubarede y Bouyon.

- 1858 | D. José Montojo y Trillo.
 1859 | D. José María Lopez de Haro y Goñi.
 | D. Victoriano Suances y Campo.
 | D. Wenceslao de Rozas y Vallarino.
 | D. Luis Bula y Vazquez.
 | D. Manuel Costilla y Asencio.
 | D. Juan Pita da Veiga y Solloso.
 1859 | D. Antonio Mora y Cincunegui.
 | D. Eliseo Sanchez y Basadre.
 | D. Florencio Montojo y Trillo.
 | D. Pedro Regalado de Tineo y Martínez.
 | D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui.
 | D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla.
 | D. Francisco Duran y Lira.
 | D. Miguel Manjon y Gil de Atienza.
 | D. Federico Lobaton y Prieto.
 | D. Angel Cousillas y Marasi.
 | D. Manuel Duelo y Llanes.

Supernumerario.

- D. José María Tuero y Madrid.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE Á LA ESCALA DE RESERVA.

BRIGADIERES,

los Señores

- 1846 | D. Simon Ferrer y Bosch.
 1847 | D. José Ussel de Guimbarda y Ansoatequi.
 1851 | D. Pedro Pilon y Tobalina.
 | D. Manuel de la Puente.
 1853 | D. Pedro Pablo de Cagigao.
 1854 | D. Manuel Paadín y Villavicencio.
 1857 | D. Fernando de Bustillo y Barreda.

- 1857 | D. Francisco Nuñez y Gaona.
 D. Francisco Osorio y Mallen.
 D. Pedro Carvajal y Sanjurjo.
 1859 | D. Pio de Pazos y Barcaiztegui.
 D. José María Vazquez y Butler.

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO,

los Señores

- 1839 | D. Fernando Muñoz y Alreu.
 1843 | D. Manuel Villavicencio y Garcés.
 1844 | D. Ignacio Olaeta y Calafat.
 1846 | D. Antonio Urzaiz y de Castro.
 1847 | D. Joaquin Mozo y Osorno.
 1850 | D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo y Yanetine.
 1851 | D. Francisco Ristory y Medina.
 D. Tomás Cerviño y de Ausa.
 D. José Baldasano y Sanchez.
 1852 | Excmo. Sr. D. José Angel Zorrilla y Ortiz.
 D. Eduardo Briant y Rebufat.
 1855 | D. Antonio Villalba.
 D. José Llobregat y Carchena.
 D. Pedro Antonio Gould.
 1857 | D. José Butron y Butron.
 1858 | D. Alejandro Silva y Rossique.

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO DE LOS CUERPOS DE
ARTILLERÍA É INFANTERÍA DE MARINA,

los Señores

- 1852 | D. Tomás Cousillas y Fernandez.
 1858 | D. José de Quevedo y Benavides.
 D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.
 1859 | D. José de Rosada é Iriarte.

BRIGADIERES

FUERA DE REGLAMENTO,

los Señores

- 4852 | Ilmo. Sr. D. Félix Ruiz Fortuny.
 | Ilmo. Sr. D. Juan Salomon y Catters.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- 1851 | D. Rafael Ruiz de Apodaca y Beranger.
 | D. Joaquin Zuazo, Marqués de Almeiras.
- 1852 | D. Juan Nepomuceno Martinez de Espinosa y Leon
 | D. Martin Ezpeleta y Gutierrez de Rosas.
- 1853 | D. José Perez Bustillo y Quimil de Caamaño.
 | D. Ramon Piñeyro y Capela.
 | D. Ciriaco Muller.
 | D. Francisco Ignacio de Cepeda.
- 1854 | D. Juan Miguel Franco y Martinez Illescas.
 | D. Francisco de Paula Marquez y Roca.
 | D. Manuel Cuervo y Abella.
 | D. Pedro Talens de la Riva.
 | D. Francisco Chacon y Orta.
 | D. Maximino Porce y Anido.
 | D. Francisco Chacon y Michelena.
- 1858 | D. José María Balboa.
 | D. Juan Spinola, Marqués de Spinola.
 | D. Carlos Butron y Pareja.
 | D. Juan Patero y Morales.
 | D. Manuel de Casas.
 | D. José Vicente de Paz.
- 4859 | D. Joaquin Quintero y Pardo.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1847 Sr. D. Estéban Hidalgo de Cisneros y Gaztambide,
Capitan de Navio, graduado.
D. Antonio Villalonga y Aguirre.
D. Rafael Villavicencio.
D. Luis Millan y Rossique.
- 1850 D. Joaquin Montojo y Diaz.
- 1851 D. José Benito Maldonado y Barreda.
Sr. D. Francisco Merry, Coronel de Infanteria.
D. José Ojeda.
Sr. D. Fernando Pareja y Pareja, Capitan de Navio.
honorario.
D. Ramon Trujillo y Celani.
D. Ramon Lobo y Malagamba.
D. Manuel Paez y Fernandez.
Sr. D. Andres Fonseca y Diaz Pimienta, Capitan
de Navio, honorario.
- 1853 Sr. D. Manuel Eulate y Hevia.
- 1854 D. Rafael Butron y Pareja.
D. Jerónimo Lobaton y Prieto.
D. José del Rio Cosa.
D. Ramon Elizalde y Royo.
Sr. D. Agustín Lobaton y Prieto, Capitan de Navio.
honorario.
D. Francisco de Paula Castro y Castro.
D. Benito Buitrago.
- 1854 D. Luis Maria Vago y Subiela.
D. Antonio Eulate y Hevia.
D. Angel Almada.
D. Manuel Vierna y Castillo.
D. José Miranda y Luna.
- 1856 D. Guillermo Aubarede y Bouyon.
D. Nicomedes San Pedro y Olaeta.
D. Juan Demetrio Fungairiño.
D. José Maria Marin y Cazorla.
D. Vicente Uhagon y Arechaga.
- 1857 D. Jorge Fustér y Descallar.
D. Tomás Colomina.
D. Juan Jimenez y Lopez.
D. Angel Bello de Castro.

- 1857 | D. Eduardo de Urdapilleta y Maldonado.
 D. José de Cabrera y Aseo.
 1858 | D. Francisco Javier Winthuysen y Martínez de
 Baños.
 D. Santiago Soroa y San Marty.
 1859 | D. José Rodrigo y Herrera.

Uniforme: el de gala se compone de casaca de paño azul turquí con solapa suelta de grana, que remate en punta por la parte superior, guarnecida por ambas caras de galon de oro de barras y flor de lis de quince líneas de ancho; dos hileras de á siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto y vuelta tambien de grana guarnecidos con dicho galon; esta última abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados, y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca en invierno, con galon igual al de la propia casaca en la costura exterior y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado de galon sin plumero, con borlas y presilla de oro y escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cincelada en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro con abrazaderas y contera, que asi como la guarnicion del puño serán de metal dorado á fuego; este sable irá pendiente de unos cordones tejidos de oro y seda azul con una muletilla para abrocharlo por delante, y en el extremo de cada tirante un gancho de metal dorado para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes, que concluya en una piña; corbatin negro; guante blanco y media bota.

Uniforme pequeño para dias que no son de gala: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; cuello vuelto; faldon suelto con las mismas carteras en el talle y botones

que el uniforme de gala; tres botones grandes en la parte anterior de la bocamanga y tres chicos en la abertura de esta para abrocharla; pantalón del mismo color que la casaca en invierno y blanco en verano; chaleco como el designado para el uniforme de gala; sombrero idem; sable idem con cinturón y tirantes charolados de negro, y chapa de metal dorado para abrocharlo, con ancla y corona cinceladas en ella, y orladas de hojas de roble y laurel; ganchos también dorados en los extremos de los tirantes; fiador charolado de negro; corbatín negro; guante blanco y media bota.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como los del uniforme y en disposición de abrocharla hasta arriba; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldón y tres chicos en la abertura de la manga para abrocharla; chaleco de casimir blanco en verano y de paño azul en invierno, igual en hechura al del uniforme; pantalones como los designados para el uniforme pequeño, y el sobretodo que designa el artículo 68, tratado segundo, título I de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño de cuerpo y solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes de reglamento, y cuello vuelto, que levantado pueda unirse con orejeta; sable como el marcado para el uniforme; gorra de paño azul sin galón: para el Capitán General con un bordado de oro igual al marcado para las divisas de su empleo de quince líneas de ancho con dos cordoncillos también de oro de una línea de diámetro colocados en la parte superior é inferior del bordado, á otra línea de distancia de aquel y entre sí: Tenientes Generales igual bordado y un solo cordoncillo en la parte superior y otro en la inferior, ambos á dos líneas de distancia del bordado: Jefe de Escuadra, el mismo bordado, con supresión de los cordoncillos: Brigadieres, el bordado de plata que corresponde á su divisa, del mismo ancho que el de los Generales: Capitanes de Navío, tres galones de oro de cinco cordones iguales á los de sus divisas: Capitanes de Fragata, dos idem idem: Tenientes de Navío, un solo galón igual al de los anteriores en el centro, y en su parte superior un cordoncillo de oro de una línea de diámetro y otro igual en la infe-

rior, colocados á dos de distancia del galon: Alféreces de Navío, cuatro cordoncillos de oro de una línea de diámetro, colocados á dos de distancia uno de otro: individuos con graduacion de Oficiales del Cuerpo general, un cordoncillo igual á los anteriormente designados, colocado en el centro. Además de las divisas que quedan designadas, todos los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas usarán sobre aquellas la corona Real bordada de oro en grana, segun está prevenido, y carrilleras de cuero charolado con hebilla de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en su arranque. Las charreteras de los subalternos serán doradas, de pala lisa, de cuarenta líneas de ancho, con dos órdenes de canelones sueltos abrigantados, de cuatro y media líneas de grueso y treinta y seis á cuarenta de largo; los exteriores, disminuyendo desde el centro á los extremos; los interiores serán de largo proporcionado á que igualen con los de afuera; la concha tendrá setenta líneas de diámetro ó ancho y treinta de largo, prolongándose la pala hasta completar el de setenta y seis á ochenta; el puente ó media luna será de cañutillo, rodeado de canelon de dos líneas de grueso, de modo que entre todo tenga en su mayor ancho diez líneas; el forro de toda la pala y el de la almohadilla para los canelones será de fafilete negro.

Se halla prevenido de Real orden que los Jefes del Cuerpo general de la Armada no toleren, bajo pretexto alguno á sus subordinados, el uso de otras prendas que no sean exactamente las citadas, cuidando tambien de que no se apliquen á un traje las señaladas para otro, como igualmente que con ninguno se use pantalon ni chaleco negro.

El uniforme de los Oficiales Generales y Brigadieres, es igual al de los del Ejército, y cuando usen el de la Armada llevarán tres galoncitos de cinco hilos de oro en la vuelta de la manga aquellos que hubiesen sido Capitanes de Navío vivos.

Los distintivos de los empleos son los siguientes: Capitan General, tres bordados de oro en la vuelta y faja; Teniente General, dos en ambas; Jefe de Escuadra, uno en idem; Brigadier, uno de plata en la vuelta; Capitan de Navío, tres galoncitos de oro en la misma; Capitan de

Fragata, dos en idem; Teniente de Navio, dos charreteras, y Alférez de Navio, una en el hombro derecho.

Los Jefes de la clase de vivos usarán baston, pero no los graduados ó retirados.

Se halla determinado se verifiquen los cambios de las prendas de uniforme á que obligan las estaciones, del modo siguiente: en la zona tórrida se usarán constantemente las prendas de vestuario designadas para verano; en las templadas, las mismas cinco meses al año, á contar: en la del Norte, desde el dia 1.º de Mayo, y en la del Sur, desde 1.º de Noviembre, y los siete meses restantes, las de invierno; y en las frias siempre las de invierno; autorizando al mismo tiempo á los Jefes de la Armada en cada punto determinado, para que en casos excepcionales puedan separarse de estas reglas.

Por Real orden de 23 de Enero de 1857 se previene que los Oficiales subalternos y Guardias Marinas, deberán usar en las bocamangas de la levita señaladas para diario los mismos distintivos determinados para las gorras, en cuyo solo caso suprimirán el poner las charreteras ó cordones.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Sr. D. Francisco Chacon y Orta, Capitan de Navio de la Armada, Director.

Para el detall de la Direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Teniente de Navio D. Pedro Ruidavets y Tudury.

Hay en este Establecimiento una Escuela de Grabado, creada en el año de 1857, y en él se hallan destinados varios Oficiales de la Armada y Pilotos para la construcción de cartas y planos, y algunos grabadores de geografía y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

COMANDANTE DE LAS REALES FALÚAS.

El Capitan de Navio D. Pedro Talens de la Riva.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO,

ESTABLECIDO EN SAN FERNANDO (ISLA DE LEON).

Director.

D. Francisco de Paula Marquez y Roca, Capitan de Navío.

Astrónomos.

Primero, D. Enrique Alcina, Teniente de Navío honorario

Segundo, D.

Tercero, D. José Ruiz, Teniente de Navío, idem idem.

Hay además en este Establecimiento una oficina de Observaciones y otra de Efemérides, y un curso de Estudios superiores para Oficiales de la Armada y una clase de idiomas y literatura general, con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observacion*, y en la segunda *Calculadores*.

MUSEO NAVAL.

Este Establecimiento, fundado con el objeto de ofrecer al público modelos de buques, máquinas, armas y útiles que se emplean en la Marina, así como los objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de Ultramar, se halla bajo la protección inmediata del Gobierno de S. M., el cual tiene dictadas sus disposiciones para enriquecerle sucesivamente con nuevos objetos. Por Real decreto de 24 de Setiembre de 1856 debe establecerse en él una Biblioteca, reuniendo todos los libros, manuscritos, cartas y planos que existen en todas las dependencias de Marina en la Corte.

Inspector.

El Ministro de Marina.

Director.

Sr. D. Manuel de la Pezuela y Lobo, Capitan de Navio.

Oficial de detall.

D.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

Capitan General.

El Jefe de Escuadra D. José Maria Bustillo y Barreda.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Segundo Diaz Herrera y de Mella.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Arcadio Calderon y Ansoatequi.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Capitan de Navio D. Juan Patero y Morales.

Segundo, el Teniente Coronel D. Pedro Ristory y Butler.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. José Montojo y Trillo.

Segundo, el Teniente de Navio D.

DEPARTAMENTO DE FERROL.

Capitan General.

El Jefe de Escuadra D. Juan José Martínez de Espinosa y Tacon.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Rafael Legobien y Autran.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Antonio Montes y Moreno.

Ayudantes Secretarios de la Capitania general.

Primero, el Capitan de Navío D. Manuel Cuervo y Abella.
Segundo, el Capitan de Fragata D.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Juan Antonio Lopez y Vazquez.

Segundo, el Teniente de Navío D.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Capitan General.

El Jefe de Escuadra D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava y Casal.

Segundo Jefe.

El Brigadier D. José Montojo y Alvizu.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Miguel Sotelo y Gardoqui.

Ayudantes Secretarios de la Capitania general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Antonio Cocco y Diaz Bustamante.

Segundo, el Teniente de Navío D. Mariano Pascual y Roca de Togores.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Pedro Aubarede y Bouyon.

Segundo, el Teniente de Navío D. Juan Antonio Flores.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

El Jefe de Escuadra D. Antonio Estrada y Gonzalez Guiral.

Segundo Jefe.

El Brigadier D. Mariano Fernandez Alarcon y Bilbao.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. José Maria Alvarado y Roldan.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

D. Francisco de Paula Manjon y Gil de Atienza.

COMANDANCIA PRINCIPAL DE MARINA
EN PUERTO-RICO.

Comandante, el Brigadier D. Nicolás de Manterola y Manterola.

APOSTADERO DE FILIPINAS.

Comandante general.

El Brigadier D. Antonio Osorio y Mallen.

Segundo Jefe Mayor general.

El Capitan de Navio D. Vicente Boado y de la Cuadra.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navío D. José María Aguado y de Rojas.

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construcción, carenas y armamento de buques, obras de todo género, provisiones de Marina y otros asuntos, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CÁDIZ.

El Capitan General del Departamento, **Presidente.**

Vocales.

- El segundo Jefe del Departamento.
- El Comandante general del Arsenal.
- El Mayor general del Departamento.
- El Ordenador.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN FERROL.

El Capitan General del Departamento, **Presidente.**

Vocales.

- El segundo Jefe del Departamento.
- El Comandante del Arsenal.
- El Mayor general del Departamento.
- El Ordenador.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN CARTAGENA.

El Capitan General del Departamento, **Presidente.**

Vocales.

- El segundo Jefe del Departamento.
- El Comandante del Arsenal.
- El Mayor general del Departamento.
- El Ordenador.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

- El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN LA HABANA.

- El Comandante general del Apostadero, **Presidente.**

Vocales.

- El segundo Jefe del Apostadero.
- El Mayor general del mismo.
- El Comandante del Arsenal.
- El Ordenador.
- El Interventor del mismo.
- El Jefe de Ingenieros de idem.

Secretario.

- El de la Comandancia general.

EN FILIPINAS.

- El Comandante general del Apostadero, **Presidente.**

Vocales.

- El Segundo Jefe Mayor general del Apostadero.
- El Comandante del Arsenal.
- El Ordenador.
- El Jefe de Ingenieros de idem.

Secretario.

- El de la Comandancia general.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

*Comandante general.**Carraca.* El Brigadier D. Rafael Tavern y Nuñez.*Comandantes Subinspectores.**Ferrol.* El Brigadier D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.*Cartagena.* El Capitan de Navío D. Mariano Luna y Vargas.*Habana.* El Capitan de Navío D. Eustaquio Salcedo y Reguera.*Puerto-Rico.* El Teniente de Navío D. Diego Alesson y Millau.*Cavite.* El Capitan de Fragata D. Carlos MacMahon y Santiago.

CUADRO DE TERCIOS NAVALES.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. Segundo Diaz de Herrera y de Mella, segundo Jefe del Departamento.

Sargento Mayor, el Capitan de Fragata D. Benito Buitrago.

TERCIO DE CÁDIZ.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Pilon y Tobalina.
Segundo, el Teniente Coronel D. Manuel Lobo y Malagamba.

PROVINCIA DE CANARIAS.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Dueñas y Sanguineto.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Javier Winthuysen y Martínez de Baños.

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Fernando Pareja y Pareja.

Segundo, el Teniente de Navio D. Juan Winthuysen y Martínez de Baños.

TERCIO DE MÁLAGA.

Comandante, el Brigadier D. Fernando de Bustillo y Barreda.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Maria Marin y Cazorla.

Provincia de Almeria.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Santiago Soroa y San Marty.

Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco de Paula Ceballos.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Brigadier D. Francisco Osorio y Mallen.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Ramon Elizalde y Royo.

Provincia de Sanlúcar.

Comandante, el Capitan de Navio D. Juan Spinola.

Segundo, el Teniente de Navio D. Antonio Vinthuysen y Martínez de Baños.

Provincia de Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Guillermo Aubarade y Bouyon.

Segundo, el Capitan D. Manuel Barreto y Cisneros.

DEPARTAMENTO DE FERROL.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. Rafael Legobien y Autrau, segundo Jefe del Departamento.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antolin de Agar y Fernandez de los Senderos.

TERCIO DE FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Pio de Pazos y Barcaiztegui.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Eduardo Urdapilleta y Maldonado.

Provincia de la Coruña.

Comandante, el Capitan de Navío D. Mariano Pery y Rabé, en comision.

Segundo, el Teniente de Navío D. Pedro de la Calleja, en comision.

Provincia de Ribadeo.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel Vierna y Castillo.

Segundo, el Capitan D. Felipe Santiago de Palacios.

TERCIO DE VIGO.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco Chacon y Michelena.

Segundo Comandante, el Capitan de Fragata D. José María Cabrera y Aseo.

Provincia de Villagarcía.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Joaquin Montojo y Diaz.

Segundo, el Teniente de Navío D. Juan Climent.

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Brigadier D. Simon Ferrer y Bosch.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Rafael Villavicencio.

Provincia de Gijón.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Benito Maldonado y Barrera.

Segundo, el Teniente de Navio D.

Provincia de Bilbao.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Vicente Whagon y Arechaga.

Segundo, el Teniente de Navio D. Víctor de Velasco y Fernandez de la Cuesta.

Provincia de San Sebastian.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Rodrigo y Herrera.

Segundo, el Teniente de Navio D. Ignacio de la Barrera y Amiot.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante principal, el Brigadier D. José Montojo y Alvizu, segundo Jefe del Departamento.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando Caamuñez y Fornell.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. José Usel de Guimbarda y Ansoatequi.

Segundo, el Teniente Coronel D. Ignacio Iman y Abril.

Provincia de Alicante.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Vicente de Paz.

Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco Nuza y Gomez.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. Francisco Nuñez Gaona.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Demetrio y Fungairiño.

Provincia de Palamós.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco de Paula Castro y Castro.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Alberto Berdellans y Leon.

Provincia de Mataró.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Villalonga y Aguirre.
 Segundo, el Teniente de Navío D. José Climent.

Provincia de Tarragona.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Rafael Butron y Pareja.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Juan García de Quesada y de España.

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Juan Miguel Franco y Martinez Illescas.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Nicomedes de San Pedro y Olaeta.

Provincia de Tortosa.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Tomás Colomin a
 Segundo, el Teniente de Navío D. Eduardo Miranda y Luna.

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Ciriaco Muller, en comision.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Jorge Fustér y Descallar.

Provincia de Mahon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Merry.
 Segundo, el Capitan D. Julian Sanchez.

Provincia de Ibiza.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Miranda y Luna.

Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco de Paula Ortega.

AMÉRICA.

Habana.

Comandante, el Brigadier honorario D. Joaquin Zuazo, Marqués de Almeizas.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Andres Fonseca y Diaz Pimienta.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Antonio Duran y Lira.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis María Vago y Subiela.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Eduardo Robiou y Rapela, en comision.

Segundo, el Teniente de Navío D. Ramon Bosque.

Santiago de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Manuel de Casas.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Angel Bello de Castro.

San Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Navío D. Rafael Ruiz de Apodaca y Beranger.

Segundo, el Capitan D. Antonio de la Rosa y Fernandez de Landa.

Puerto-Rico.

Comandante principal, el Brigadier D. Nicolás Manterola y Manterola.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Angel Almeda.

CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

<i>Algeciras</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Alicante</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Almeria</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Barcelona</i>	El Capitan de Navío D. Patricio Montojo.
<i>Cádiz</i>	El Capitan de Navío D. Antonio Montojo.
<i>Canarias</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Cárdenas</i>	El Capitan de Navío D. Manuel Mac-Crohon.
<i>Cartagena</i>	El Capitan de Fragata D. Estéban Hidalgo de Cisneros.
<i>Cavite y Manila</i> ..	El Capitan de Fragata D. Enrique Croquer y Pavia.
<i>Cienfuegos</i>	El Capitan de Navío D. Juan Nepomuceno Martínez y Leon.
<i>Coruña</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Ferrol</i>	El Capitan de Fragata D. Juan Pita da Veiga y Solosso.
<i>Gijón</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Guayama</i>	El Capitan de Fragata D. Eduardo Failde y Ponte.
<i>Habana</i>	El Capitan de Navío D. Tomás Acha.
<i>Huelva</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Ibiza</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>San Juan de los Remedios</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Mahón</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Málaga</i>	El Capitan de Navío D. Ramon María de Bustillo y Barreda.

<i>Matanzas</i>	El Capitan de Navio D. José Martínez y Viñalet.
<i>Mayaguez</i>	El Capitan de Fragata D. Joaquin Fuster y Descallar.
<i>Mataró</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Nuevitás</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Palamós</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Palma de Mallorca</i>	El Teniente de Navio D. Eduardo Rovira y Bellon.
<i>Ponce en Puerto Rico</i>	El Capitan de Fragata D. Francisco Moran y Fontanilla.
<i>Puerto-Rico</i>	El Capitan de Fragata D. Juan de Dios Robiou y Rapela.
<i>Ribadeo</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Sanlúcar</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Santander</i>	El Capitan de Fragata D. Claudio Alvargonzalez y Sanchez.
<i>Santiago de Cuba</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>San Sebastian</i> ...	El Comandante de la Provincia.
<i>Sevilla</i>	El Capitan de Navio D. José Lozano y Garcia.
<i>Tarragona</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Tortosa</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Trinidad de Cuba</i>	El Capitan de Navio D. Antonio Durán y Lira.
<i>Valencia</i>	El Capitan de Fragata D. Luis Millan.
<i>Vigo</i>	El Comandante del Tercio.
<i>Villagarcía</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Zamboanga</i>	El

Nota. Las Capitanías de los puertos no mencionados, se hallan desempeñadas por los respectivos Ayudantes de Distrito.

COLEGIO NAVAL MILITAR DE ASPIRANTES DE MARINA.

Este Colegio fué instalado en 1º de Enero de 1845, y su Reglamento vigente es de 28 de Abril de 1858. Es su Autoridad principal, en calidad de Inspector, la que desempeñe el Gobierno superior de la Marina, hoy el Mi-

nistro del ramo; y Subinspector el Capitan General del Departamento de Cádiz. El número de plazas de Aspirantes que le está asignado es de ciento ochenta, de las cuales se proveerá el Cuerpo general de la Armada, y aquellos en cuyos Reglamentos especiales se determine. El Director, primer Jefe del Colegio, debe ser un Brigadier ó Capitan de Navío; el Subdirector y Jefe de Estudios, de esta última clase ó de la de Capitan de Fragata, y de la misma el tercer Jefe con el cargo del detall. Está dotado con un Teniente de Navío que ejerce los destinos de Secretario y Archivero, con el competente número de Maestros de matemáticas, astronomía, dibujo, construcción, maniobra, idiomas, esgrima, gimnástica, baile &c.; con dos Capellanes, dos Médicos, y demás empleados subalternos. La entrada de los Aspirantes debe ser de once á catorce años de edad; han de examinarse á su ingreso de doctrina cristiana, leer y escribir al dictado, gramática castellana, aritmética por el autor señalado, traducir uno de los idiomas francés ó inglés, nociones de geografía y principios de dibujo. En el Colegio, por espacio de dos años y medio, recibirán los Aspirantes una adecuada instrucción facultativa y militar; concluida la cual pasarán á la clase de Guardias Marinas, embarcándose desde luego en los buques de guerra para continuar su aprendizaje. El vestuario de los Aspirantes es igual al de los Guardias Marinas, con supresión de la casaca, y cordones, usando en la gorra, cuello de la chaqueta y levita un ancla bordada de oro, igual á la que llevan los Guardias Marinas de segunda clase. Los Brigadieres llevarán dos galones, cada uno de la mitad del ancho del de Marina, colocados diagonalmente sobre la manga; y los Subbrigadieres usarán solo uno en la misma disposición.

Director primer Jefe.

El Brigadier D. José María Vazquez y Butler.

Subdirector, Jefe de Estudios.

El Capitan de Fragata D. Jerónimo Lobaton y Prieto.

Tercer Jefe encargado del detall.

El Capitan de Fragata D. Olegario de Solis y de los Cuetos.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fué creado en el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales: en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, las cuales quedaron suprimidas á consecuencia de haberse dado á dicho Cuerpo distinta forma por Reglamento provisional de 8 de Octubre de 1825. En el día proceden estos jóvenes del Colegio militar de Aspirantes de Marina, como queda expresado al hablar de este Establecimiento. Su uniforme se compone de casaca azul turquí de cuello vuelto y solapas, con una hilera de siete botones dorados de ancla y corona á cada lado, sobre el pecho, cuyas hileras serán paralelas entre sí, debiendo ser al efecto verticales las solapas: una cartera á cada lado del talle, con tres ojales figurados y un boton correspondiente al extremo de cada uno de ellos; otros tres ojales, tambien figurados en las vueltas de las mangas, con sus correspondientes botones, y tres botones chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco de piqué blanco en verano, y de paño azul turquí en invierno, con una hilera de siete botones chicos de ancla y corona, repartidos á iguales distancias, con que podrá abrocharse hasta el cuello, que deberá ser recto y abierto en forma de ángulo. Pantalón sin galon, de paño igual al de la casaca, en invierno, y de dril blanco en verano. Sombrero apuntado ribeteado de galon de oro de flor de lis, de la mitad del ancho que el designado para los Oficiales, con borlas y presilla tambien de oro y escarapela nacional. Sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon; hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro, con abrazaderas y contera que, asi como la guarnicion del puño, serán de metal dorado á fuego. Este sable lo llevarán pendiente de un cinturón de tirantes charolados de negro, con chapa de metal dorada para abrocharlo, cinceladas: en esta un ancla y corona orladas de hojas de roble y laurel, y con ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes: el fiador del sable será igualmente charolado de negro.

Corbata negra, guante blanco y media bota. Cordones de oro, pendientes del hombro derecho, formados de cordón de treinta cabos, á tres hebras de hilo de camaraña de color, y cuya hechura será: lazo figurando pala de nueve centímetros de largo y treinta y cinco milímetros de ancho; del lazo partirán dos trenzas de tres ramales sencillos, de los cuales la primera tendrá de largo cuarenta y dos centímetros: al extremo de esta una caída de trece centímetros, y en su mitad un nudo: á la extremidad de esta caída un herrete dorado liso con corona pequeña, cuyo largo total será de sesenta y cinco milímetros. La segunda trenza será igual en hechura á la primera, diferenciándose en su largo, que será de cincuenta y dos centímetros.

El traje para servicio diario consiste en levita de paño azul turquí, de cuello vuelto y solapa suelta, con dos hileras de botones como los de la casaca, pudiendo también abrocharse hasta arriba: dos botones en el talle, uno en el extremo inferior de cada uno de los bolsillos de los faldones, y tres chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco, pantalón y demás prendas menores, como las designadas para el traje de gala. Gorra de paño azul turquí con visera charolada de negro; dos cordoncillos de oro de una línea de diámetro, colocados como divisa en el centro del aro, distantes dos líneas entre sí; una corona Real bordada de oro sobre grana en la parte anterior del vuelo; carrillera de charol negro con hebillas de metal dorado, y dos botones chicos de ancla y corona para fijarla. Para á bordo: cuando no estén de servicio, para todas las faenas que exijan soltura y para las guardias de mar, usarán una chaqueta de paño azul turquí, de solapa suelta y cuello vuelto, con dos hileras de á siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, y tres en la abertura de las bocamangas para abrocharlas. Con la levita y la chaqueta no usarán los cordones, y en cambio llevarán en dichas prendas, sobre las vueltas de las mangas, dos cordoncillos de divisa, como los designados para la gorra. Los Guardias Marinas de primera y segunda clase se distinguirán: los primeros por dos anclas cruzadas y corona Real, y los segundos por una ancla é igual corona, que llevarán bordadas de oro á cada lado del cuello de la

casaca, de la levita y de la chaqueta. Como prenda de abrigo usarán en invierno el sobretodo que designa el artículo 68, tratado segundo, título I de la Ordenanza, que deberá ser de paño azul turquí, solapa suelta que se abroche con cinco botones grandes, y cuello suelto, que levantado pueda unirse con orejeta. Está prohibido á los Guardias Marinas el uso de albas de cierto valor, impropias de la sencillez del traje militar.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DE ARTILLERÍA DE LA ARMADA.

Segun el Real decreto orgánico de este Cuerpo de 6 de Mayo de 1857 y Reales órdenes posteriores, consta de un Oficial General, un Brigadier, dos Coroneles, cinco Tenientes Coroneles, diez y seis Capitanes, veinte Tenientes, y un número ilimitado de Subtenientes Alumnos en su Academia especial, regida por Oficiales del Cuerpo.

Dependen de este tres secciones de Condestables, correspondientes á otros tantos Departamentos; y consta cada una de once primeros Condestables, diez y siete segundos, treinta y cinco terceros de primera clase, é indeterminado número de terceros de segunda, en razon á ser promovidos á esta clase los alumnos de la Escuela establecida en el Departamento de Cádiz, denominada *Compañía-Escuela de Condestables*, la cual es tambien dirigida por Oficiales del Estado Mayor, y consta de cuatro primeros Condestables, cuatro segundos, doce tercero y cien Artilleros Alumnos.

El uniforme del Estado Mayor de Artillería de la Armada es: casaca azul con solapa del mismo color y vivo encarnado; cuello, barras y vuelta grana, con portezuela azul; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello; una bomba y un ancla bordada, tambien de oro, en cada uno de los faldones; boton de ancla con dos cañones enlazados y corona Real encima; cartera á la walona, con tres sardinetas de oro en cada una, y lo mismo en la vuelta de la manga; espada de cruz ceñida; sombrero apuntado con galon de oro; pantalon azul con galon de oro en la costura exterior, y media bota.

Inspector general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Director.

El Brigadier de la Armada D. Eusebio Salcedo y Reguera.

Oficial General.

El

Brigadier.

Sr. D.

Coroneles.

Sr. D. José Prat y de Miralles.

Sr. D. Francisco Samper y Salgado.

Sr. D. José Lopez Pinto y Marin.

Tenientes Coroneles.

D. Juan Antonio Ruiz y Ramos.

D. Miguel Correa y García.

D. José Rivera y Tuells.

D. Cándido Barrios y Anguiano.

D.

INFANTERIA DE MARINA.

Consta de tres medias Brigadas, de á dos Batallones cada una, mandada la del departamento de Cádiz por un Brigadier, y por Coroneles las de Ferrol y Cartagena; los expresados Batallones se componen de un Teniente Coronel, primer Jefe; un Comandante, segundo idem; un Ayudante, Teniente; un Abanderado, Subteniente; un Capellan de primera clase, un primer Médico-Cirujano, un Músico mayor y tres de contrata; un Tambor mayor, un Cabo de cornetas y un Maestro armero, y sus Compañías con la fuerza cada una de un Capitan, dos

Tenientes, un Subteniente y ciento sesenta individuos de tropa.

Uniforme: casaca de paño azul cerrada por delante con solo una hilera de nueve botones de ancla y corona; cuello recto, encarnado, de dos pulgadas de altura, con un ojal de galon de oro figurado en cada lado, con un boton; la vuelta de la manga encarnada con portezuela azul, con tres botones chicos; cartera á la walona con tres sardinetas de oro á cada lado, barras encarnadas con anclas bordadas sin corona; pantalon para invierno de igual paño y color que el de la casaca, con galon de oro de barras y flor de lis de veinte líneas de ancho en la costura exterior, y blanco en verano; corbatin negro, guante blanco y media bota; morrion de fieltro negro, figura de gorra escocesa ovalada, el imperial es del mismo fieltro charolado de negro por el exterior, y en su union con el fieltro de castor hay sobrepuesto un galon de flor de lis de iguales dimensiones que el que usa la tropa, y debajo la divisa del empleo; escarapela encarnada, sujeta con una presilla de metal dorado; chapa de lo mismo con centro ovalado, en el cual se distingue el escudo real y encima la corona rodeada con el nombre del Cuerpo; carrillera de escamas, cordones de oro y plumero corto encarnado. Sable de taza con dos anclas y corona cincelada en ella, puño forrado de zapa negro con cimera que remata en cabeza de leon, hoja algo curva, baina de cuero charolado de negro con abrazaderas, y conteras, que así como la guarnicion del puño, serán de metal dorado; tirantes tejidos de oro y seda carmesí y borla de lo mismo con ganchos tambien dorados en sus extremos; charreteras cuyas palas serán de metal dorado con escamas. Fuera de formacion usan sombrero apuntado con galon de oro.

Comandantes de las medias brigadas.

Brigadier, el Sr. D. Antonio Tacon y Lescura, de la del departamento de Cádiz:

Coronel, el Sr. D. José Guzman y Saguetti, de la de Cartagena.

Coronel, el Sr. D. Félix Ortega y Pavía, de la de Ferrol.

Primer Batallón.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Eduardo Paz y Pereyras.

Segundo Jefe, el Comandante D. Francisco Oteo de Tejada.

Segundo Batallón.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Carlos Reina y Vidal.

Segundo Jefe, el Comandante D. Pedro de Dueñas y Sanguineto.

Tercer Batallón.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Jaime O-Daly y Perez.

Segundo Jefe, el Comandante con grado de Teniente Coronel D. Francisco Vazquez y Butler.

Cuarto Batallón.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Carlos Suances y Campo.

Segundo Jefe, el Comandante D. Fulgencio Pajares y Malvasia.

Quinto Batallón.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Pedro Bugeda y Ulloa.

Segundo Jefe, el Comandante D. Manuel Bermejo y Gener.

Sexto Batallón.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Federico Salcedo y San Roman.

Segundo Jefe, el Comandante D. Tomás Cousillas y Marasi.

Primer Jefe de la Direccion en el Ministerio.

El Coronel D. José Montero y Subiela.

Comandante de las tropas embarcadas en el Apostadero de la Habana.

El Teniente Coronel D. Wenceslao Valcárcel y Ussel de Guimbarda.

Idem idem en Filipinas.

El Comandante D. Juan Cánobas y Bouza.

JEFES PROCEDENTES DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA E
INFANTERÍA DE MARINA.

Brigadieres.

Excmo. Sr. D. Andres Carranza y Zubiria.

Excmo. Sr. D. José Lopez de Carrizosa.

Coroneles.

Sr. D.

Idem sin sueldo ni antigüedad.

Sr. D. José María Fernandez y Benitez.

Tenientes Coroneles.

D. Pedro Ristory y Butler.

D. Antolin de Agar y Fernandez de los Senderos.

D. Dionisio Sanchez Escandon y Morquecho.

Sr. D. Manuel Lobo y Malagamba, graduado de Coronel.

Sr. D. Miguel Mallen y Guiral, graduado de Coronel.

D. Andrés Lorduy y Tamariz.

D. Ignacio Yusan y Abril.

D. Fernando Caamuñez y Fornell.

- D. José María Carrafa.
- D. José María Ristory y Butler.
- D. Matías Baños y Beneito.
- D. Juan Bobadilla y Benitez.
- D. Juan Carrasco y Cumplido.
- D. Juan de Dios Carlier y Lect.
- D. José de Cañas y Roco.
- D. Manuel Baturone y Castro.

Idem sin sueldo ni antigüedad.

- D. José Martín y Moreno.
- D. Juan García y García.
- D. Francisco García y García.
- D. Manuel de la Cruz Calderon.

INGENIEROS DE LA ARMADA.

Este Cuerpo fué creado en 1776, aprobándose en Real orden de 24 de Diciembre de dicho año su organizacion, proyectada por D. Francisco Gautier, que fué nombrado Ingeniero general. En lo sucesivo el mencionado Cuerpo tuvo varias alteraciones, hasta que en 9 de Mayo de 1827 fué suprimido. Mandado restablecer por Real decreto de 7 de Junio de 1848, se compone de un Ingeniero general, Jefe de Escuadra ó Teniente General de la Armada; dos Brigadieres; tres Capitanes de Navío; cinco de Fragata; doce Tenientes de Navío y diez y ocho Alféreces de Navío; como tambien de una Escuela especial, de la que procederán todos sus individuos. El uniforme es el mismo que el del Cuerpo general de la Armada, con la diferencia de que el cuello es azul.

Ingeniero general.

El Jefe de Escuadra,

Brigadieres.

- D. Trinidad García de Quesada y Lopez Llanos.
- D.

Capitanes de Navío.

D.
D.
D.

Capitanes de Fragata.

D. Hilario Nava Caveda.
D. José Mañes y Ponce.
D. Juan Gamonal y Aguilar.
D. Juan Manuel García de Lomas.
D. Tomás Eduardo Talleric.

CUERPO DE CONSTRUCTORES É HIDRÁULICOS.

Segun Real órden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los Arsenales en la construccion y carena de buques y obras civiles é hidráulicas.

Por Real decreto de 7 de Mayo de 1851 fué suprimido el Cuerpo de Constructores, ingresando los dos existentes de la clase de primeros en la escala práctica del de Ingenieros de la Armada, con la denominacion de Ingenieros de primera clase, y consideracion de Capitanes de Fragata; los tres de la clase de segundos con la de Ingenieros de segunda clase, igual á Teniente de Navío; los tres supernumerarios con la de Ingenieros de tercera clase, equivalente á Alférez de Navío, y los nueve Ayudantes con la de Ingenieros prácticos supernumerarios y consideracion de Alféreces de Fragata; debiendo usar todos el uniforme pequeño de los de la escala facultativa, pero sin sombrero de galon.

Por Real órden de 28 de Setiembre de 1855 se dispuso cesara el ingreso de nuevos individuos en el Cuerpo de Ingenieros prácticos, y que continuaran proveyéndose por medio de ascensos naturales las vacantes que ocurrieren en las respectivas clases, las cuales deberán ser suprimidas tan luego como vayan quedando sin personal.

Esa misma disposicion se ha hecho extensiva al Cuerpo de Hidráulicos, que ya solo consta de tres Profesores ordinarios.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.

Este Cuerpo se formó en el año de 1717 de los Veedores, Comisarios y Pagadores de la Armada, siendo conocido con la denominación de *Cuerpo del Ministerio de Marina*; la que lleva en el día se le ha dado en virtud de Real decreto de 23 de Junio de 1847, y en la actualidad consta de cuatro Ordenadores de Departamento; seis Comisarios Ordenadores; veinte Comisarios de Guerra; cuarenta y siete Oficiales primeros; ciento cinco Oficiales segundos; ciento trece Oficiales terceros; cuarenta y dos Oficiales cuartos, y sesenta Meritorios. Su uniforme es el siguiente: para los días de gala, casaca de paño azul turquí con solapa suelta del mismo color rematando en punta, por la parte superior, guarnecida por ambas caras con un bordado de serreta de oro hasta la clase de Oficial primero inclusive, aumentándose en las clases de Comisarios de Guerra, Comisarios Ordenadores y Ordenadores de Departamento el bordado que usan en las vueltas las dos referidas clases de Comisarios; dos hileras de siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto de grana con un bordado de serreta igual al de la solapa en la parte superior, que correrá por sus cantos, y un ancla á cada lado adornada con ramos de coral y un alamar todo bordado de oro; vuelta de grana en la manga con el mismo filete que seguirá por la cartera, la cual deberá cerrarse con tres botones chicos de ancla y corona; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton grande en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño y color que la casaca con un galon de oro de barra y flor de lis en la costura exterior en el invierno y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado con galon, borlas y presilla de oro y la escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, forrado el puño con piel de

zapa, y su cimera que remate en cabeza de león, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro con abrazaderas y contera de metal dorado á fuego como la guarnición del puño, y pendiente de cordones de seda azul entretrejida con hilillo de oro; broche de muletilla y ganchos dorados en los extremos de los tirantes para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes que concluye en piña; corbatín negro de seda, guante blanco y media bota. Uniforme pequeño para los días que no son de gala: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color, cuello vuelto, solapa suelta con igual número de botones de ancla y corona que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba, faldones sueltos con seis botones colocados en su extremo, medianía y talle: á cada lado de este una cartera con tres ojales ó trencilla de seda negra con un boton debajo de cada uno de ellos y tres botones chicos en la abertura de la vuelta de la manga; chaleco blanco igual al del uniforme de gala; pantalon de paño azul igual al color de la casaca en invierno y blanco en verano; sombrero y corbatín como para el uniforme de gala; sable ídem, con cinturón y tirantes charolados de negro y chapa de metal dorado para abrocharlo con ancla y corona cinceladas en ella y orladas de hojas de roble y laurel, y ganchos también dorados en los extremos de los tirantes, y fiador charolado de negro. Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de cuello vuelto y solapa suelta con siete botones como los del uniforme, para abrocharla; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del faldón, y tres pequeños en la abertura de la manga; chaleco de casimir blanco en verano, y de paño azul en invierno, igual en hechura al del uniforme; corbata, pantalones y sable como el del uniforme para los días que no son de gala, y el sobretodo que determina el art. 68, Tratado II, título 1.º de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño de cuerpo y solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes de Reglamento y cuello vuelto, que levantado pueda unirse con orejeta; gorra de paño azul sin galón: para los Ordenadores de Departamento, con un bordado de oro igual al marcado para las divisas de su empleo de quince líneas de ancho; Comisarios Ordenadores, la ser-

reta y cable de oro, segun está dispuesto para las vueltas y solapa de la casaca, y un cordoncillo tambien de oro de una línea de diámetro colocado en la parte inferior del cable, á igual distancia de aquel y entre sí; Comisarios de Guerra, igual serreta y cable, con supresion del cordoncillo; Oficial primero, la serreta de oro en la parte superior de la faja de la gorra, y otra igual en la inferior en posicion inversa; Oficial segundo, la serreta expresada colocada al canto superior de la faja, y debajo tres cordoncillos de oro de una línea de diámetro colocados á igual distancia unos de otros; Oficial tercero, la misma serreta y dos cordoncillos puestos en la misma forma; Oficial cuarto, la serreta y un cordoncillo, y los Meritorios solo la serreta. Además de las divisas que quedan designadas, todos los Jefes, Oficiales y Meritorios, usarán sobre aquellas la corona Real bordada de oro en grana segun está prevenido, y carrilleras de cuero charrolado de negro, con hebillas de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en sus arranques. Las divisas van colocadas en la vuelta de la manga, y son las siguientes: Oficial cuarto, tres estrellas de ocho rayos, bordadas de oro; Oficial tercero, cuatro estrellas idem; Oficial segundo, dos alamares formando pié de pato; Oficial primero, tres alamares idem; Comisario de Guerra, dos alamares ochavados figurados por una palma entrelazada con un calabrote, llevando además entre ellos y el filete de la bocamanga un bordado de oro que representa un cable; Comisario Ordenador, tres alamares iguales á los del Comisario de Guerra, y el propio bordado; Ordenador de Departamento, dos bordados de oro de diez y ocho líneas de ancho cada uno. Los Meritorios usan el mismo uniforme que los Oficiales, sin mas diferencia que la de no llevar otra insignia ni bordado que el filete de serreta en el cuello y en la vuelta de la manga del uniforme de gala, y no usar galon de oro en el pantalon; la serreta sola en aquella cuando vistan de media gala ó el traje de servicio diario; y el sombrero apuntado ribeteado con un galon de oro de la mitad del ancho del de los Oficiales.

Director de Contabilidad y del Cuerpo.

Sr. D. José María Ortiz y Casellas, Ordenador de Departamento y Secretario honorario de S. M.

Interventor de la Ordenacion general de pagos.

Sr. D. Carlos Suances y Portela, Comisario Ordenador.

ORDENACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS.

CÁDIZ.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. Rafael Riaño y Lorion, Ordenador de departamento con honores de Intendente.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Alejandro de Lacalle y García, Comisario Ordenador.

FERROL.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. Tomás Subiela y Fernandez, Ordenador de Departamento.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Tomás Jimenez y Diez, Comisario Ordenador.

CARTAGENA.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. Félix Garriga y Pajares, Ordenador de Departamento.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Domingo García de Guevara, Comisario Ordenador.

ORDENACION DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Ordenador.

Sr. D. Felipe Baleato y del Casal, Comisario Ordenador.

Interventor.

D. Vicente de Azas y Gil Taboada, Comisario de Guerra.

ORDENACION DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Ordenador.

D. Ramon Baamonde de Castro y Montenegro, Comisario de Guerra.

Interventor.

D. Fernando Ortega y Torres, Oficial primero del Cuerpo.

COMISARIOS DE LOS ARSENALES.

Del de la Carraca.

Sr. D. Juan Martinez Illescas y Diaz, Comisario Ordenador.

Del de Ferrol.

D. José de Leste é Iglesias, Comisario de Guerra.

Del de Cartagena.

D. Federico Ignacio Martinez y del Rio, Comisario de Guerra.

SEÑORES ORDENADORES DE DEPARTAMENTO.

D. José María Ortiz y Casellas, con honores de Secretario de S. M.

D. Tomás Subiela y Fernandez.

- D. Rafael Riaño y Lorion, con honores de Intendente.-
D. Félix Garriga y Pajares.

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

- D. Carlos Suances y Portela.
D. Domingo García de Guevara.
D. Tomás Jimenez y Diez.
D. Felipe Baleato y del Casal.
D. Alejandro de Lacalle y García.
D. Juan Martínez Illescas y Díaz.

COMISARIOS DE GUERRA.

Sr. D. Gonzalo Fery y Casal, con honores de Comisario Ordenador.

- D. Agustín Carlos Roca y Guerra.
D. Isidoro Albacete y Barriolo.

Sr. D. Pedro María Atocha y Canedo, con honores de Comisario Ordenador.

- D. Juan Martínez y Pozuelo.
D. José de Pol y Fajardo.
D. Francisco de Borja Palacios y Begaría.
D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava y Prado.

Sr. D. José Antonio de Ory y Zúñiga, con honores de Comisario Ordenador.

- D. Fernando José Valero y Castro.
D. Manuel Muñoz y Montero.
D. José de Leste é Iglesias.
D. Trinidad Arias y Salgado.
D. Federico Ignacio Martínez y del Río.
D. Miguel Díaz y Farinós.
D. Ramon Baamonde de Castro y Montenegro.
D. Vicente de Azas y Gil Taboada.
D. Antonio Ortega y Torres.
D. José María Enriquez y Jimenez.
D. Carlos Lopez de Castro.

INTENDENTES JUBILADOS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín Navarro y Blanco, Director que fué de Contabilidad de Marina, y del Cuerpo administrativo de la Armada.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás Becerra, idem idem.
Sr. D. Jorge Lasso de la Vega.

SEÑORES INTENDENTES HONORARIOS.

Excmo Sr. D. Isidro Autrán.

D. Rafael Riaño y Lorion.

Excmo. Sr. D. Martín Rodon, Gentil-hombre de Cámara de S. M., con ejercicio.

Excmo. Sr. D. Francisco García Hidalgo.

D. José García Jove.

D. Manuel Antonio García Rodríguez.

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

D. Gonzalo Fery y Casal.

D. Pedro María Atocha y Canedo.

D. José Antonio de Ory y Zúñiga.

D. Juan de Dios Paz.

D. Lorenzo Morét y Quintana.

D. Joaquín Marraci y Soto.

D. José Uruburu.

D. Carlos Villaverde.

D. Estanislao Levasseur.

D. Fausto García Tena.

D. Juan Domingo de Santa Cruz.

D. Rafael Alonso.

D. Tomás Estellés y Vicent.

D. José Muñoz del Caño y del Hoyo.

D. Antonio Leon y Villalon.

COMISARIOS DE GUERRA HONORARIOS.

D. Joaquín José Oliveros y Morcillo.

D. Francisco Lameyer y Berenguer.

D. José María Gomez y de la Riva Agüero.

D. Ramon Feliu.
 D. José María Illana.
 D. Joaquín de Palacio.

CUERPO ECLESIASTICO DE LA ARMADA.

VICARIO GENERAL DE LA ARMADA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias.

Auditor general.

Sr. Dr. D. Marcos Aniano Gonzalez, Capellan de honor de S. M.

Secretario del Vicario general.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de honor de S. M.

Tenientes del Vicario general en los Departamentos.

Cádiz..... El Doctor D. Miguel de Aparici y Zubeldia, del Departamento.

Ferrol.....

Cartagena..... Sr. D. Andres Facio y Rolandi, de id.

Por Reglamento aprobado por S. M. en 3 de Octubre de 1856 y Reales órdenes posteriores, consta este Cuerpo de veinte primeros Capellanes, y treinta y cinco segundos, destinados á cubrir el servicio en los bajeles, Hospital de San Carlos, tropa y demas atenciones propias de su clase, comprendiéndose además otros dos Capellanes con el carácter de provisionales asignados al Colegio Naval Militar, que se nombran y rigen por el Reglamento de dicho Establecimiento. Es Jefe superior de este Cuerpo el Vicario general de los Ejércitos y Armada, y sus inmediatos los Tenientes Vicarios de los Departamentos.

CUERPO JURIDICO MILITAR DE LA ARMADA.

Por Real decreto de 8 de Abril de 1857, modificado por Real orden de 5 de Agosto de 1858, consta este Cuerpo de seis Auditores, diez Asesores de primera clase, veinticuatro de segunda, ciento trece de Distrito, seis Fiscales de Auditoria, diez de Juzgados de Asesoría de primera clase y veinticuatro de segunda, y sirven los desfinos en la forma siguiente:

En cada uno de los Juzgados de la Corte, tres Departamentos Peninsulares y dos Apostaderos de Ultramar hay un Auditor y su Fiscal correspondiente.

Los diez Asesores de primera clase y sus respectivos Fiscales desempeñan los Juzgados de los Tercios y Provincias maritimas de la Peninsula.

Los veinticuatro Asesores y Fiscales de segunda clase sirven los Juzgados de las demás Provincias marítimas de España y Ultramar, y los ciento trece Asesores de Distrito sirven los correspondientes á las subdivisiones hechas en las referidas Provincias.

SEÑORES AUDITORES DE LOS DEPARTAMENTOS

Y APOSTADEROS.

<i>Cádiz</i>	D. Antonio María Villalon.
<i>Cartagena</i>	D. Rafael Liminiana y Brignoli.
<i>Ferrol</i>	D. Antonio Quintero y Pardo.
<i>Filipinas</i>	D. Juan Felipe Quiroga.
<i>Habana</i>	D. José Galvez y Alvarez.
<i>Madrid</i>	D. Santiago Aguiar y Mella.

FISCALES DE DEPARTAMENTOS Ó AUDITORÍAS.

<i>Cádiz</i>	Sr. D. Rafael Aguilar y Angulo, Auditor honorario de Departamento.
<i>Cartagena</i>	Sr. D. Fulgencio Teruel, idem.
<i>Ferrol</i>	D. José Vicente Rivero.
<i>Filipinas</i>	D. José de Arrieta.
<i>Habana</i>	D. Juan Zuazo y Rendon.
<i>Madrid</i>	D. Pablo Lopez de la Higuera.

ASESORES DE PRIMERA CLASE Ó DE TERCIOS.

<i>Barcelona</i>	Sr. D. Francisco de Paula Fors de Casamayor, Auditor honorario de Departamento.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Francisco Javier Romero, idem.
<i>Cartagena</i>	D. José María Romero.
<i>Ferrol</i>	D. Francisco Damian Bouzá.
<i>Mallorca</i>	D. Francisco Pou y Bonet.
<i>Málaga</i>	D. José Vignote y Blanco.
<i>Sevilla</i>	Sr. D. Miguel Ortiz, Auditor honorario de Departamento.
<i>Santander</i>	Sr. D. Ramon Solano Alvear, idem.
<i>Valencia</i>	D. Juan Labarta.
<i>Vigo</i>	D. Indalecio Rubin de Velazquez.

ASESORES DE SEGUNDA CLASE Ó DE PROVINCIAS.

<i>Algeciras</i>	D. Juan Miciano Jimenez.
<i>Almería</i>	D. Sixto Botella.
<i>Alicante</i>	D. Francisco Fernandez Mota.
<i>Bilbao</i>	D. Manuel María de Guendica, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Canarias</i>	D. Bartolomé Juan Saurin.
<i>Coruña</i>	Sr. D. Eduardo Hermosilla, Auditor honorario de Departamento.
<i>Gijón</i>	D. José Junco.
<i>Habana</i>	D. Joaquin Navarro.
<i>Huelva</i>	D. Miguel Antonio Perez.
<i>Ibiza</i>	D. José Enrique Riguer.
<i>Mataró</i>	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
<i>Menorca</i>	Sr. D. Bartolomé Mercadal, Auditor honorario de Departamento.
<i>Nuevitas</i>	D. Fernando Perez Miranda.
<i>Palamós</i>	D. Narciso Pagés y Prast.
<i>Puerto-Rico</i>	D. Gabriel Jimenez y Rodriguez.
<i>Remedios</i>	D. Miguel Toro y Bonilla.
<i>San Sebastian</i>	D. Félix Santo Domingo.
<i>Sanlúcar</i>	D. José Hontoria.

<i>Santiago de Cuba..</i>	D. Gonzalo Villar y Portuondo.
<i>Trinidad de Cuba..</i>	D. Juan Vergara.
<i>Tarragona.....</i>	D. José María Coma.
<i>Tortosa.....</i>	D. Ramon Aragonés, Fiscal honora- rio de Departamento.
<i>Villagarcía.....</i>	D. Alilano Romay.
<i>Ribadeo.....</i>	D. Manuel de Cora y Pasaron.

CUERPO DE SANIDAD.

Por Real orden de 8 de Abril de 1857, que aprueba el nuevo Reglamento especial de este Cuerpo, se compone de un Director, cuatro Vicedirectores, siete Consultores, cuarenta y cinco primeros Médicos y ochenta y cinco segundos.

El uniforme consiste: el de gala en casaca de paño azul con solapa suelta de grana, dos hileras de siete botones de ancla y corona en el pecho, cuello recto y vuelta de grana; esta, abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos con forro encarnado, y seis botones repartidos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca, con galon de oro en las costuras exteriores de barra de flor de lis de veinte líneas de ancho, para invierno y blanco en verano; chaleco de cachemir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona; sombrero con galon de oro y escapela nacional; sable pendiente de cordones de seda azul y oro, con fiador de lo mismo, y baston con puño de oro, distinguiéndose las clases de la manera siguiente: los segundos Médicos llevarán un filete bordado de oro de cuatro líneas de diámetro en el cuello; solapa vuelta con un golpe de bordado á cada extremo del cuello y en las vueltas, conforme al modelo aprobado: los primeros en lugar del golpe de la vuelta llevarán un bordado en toda ella; los Consultores á esta misma vuelta añadirán un segundo filete; dos los Vicedirectores, y el

Director un bordado mas en la vuelta á lo largo de la solapa.

El uniforme de media gala consiste: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala; cuello vuelto faldon vuelto con las mismas carteras en el talle y botones que en dicho uniforme de gala; tres botones chicos en la bocamanga para abrocharla; pantalon del mismo color que la casaca, y blanco en verano; chaleco, sombrero, baston y sable el mismo que con el uniforme de gala; el último con cinturon, tirantes y fiador de charol. Los distintivos de este traje, como para el siguiente, serán bordados en paño azul.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como el uniforme, dos de estos en el talle, y dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon, y tres chicos en la abertura de la manga; chaleco azul con botones de ancla y corona; pantalon, sable y baston igual al señalado para el uniforme de media gala; gorra de paño azul con el bordado marcado en el modelo aprobado, sobre el que usarán una esterilla de oro los segundos Médicos; dos esterillas, una encima y otra debajo de aquel los primeros, y los Jefes llevarán con esterilla los distintivos que quedan prefijados para la vuelta de la casaca, y dos bordados el Director, colocando todos encima y en la delantera la corona Real, bordada de oro sobre terciopelo carmesí.

Director.

Sr. D. José Maria Birotteau y Carrasco.

Vicedirectores,

los Señores:

D. Francisco de Paula Gutierrez y Carande.

Dr. D. José Maria Carlés y Bernaldi.

D. Luis Roldan y Ruiz.

Dr. D. José Indart y Camuso.

Consultores.

- Sr. D. Nicolás Marasi y Conde, Vicedirector honorario
 D. Carlos Piña y Peñuela.
 Sr. D. José Mellado y Estrada, Vicedirector honorario.
 D. José Rodríguez Machado y Nuñez.
 Dr. D. Juan de Rivas y Ruebeltas.
 Dr. D. José Ramon Camacho y de la Escalera.
 D. Manuel Ferrer y Ortiz.

Consultores honorarios.

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| D. Ramon Vela Hidalgo..... | } Primeros Médicos del
Cuerpo de Sanidad
de la Armada. |
| D. Manuel Chesio y Añeses..... | |
| D. Bartolomé Gomez Bustainante.. | |

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.



Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra.....	3
Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	7
Sala de Sres. Generales.....	7
Sala de Sres. Ministros Togados.....	8
Jubilados de este Tribunal.....	40
Honorarios del mismo.....	40
Jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.....	40
Honorarios del propio suprimido Consejo.....	40
Subalternos del mismo Tribunal.....	41
Secretaría del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	41
Caballeros Grandes Cruces de la Real y militar Orden de San Fernando.....	42
Idem de la de San Hermenegildo.....	44

Estado Mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	20
Tenientes Generales.....	22
Mariscales de Campo.....	28
Brigadieres.....	38

Cuerpo administrativo del Ejército.

Dirección general de Administración militar.....	65
Intendentes de Ejército.....	66
Intendentes de División y Distrito.....	67
Subintendentes militares.....	67
Comisarios de Guerra.....	68
Juzgado de Administración militar.....	74
Jubilados.....	73
Honorarios.....	74
Audidores de Guerra.....	74
Cesantes y Jubilados.....	76
Honorarios.....	76
Jefes superiores de las Armas.....	79
Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.....	80

Regimientos del Ejército.

Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.....	86
Infantería del Ejército.....	88
Reserva.....	114
Colegio de Cadetes de Infantería.....	126
Veteranos.....	127
Cuerpo de Artillería.....	127
Secretaría de la Dirección general.....	129
Junta superior económica de Artillería.....	130
Junta superior facultativa de Artillería.....	131
Museo de Artillería.....	131
Archivo facultativo.....	132
Juzgado general y privativo de los Cuerpos de Artillería é Ingenieros.....	149
Cuerpo de Ingenieros.....	149
Dirección general de Ingenieros.....	150
Depósito topográfico.....	151
Museo.....	151
Generales y Jefes del Cuerpo en la Península é Islas adyacentes.....	152
Academia especial para los Alumnos de Ingenieros..	155
Regimiento de Ingenieros.....	156
Juzgados del Cuerpo.....	157
Caballería.....	158
Escuela general de Caballería.....	169
Cuerpo de Carabineros del Reino.....	169
Cuerpo de Guardias civiles.....	175
Cuartel de Inválidos.....	178

Estados Mayores de Plazas.

Castilla la Nueva.....	179
Cataluña.....	180
Andalucía.....	183
Valencia.....	185
Galicia.....	187
Aragón.....	189
Granada.....	190
Castilla la Vieja.....	192
Extremadura.....	193

Navarra.....	194
Búrgos.....	195
Provincias Vascongadas.....	196
Islas Baleares.....	197
Islas Canarias.....	199
Comandancia general de Ceuta.....	202
Comandancia general del Campo de Gibraltar.....	202
Vicariato general del Ejército.....	203
Cuerpo de Sanidad militar.....	203

Caballeros de las cuatro Ordenes militares.

Orden de Santiago.....	206
Orden de Calatrava.....	211
Orden de Alcántara.....	215
Orden de Montesa.....	217

Estado militar de Indias.

Isla de Cuba.....	219
Puerto-Rico.....	234
Islas Filipinas.....	238

Estado militar de la Armada.

Secretaría de Estado y del Despacho de Marina.....	246
Cuerpo general de la Armada.....	250
Capitan General.....	250
Tenientes Generales.....	250
Jefes de Escuadra.....	254
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	252
Brigadieres.....	252
Capitanes de Navío.....	252
Capitanes de Fragata.....	253
Oficialidad perteneciente á la escala de reserva.....	255
Brigadieres.....	255
Brigadieres exentos de todo servicio.....	256
Brigadieres fuera de reglamento.....	257
Capitanes de Navío.....	257
Capitanes de Fragata.....	258
Dirección de trabajos hidrográficos.....	262
Comandante de las Reales Falúas.....	262
Observatorio Astronómico.....	263

Museo Naval.....	263
Juntas.....	267
Comandantes de Arsenales.....	269
Cuadro de Tercios navales.....	269
Capitanes de Puerto.....	275
Colegio naval militar de Aspirantes de Marina.....	276
Guardias Marinas.....	278
Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada.....	280
Infantería de Marina.....	284
Ingenieros de la Armada.....	285
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos.....	286
Cuerpo administrativo de la Armada.....	287
Ordenaciones de los Departamentos.....	290
Comisarios de Arsenales.....	291
Comisarios Ordenadores.....	292
Comisarios de Guerra.....	292
Intendentes jubilados.....	293
Intendentes honorarios.....	293
Comisarios Ordenadores honorarios.....	293
Comisarios de Guerra honorarios.....	293
Cuerpo eclesiástico.....	294
Cuerpo juridico militar de la Armada.....	295
Audidores de los Departamentos y Apostaderos.....	295
Fiscales de departamentos ó auditorias.....	295
Asesores de primera clase ó de tercios.....	296
———— de segunda clase ó de provincias.....	296
Cuerpo de Sanidad.....	297

INDICE ALFABÉTICO.

ADMINISTRACION MILITAR (Direccion general de).....	65
_____ (Juzgado de la).....	71
ALCÁNTARA (Caballeros de la Orden de).....	215
ANDALUCÍA (Estado Mayor de).....	183
ARAGON (Estado Mayor de).....	189
ARMADA (Cuerpo general de la).....	250
_____ (Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la).....	280
_____ (Estado militar de la).....	246
_____ (Ingenieros de la).....	285
_____ (Juntas de la).....	267
_____ (Cuerpo administrativo de la).....	287
ARMAS (Jefes superiores de las).....	79
ARTILLERÍA (Archivo facultativo de).....	132
_____ (Cuerpo de).....	127
_____ (Junta superior económica de).....	130
_____ (Junta superior facultativa de).....	131
_____ (Juzgado general y privativo de).....	149
_____ (Secretaria de la Direccion de).....	129
_____ (Museo de).....	131
ABSORBES de primera clase ó de Tercios.....	296
_____ de segunda clase ó de provincias.....	296
AUDITORES de Guerra.....	74
_____ Cesantes y jubilados.....	76
_____ Honorarios.....	76
_____ de los Departamentos y Apostaderos de la Armada.....	295
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio.....	255
_____ exentos de todo servicio.....	256
_____ fuera de reglamento.....	257
_____ pertenecientes á la escala de reserva.....	255
_____ del Ejército.....	38
BORGOS (Estado Mayor de).....	195
CABALLERÍA.....	188
_____ (Escuela general de).....	169
COLEGIO de cadetes de Infantería.....	126

CALATRAVA (Caballeros de la Orden de).....	211
CANARIAS (Estado Mayor de las Islas).....	199
CAPITAN GENERAL de la Armada.....	250
CAPITANES GENERALES del Ejército.....	20
_____ de Fragata en activo servicio.....	253
_____ de Navio en activo servicio.....	252
_____ de Puerto.....	275
_____ de Navio pertenecientes á la escala de reserva.....	255
_____ de Fragata idem.....	258
CARABINEROS del Reino (Cuerpo de).....	169
CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de).....	179
_____ la Vieja (Estado Mayor de).....	192
CATALUÑA (Estado Mayor de).....	180
CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	76
CEUTA (Comandancia general de).....	202
COLEGIO militar de Aspirantes de Marina.....	276
COMANDANTE de las Reales falúas.....	262
COMANDANTES de Arsenales.....	269
COMISARIOS de Guerra.....	68
_____ de Guerra de la Armada.....	292
_____ de Arsenales.....	294
_____ Ordenadores de la Armada.....	292
CONSTRUCTORES é Hidráulicos (Cuerpo de).....	286
CUATRO ORDENES MILITARES (Caballeros de las).....	206
CUERPO jurídico militar de la Armada.....	295
DEPÓSITO topográfico.....	151
ECLESIAÍSTICO (Cuerpo).....	294
EJÉRCITO (Cuerpo Administrativo del).....	65
_____ (Cuerpo de Estado Mayor del).....	80
_____ (Estado Mayor general del).....	20
_____ (Regimientos del).....	86
ESTADOS MAYORES de Plazas.....	179
EXTREMADURA (Estado Mayor de).....	193
FILIPINAS (Infantería de).....	238
FISCALES de los Departamentos ó Auditorías.....	295
GALICIA (Estado Mayor de).....	187
GIBRALTAR (Comandancia general del Campo de).....	202
GRANADA (Estado Mayor de).....	190
GUARDIAS CIVILES (Cuerpo de).....	175
_____ MARINAS.....	278
GUARDIAS ALABARDEROS (Real Cuerpo de).....	86

GUERRA (Jubilados del suprimido Consejo Supremo de).....	40
_____ (Honorarios de).....	40
_____ (Secretaría de Estado y del Despacho de)..	3
GUERRA Y MARINA (Tribunal Supremo de).....	7
_____ (Sala de Sres. Generales de id.)...	7
_____ (Sala de Sres. Ministros togados del Tribunal Supremo de)...	8
_____ (Honorarios y Jubilados de id.)..	40
_____ (Secretaría de id.).....	44
_____ (Subalternos de id.).....	44
HIROGRÁFICOS (Dirección de trabajos).....	262
HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército..	74
INDIAS (Estado militar de).....	249
INFANTERÍA del Ejército.....	66
INGENIEROS (Academia especial para la instrucción de los Alumnos de).....	155
_____ (Cuerpo de).....	149
_____ (Dirección general de).....	150
_____ (Generales y Jefes del Cuerpo de)....	152
_____ (Juzgado privativo de).....	157
_____ (Regimiento de).....	156
INTENDENTES de División y Distrito.....	67
_____ de Ejército.....	66
INVÁLIDOS (Cuartel de).....	178
ISLA DE CUBA (Estado militar de la).....	219
ISLAS BALEARES (Estado Mayor de las).....	197
JEFES de Escuadra.....	251
JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército...	73
MARINA (Infantería de).....	281
_____ (Intendentes jubilados de).....	293
_____ (Honorarios de).....	293
_____ (Ordenaciones de los departamentos de)..	290
_____ (Secretaría de Estado y del Despacho de)..	246
MARISCALES DE CAMPO.....	28
MONTESA (Caballeros de la Orden de).....	217
MUSEO MILITAR en Madrid.....	151
_____ NAVAL.....	263
NAVARRA (Estado Mayor de).....	194
OBSERVATORIO Astronómico.....	263
OFICIALIDAD perteneciente al servicio activo de la Armada.....	252

OFICIALIDAD perteneciente á la escala de reserva....	255
PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de).....	196
PUERTO-RICO (Infantería de).....	234
RESERVA.....	114
SAN FERNANDO (Caballeros Grandes Cruces de)....	42
SAN HERMENEGILDO (Caballeros Grandes Cruces de)..	14
SANIDAD militar (Cuerpo de).....	203
———— de la Armada (Cuerpo de).....	297
SANTIAGO (Caballeros de la Orden de).....	206
SUBINTENDENTES militares.....	67
TENIENTES GENERALES de la Armada.....	250
———— del Ejército.....	21
TERCIOS NAVALES (Cuadro de).....	269
VALENCIA (Estado mayor de).....	185
VETERANOS.....	127
VICARIATO GENERAL del Ejército.....	203

